

Montevideo,
Jueves 16 de Febrero
de 1984
Año IV - N° 155
N\$ 25,00

Opinar

REVISTA - SEMANARIO

¿Concurrencia o abstención electoral?

Idealismo y realismo para salvar al país

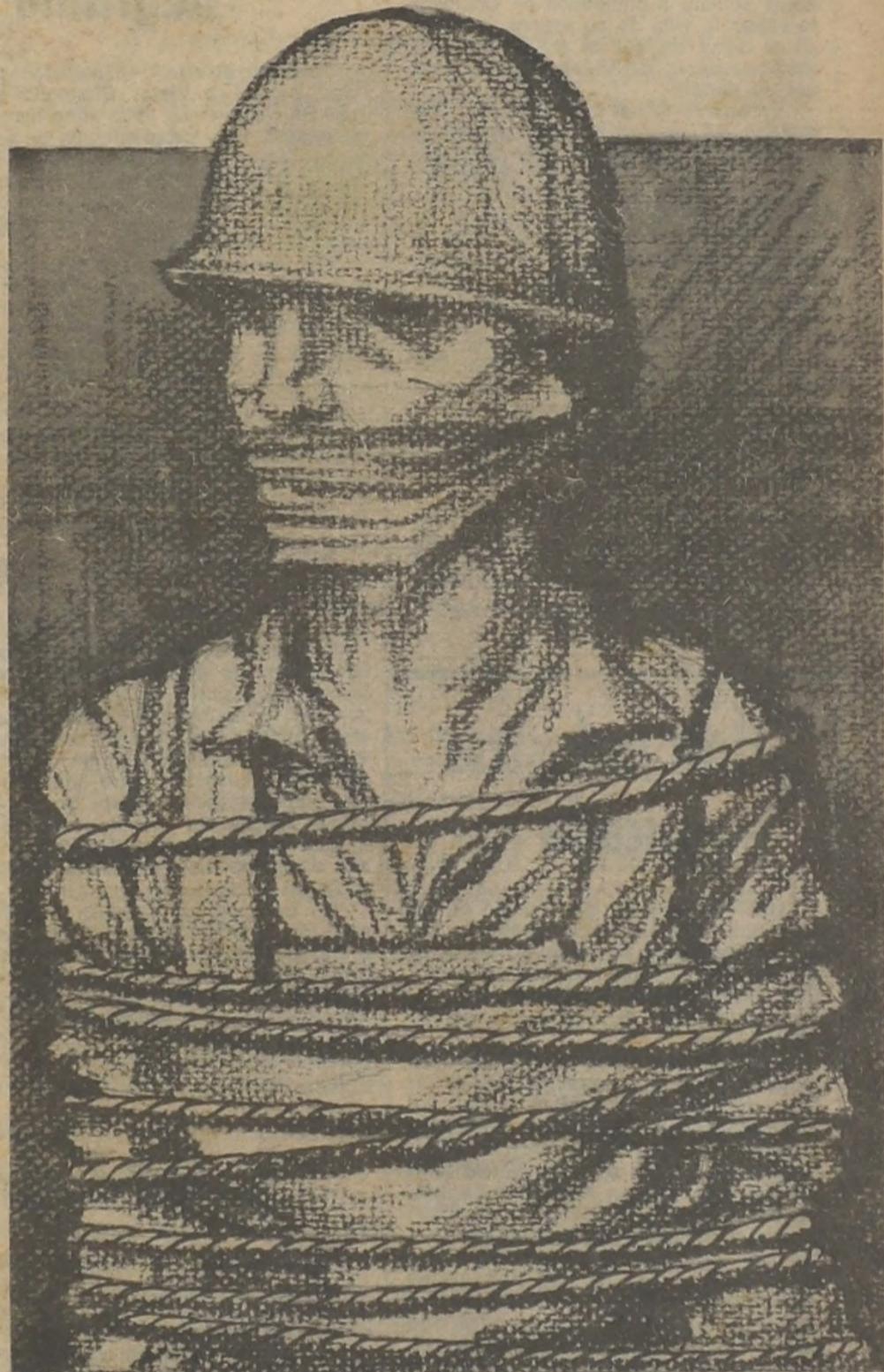
Página 4

*La deficitaria
situación de los
derechos humanos*

Página 7

U\$S 855 millones
para que no caigan
los bancos

Página 6



Con las manos atadas

El Proyecto de Ley que procura reglamentar el ejercicio del derecho de huelga tiene la intención, más bien, de evitarla, según interpretan expertos de derecho laboral y dirigentes sindicales. Son tantas las trabas que se interponen que será muy difícil que mientras la Ley rija pueda llevarse a cabo una movilización de ese tipo. Mientras tanto, los obreros sobrevivirán con las manos atadas. Hasta que un régimen democrático ponga las cosas en su lugar. Sobre este tema, Tarigo escribe su editorial de página 3 y en contrapata editamos opiniones del laboralista Doctor Héctor Hugo Barbagelata y del sindicalista Juan Pedro Ciganda.

agenda

Las mentiras habituales

El profesor Andrei Sakharov, el más prominente disidente en la URSS, exiliado en la ciudad de Gorki se quejó recientemente de la campaña de la KGB contra su esposa Elena Bonner, que ha sido calificada de "mala influencia" sobre él, además de otros infundios. Sakharov solicitó a científicos en Occidente salvar la vida de su esposa y expresó el temor de que si era tratada por médicos en la URSS ello podría causar su muerte.

En una carta del Prof. Sakharov, entregada en exclusividad al semanario británico "The Observer" por Neal Ascherson, se dice entre otros conceptos: "Recientes artículos periodísticos han falsificado de manera deliberada y escandalosa mis puntos de vista sobre la guerra nuclear, la paz y el desarme. Violando todo sentido común, también mi mujer ha sido sistemáticamente atacada.

"Se la ha convertido en víctima de incitación hostil y del odio popular. Miles de cartas, peatones en la calle, pasajeros que comparten su lugar en un tren, acusan brutalmente a mi esposa de ser sionista, agitadora, traidora a la patria o asesina".

Como es sabido, ni Sakharov ni su esposa son judíos. Pero al parecer, las autoridades soviéticas han decidido utilizar la actual campaña antisemita que se realiza con eufemismo de "antisionismo" para atacar, además de los judíos, a los disidentes.

Una industria en picada

Una marcada disminución de los permisos de construcción aprobados por la Intendencia de Montevideo se ha registrado en los últimos meses, según una información suministrada por nuestro colaborador, el arquitecto Julio C. Abella Trías.

La casi total paralización de esa industria, que tan negativas derivaciones sociales trae consigo, queda demostrada con las siguientes cifras. En diciembre pasado se autorizaron solicitudes equivalentes a 13.947 metros cuadrados, tope mínimo solamente superado en setiembre de 1983 —con 6.304 metros cuadrados— y en mayo del mismo año, con 7.703 metros cuadrados.

El total de 1983 ha sido cinco veces menor al de 1980 y tres y media veces menor al de 1978, siendo la cifra más pobre desde 1971 en adelante. Ni siquiera en la crisis de 1973 se llegó a metrajes tan disminuidos como en 1983. Así, por ejemplo, en 1971 su autorizaron permisos equivalentes a 365.000 metros cuadrados; en 1973 a 269.800 metros cuadrados, en 1978 a 721.287 metros cuadrados y en 1980 a 1.249.362 metros cuadrados.

En momentos en los cuales la desocupación es realmente un flagelo y en los que imperiosamente se requieren medidas para reactivar la economía, la evidencia de esta situación agrega preocupaciones y alarma.

La historia con las propias manos

"De pronto, un pueblo que vivía inerte, desmoralizado, se encuentra ante una situación de suma gravedad: va a decidirse toda una época futura de su historia. Si ese pueblo no se recobra, si no se incorpora enérgico y acepta valientemente la faena difícil que el destino lanza sobre él, queda para siempre arrinconado en el mundo, subalterno, despreciado. Y las otras naciones al seguir su marcha sobre los tiempos dicen al pasar: "he ahí un pueblo condenado a envilecimiento, porque no tuvo energía para hacer con sus propias manos su propia historia".

José Ortega y Gasset. Discursos Políticos
Alianza Editorial, 1974.

Ilegítima y discriminatoria

"Diálogo abierto", la audición que dirigen en CX 40 Víctor Chamorro y Juan José Serrés —y que hace poco tiempo fue retirada de la programación de esa emisora, volviendo ahora con nuevos bríos— dedicó su espacio de la mañana del viernes pasado a retomar la predicción que inició OPINAR respecto al retorno de Concepción "China" Zorrilla.

Los periodistas leyeron una y otra vez el sueldo que publicó nuestro semanario en su edición anterior, le hicieron un reportaje al Subdirector de OPINAR y recibieron decenas de adhesiones a la campaña. No terminó de concretarse la idea de empezar a recolectar firmas para solicitar al Ministerio de Cultura la desproscripción cultural y laboral de "China" Zorrilla, pero prácticamente la misma quedó encamada, si se tiene en cuenta el entusiasmo de los oyentes que llamaron a la emisora para afirmar que estaba dispuesto a acompañar el petitorio.

Como recordarán los lectores, OPINAR lanzó esa idea con la intención de que alguien "recogiera el guante". El guante casi ha sido recogido por los responsables y los oyentes de esa audición y esperamos que en pocos días se formalice la recolección de firmas. Si por una u otra razón eso no ocurre a la brevedad, periodistas y amigos de OPINAR nos pondremos manos a la obra, aunque no dispongamos del tiempo necesario para concretar la tarea. Pero estamos seguros que antes del primer jueves del próximo mes, fecha en la que estamos comprometidos a insistir con el asunto, esa movilización cultural ya se habrá iniciado.

La audición fue además muy útil para que los oyentes aportaran informaciones precisas y comentarios inteligentes sobre otros casos similares al de "China". Así se supo, por ejemplo, que en Salto se prohibió hace poco el espectáculo "Canciones para no dormir la siesta", que en otro Departamento se había impedido dar "La empresa perdona un momento de locura", que



a Darnachauns lo dejaban actuar en Montevideo pero no en algunas zonas del Interior, que a Jaime Roos le prohiben interpretar más canciones pero que los discos con esas canciones están librados a la venta, etc., etc. Es que la censura cultural es ilegítima, pero además es discriminatoria. No sólo en Lavalleja se prohibió una vez a Tennessee Williams mientras en Montevideo se le autorizaba, sino que en otros Departamentos y ante diversas expresiones artísticas y culturales, se tomaron o se toman medidas contradictorias, que no responden a leyes ni a decretos ni a reglamentaciones, sino a la discrecionalidad del jerarca de turno.

Los uruguayos sabemos que estas injusticias terminarán cuando rija nuevamente el Estado de Derecho. Mientras tanto, y como una expresión simbólica y concreta, tomemos con decisión, alegría y solidaridad esta campaña por el retorno de "China" Zorrilla.

Se quedarán solos y repudiados

Algunos militantes y dirigentes sindicales argentinos, que tanto mal le han hecho a ese país en las últimas décadas, parecen no haber aprendido la lección de los nuevos tiempos. Siguen actuando como lo hacían cuando su Partido estaba en el poder o cuando mantenían connivencias con los militares. Para algunos de ellos, el peronismo no perdió estrepitosamente las elecciones y mantienen por lo tanto sus conductas patoteras y agraviantes.

Con motivo de la discusión parlamentaria del proyecto de ley sindical, convocaron a una manifestación que congregó entre 5 y 15 mil personas, según las diversas informaciones. Un término medio indicaría por lo tanto unas diez mil personas, cifra muy pequeña si tenemos en cuenta las concentraciones masivas que hacían antes. Pero ese no es el punto.

Nos parece bien que, en una democracia, la gente manifieste y exponga sus puntos de vista.

Lo que nos preocupa es el tono y el fondo del asunto. Algunos exasperados, guiados por ese oscuro personaje que es Herminio Iglesias, ocuparon las barras de la Cámara de Diputados y calificaron a Alfonsín de "gorila", lo que implica un grado de paranoia realmente grave. De esa actitud al fascismo hay un paso muy corto.

Pero además del tono está el fondo de la cuestión. Los peronistas se opusieron al proyecto sindical pretextando que en el mismo se prevé que mientras no haya elecciones, un administrador designado por el Gobierno normalizará la actividad de cada sindicato. Los peronistas, que manejaron durante décadas los sindicatos

Propuestas

Los conciertos

Los de la OSSODRE dirigida por Piero Gamba, el Cuerpo de baile dirigido por José Brum, el Conjunto de música de cámara y el Conjunto de ópera de cámara, con actuaciones durante todo el mes de febrero en distintos escenarios de Montevideo y Maldonado.

Los aún pendientes son los siguientes:

Jueves 16 OSSODRE, Dir. Piero Gamba, Piriapolis; Viernes 17, OSSODRE, Dir. Piero Gamba, Campus de Maldonado; Sábado 18, OSSODRE, Dir. Piero Gamba, Club del Lago (Punta del Este); Domingo 19, Ópera de Cámara, "Il foloso di Campagna", Museo de Arte Americano, Maldonado; Martes 21, Cuerpo de baile del SODRE, Cantegril Country Club, Punta del Este; Jueves 23 OSSODRE, Dir. Piero Gamba, Carrasco Lawn Tenis, Montevideo; Viernes 24, OSSODRE, Dir. Piero Gamba, Hipódromo de Maroñas, Montevideo; Viernes 24, sábado 25 y domingo 26, Cuerpo de baile del SODRE, Lago del parque Rodó, Montevideo; Martes 28, OSSODRE, Dir. Piero Gamba, Explanada del Palacio Municipal, Montevideo.

Los referidos conciertos, que son gratuitos, son patrocinados por el Banco Financiero Sudamericano.

La cita

"La multitud enloquecida que había huido de Toledo, los milicianos sin fusil del Tajo, los restos de los batallones campesinos de Extremadura, iban y venían por la estación de Aranjuez. Como hojas reunidas en un trobellino y después arrastradas por el mismo viento, los grupos que habían llegado corriendo se dispersaban en el parque de castaños lleno todavía de rosas granate, o recorrían a grandes pasos, como los locos su jardín, las avenidas de los plátanos imperiales. "Los deshechos de las milicias con nombres históricos, los Invencibles, las Aguilas Rojas, las Aguilas de la Libertad, se agitaban sobre la alfombra de flores caídas, tan espeso como lo es en otras partes la de las hojas secas, los brazos colgantes, los fusiles arrastrados por el caño como perros, y se detenían para escuchar el cañón aproximarse del otro lado del río. Entre los golpes que subían del suelo, ensordecidos por el espesor de las flores oodridas de los castaños, se oyó una antigua campana.

"—¿Una iglesia, en este momento? preguntó Manuel.

—Se diría más bien una campana de jardinero— respondió López.

—Eso viene del lado de la estación.

Otras campanas y campanillas, timbres de bicicletas, bocinas de automóviles y hasta golpes sobre cacerolas acompañaban ahora a la campana".

André Malraux, La esperanza, trad. esp. SUR, Bs. Aires, 1978.

como quisieron, con procedimientos dictatoriales y administraciones espúreas, se oponen ahora a que un Gobierno democrático, emanado de la consulta popular y basado en fuertes motivaciones morales, tome las precauciones que entiende convenientes para darle al movimiento sindical la representatividad y la pureza que requiere.

Se trata, es obvio, de una puja por mantener sus anteriores poderes feudales y sus privilegios. Procuran impedir que la misma tendencia renovadora que empezó a transformar al país socave sus bases de poder.

Así les va a ir. Si insisten con esos procedimientos, se quedarán solos, repudiados por la opinión pública que ya les abandonó en las elecciones del 30 de octubre y aislados de un país que necesita democratizarse en todos sus niveles.

Nos resulta incomprendible que en algunos sectores se decule con la posibilidad de que en algunos sectores se decule con la posibilidad.

Affiliado a la S.I.P.
(Sociedad Interamericana de Prensa)

Director
Dr. Enrique E. Tarigo

Sub-Director
Luis Antonio Hierro
Redactor Responsable
José Luis Guntín
Patria 532, Apto. 301

Política Nacional e Internacional
Dr. Carlos Manini Ríos
Dr. Américo P. Ricaldoni
Roberto Asiaín
Prof. Alfredo Traversoni
Dr. Ope Pasquet Iribarne

Economía
Cr. Luis A. Faroppa
Cr. Ricardo Juan Lombardo

Agropecuaria
Dr. Eduardo J. Corso

Libros
Milton Fornaro
Elvio Gandolfo

Plástica
Mercedes Sayagués Areco
Luis Bausero

Ciencia
Rafael Courtoisie

Cine
Luis Elbert
Aurelio Lucchini Freire

Teatro
Dra. Gloria Levy

Música
Luis Battistoni

Corresponsales
En Buenos Aires
Tulia Alvarez
En París
Javier Fernández
Daniel Martínez Colistro

Caricaturas:
Jorge Satut

Coordinación Gráfica
Alejandro di Candia

Secretaría de Administración
Mara Crosta

Redacción y Administración
Paraguay 1255, Ap. 202
Impreso en los Talleres de "El País S.A."
Cuaréim 1287
Depósito Legal N° 157.935/82

Distribución
Heber Berriel y Nery Martínez
Ciudadela 1424
Teléfono: 91 56 14
Es una publicación de Perímetro S.A.

La huelga es un derecho y reglamentar no es prohibir

DESDE el año 1934 la Constitución de la República dispone:

"Declárase que la huelga es un derecho gremial. Sobre esta base se reglamentará su ejercicio y efectividad". El derecho de huelga no nació, sin embargo, con aquel texto constitucional; éste simplemente reconoció su existencia anterior, lo que se demuestra incluso por el modo declarativo con que fue incorporado a la Constitución. El Dr. Martín Etchegoyen, entre otros de los constituyentes de 1934, así lo sostuvo, afirmando que "la intención no es sino la consagración formal en el texto constitucional, como garantía contra cualquier posible mutilación o reducción en la legislación ordinaria, de un derecho existente ya en la realidad social, como fruto de un penoso proceso en la lucha del trabajo contra el capital", agregando que "la existencia de tal derecho tampoco podría estar supeditada a la reglamentación que de él se hiciera en la legislación ordinaria", ya que "el derecho existe aun antes de toda reglamentación; de otro modo no habríamos hecho sino retroceder respecto del estado social y jurídico actual del problema en nuestro país".

De 1934 a 1973, casi cuarenta años, existió en nuestro país —y muchos países democráticos vivieron dificultades similares— una clara omisión de parte de los Poderes del Estado al no reglamentar, por la vía de la ley ordinaria, el ejercicio y la efectividad del derecho de huelga. Porque el derecho de huelga —como todo derecho por lo demás, sea individual o colectivo— debe ser legalmente regulado. En la democracia, la huelga no puede ser concebida como un instrumento de la lucha de clases, porque la democracia niega, con convicción y con razones, este pretendido único motor de la Historia y de la conducta de los hombres. En la democracia la huelga es un derecho, pero ello no debe hacer perder de vista que la huelga se concreta, en definitiva, en un fenómeno de autotutela, de defensa por sí mismos, y que, como tal, debe considerarse la *última ratio*, el remedio extremo al que sólo deberá acudirse una vez que hayan fracasado todos los demás que razonablemente deben precederlo. Y la doctrina y el Derecho Comparado reconocen la existencia de una variedad de medios o de mecanismos para dirimir los conflictos del trabajo antes de llegar al recurso extremo de la paralización de las tareas; desde la discusión, la negociación, la conciliación, la mediación, hasta el arbitraje facultativo en unos casos y el arbitraje obligatorio en otros, la intervención judicial, etcétera.

DE 1973 a 1984, más de diez años, el "proceso" cívico-militar que de hecho ha gobernado al país, también fue omiso en la regulación, por medio de la ley, del ejercicio y la efectividad del derecho de huelga. Hasta hace pocos días, en que el Poder Ejecutivo ha cursado al Consejo de Estado este proyecto de ley que está hoy en primer plano del comentario público. De 1973 a 1984 el Poder Ejecutivo prohibió, simplemente, por acto de autoridad, el ejercicio y la efectividad de este derecho reconocido constitucionalmente. Este proyecto de ley parece inspirado en los artículos 32 a 47 del decreto de 1º de agosto de 1973, decreto dictado bajo la invocación del instituto de las medidas prontas de seguridad, y cuya vigencia, en este aspecto, cayó en desuso frente al hecho de la prohibición autoritaria de toda reclamación colectiva y de toda huelga.

Este es, sin duda posible, un proyecto de regulación del derecho de huelga que ha sido concebido o pensado apartándose del precepto constitucional que dispone que su regla-

mentación se hará sobre la base de que la huelga es un derecho gremial. En este proyecto de ley la huelga pasa a ser un fenómeno poco menos que impracticable y en él se confiere, además, una intervención excesiva y desbordada al Poder Ejecutivo.

BREVEMENTE, podemos anotar los siguientes aspectos que nos resultan, en una primera aproximación al tema, los más criticables:

a) La supresión lisa y llana del derecho de huelga a los funcionarios públicos. Parece claro sí, que los conflictos colectivos de trabajo en el plano de la Administración Pública deben tener una regulación específica —que aquí se omite— pero no parece medianamente razonable que la única solución sea la interdicción y nada más que ella. (arts. 1º y 20)

b) La designación de "un órgano de conciliación" exclusivamente librada al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, cuando lo lógico es que el tribunal de conciliación sea integrado con un representante de cada parte y un tercero elegido por ambos de común acuerdo. (art. 4º)

c) El absurdo de que la huelga deba ser resuelta por los dos tercios de los trabajadores, dando así, a la voluntad del tercio restante una predominancia que nada —ni siquiera la aritmética— puede justificar. (art. 7º)

d) La irrestricta amplitud otorgada al Ministerio de Trabajo para impedir en absoluto la huelga en la actividad privada mediante el mecanismo de designar un tribunal arbitral, cuyo laudo será vinculante, obligatorio para las partes. (art. 9º)

e) La remisión, en lo relativo al procedimiento que aplicará el tribunal arbitral, a las vetustas disposiciones con que el Código de Procedimiento Civil de 1878 regula el juicio arbitral, disposiciones éstas que no sirven para los conflictos individuales de derechos y, mucho menos han de servir para los conflictos colectivos de intereses. (art. 11)

f) El absurdo de que un tercio de los trabajadores en huelga pueda disponer, en un plebiscito, el levantamiento de la misma contra la voluntad de los dos tercios restantes. (artículo 12, *in fine*)

g) La prohibición de la huelga en situaciones tan imprecisas como las referidas a las "actividades cuya alteración pueda producir situaciones o estado de necesidad, apremio o infortunio colectivo", calificación ésta que, además, queda exclusivamente librada también al Poder Ejecutivo.

EL ejercicio y la efectividad del derecho de huelga deben ser, sin duda posible, regulados por la ley. Pero la ley debe pensarse y redactarse partiendo de la base de que la huelga es un derecho gremial. En su regulación debe procurarse, antes que nada, un amplio consenso que aquí no se ha siquiera intentado, ya que éste es un proyecto que, de buenas a primeras, el Poder Ejecutivo redactó por sí solo, saltándose las etapas previas de la discusión pública y de la consulta a los especialistas y a las entidades sindicales y empresariales. En esa regulación —imprescindible en los tiempos que corren— deben buscarse, fundamentalmente, los mecanismos de autocomposición del conflicto más que los de heterocomposición del mismo. Y aun cuando en definitiva, y para casos muy específicos y excepcionales, deba acudirse a las formas de heterocomposición, éstas no pueden quedar libradas exclusivamente a órganos designados por el Estado, so pena de convertir todo conflicto de trabajo en un conflicto entre los trabajadores privados y el Estado mismo.

El país exige idealismo y realismo

Recientes declaraciones del Integrante del Directorio del Partido Nacional, el Pbro. Juan Martín Posadas, nos obligan a formular algunas precisiones que no pretenden ser una respuesta a sus consideraciones, por cuanto obviamente, el Partido Nacional y cada uno de sus dirigentes nacionales tienen absoluto derecho y absoluta libertad de pensar y expresar su tesis. Pero nos interesa reflexionar sobre un tema qué, éste sí, no es patrimonio de nadie en particular sino de todos los Partidos y de todos los ciudadanos uruguayos.

En un punto primero y principal—nuestra coincidencia es absoluta y total, porque ésta es la posición incuestionablemente mayoritaria en el país: el ideal es, hoy, febrero de 1984, que se ponga fin a todas y cada una de las proscripciones que pendan sobre el país, proscripciones de Partidos y proscripciones de personas.

Pero ese ideal, al que arribaremos sin duda posible porque él está consustanciado con nuestro ser y con nuestro destino colectivos, también sabemos que no lo alcanzamos de un día para otro. Y lo sabemos porque la consecución de ese ideal no lo podremos alcanzar, en estas primeras etapas de nuestro camino, solamente nosotros, los Partidos y los ciudadanos, sino que necesitaremos para ello la conformidad y la aceptación de las Fuerzas Armadas, que detentan el poder en nuestro país desde hace más de una década.

Al día de hoy —febrero de 1984— son muchos los indicios, emanados de manifestaciones de altos jerarcas de las Fuerzas Armadas que indican, de un modo o de otro, que habrán de ser desproscriptos políticamente Partidos y dirigentes que aún permanecen injustamente en la pros-

cripción, pero que esa proscripción —reiteramos, injusta en todos los casos— habrá de mantenerse sobre un Partido, el Partido Comunista, y sobre un hombre, el Sr. Wilson Ferreira Aldunate.

Supongamos —y tengamos presente que ésta no es más que una suposición— que las demás condiciones relativas a las elecciones nacionales del 25 de noviembre, resultaran aceptables. Y que lo único objetable e impugnable fuera el mantenimiento de la proscripción política de ese Partido y de ese hombre. ¿Qué deberemos hacer, entonces, los Partidos rehabilitados, los hombres políticos rehabilitados y los ciudadanos rehabilitados? La interrogante tiene solamente dos respuestas posibles: concurrir a la elección, positivamente, para elegir gobernantes y representantes, o votar en blanco, dado que la abstención de votar no resulta posible en un sistema de voto obligatorio.

Supongamos también que optemos, Partidos y ciudadanos, por votar en blanco, en la tesitura, rigurosamente principista, de que al no haberse alcanzado el ideal —la desproscripción total y absoluta— no nos cabe otra actitud legítima y químicamente pura, por así decirlo. ¿Qué lograremos con ello? Lograremos, por ejemplo, que el señor Bolentini, con su Partido en formación llamado algo así como Unión Patriótica por la Restauración de la Democracia —nunca recordamos con exactitud su larga denominación— o un Partido del "proceso" cuya formación alguna vez fue anunciada y luego no concretada, comparecieran a la elección y eligieran, con algún centenar de miles de votos, que seguramente los habrá, un Presidente de la República y un Parlamento exclusivamente oficialistas. ¿Y

qué haríamos, entonces, el millón y medio largo de uruguayos —colorados blancos, cívicos, socialistas, demócrata-cristianos— que habíamos votado en blanco? Dirímos si, que esas elecciones no eran representativas de la voluntad popular, que ellas no trasuntaban de modo alguno el panorama político del país, que los Poderes Ejecutivo y Legislativo así elegidos carecían de toda base de sustentación democrática. Y todo eso sería, sin duda, rigurosa verdad. Pero, mientras tanto, se nos podría rebatir que con nuestra intransigencia nos habíamos autoeliminado de la competición electoral y que el gobierno y el Parlamento habían sido no impuestos, sino elegidos, y que si sólo una minoría de personas había concurrido a esa elección, la responsabilidad no sería de quienes así lo habían hecho sino de quienes habíamos optado por votar en blanco.

Los colorados no estamos dispuestos —como sostuviera el cronista del diario "Mundocolor" que reportó al Pbro. Posadas, "a ir de todas formas a la elección". En lo que nos es personal, porque oficialmente el Partido no se ha pronunciado, ni debe hacerlo mientras estemos todavía en el plano de las hipótesis, pensamos que el Partido Colorado —y los Partidos que en efectiva resulten rehabilitados, aunque no damos, por supuesto, consejos a nadie— deberán balancear con prudencia, con razonabilidad, idealismo y realismo, principismo y pragmatismo, para decidir su voto positivo o no en las elecciones del 25 de noviembre, su concurrencia o su abstención. Pensamos si, que, salvo defectos gravísimos, capaces de comprometer el futuro mismo del país, deberemos concurrir a esas elecciones, porque cualquier gobier-

no elegido p
que cualquie
fuerza y por
reparar, del
ante, las injurias en las qu
perseverado hasta ese día. Nadie quiere imponer al Doctor Sanguinetti o al Doctor Batlle como Presidente —ya que ese parece ser el temor del Pbro. Posadas— así como nadie quiere imponer como Presidente al señor Carlos Julio Pereira, al Profesor Pivel Devoto o al Esc. Dardo Ortiz, para nombrar sólo a tres de los posibles "presidenciables" del Partido Nacional.

"El país entero está harto de un régimen de tutela arbitraria", como bien dice el Pbro. Posadas. Precisamente por eso es que el país no debe perder de vista que la meta principal es sustituir este régimen por un Estado de Derecho. Obviamente, personalmente preferimos al Doctor Sanguinetti o al Doctor Batlle en la Presidencia, por razones que vienen de lejos, que son muy hondas y que no cabe siquiera entrar a explicar aquí; pero con la misma certidumbre señalamos que frente al actual gobierno de facto preferimos, sin duda ninguna, un gobierno elegido libremente y presidido por el señor Pereira, por el Profesor Pivel o por el Escribano Ortiz. Y creemos que el país, salvo hipótesis gravísimas que por ahora no se advierten, no pueden privarse de la posibilidad de elegir en noviembre de este año, un gobierno democrático presidido por uno u otro de los cinco ciudadanos nombrados —o por otro de similares aptitudes, convicciones y condiciones— para sustituir al actual régimen de facto presidido por el Tte. Gral. Alvarez. Con el aditamento, además, de que en noviembre elegiremos un Parlamento que venga a sustituir este engendro que es el Consejo de Estado. Esa es nuestra opinión.

ENRIQUE E. TARIGO.

Ni el autoritarismo es solución ni la democracia equivale al caos

"El país desde el año 73, en poco más de diez años, olvidó lo que eran paros, huelgas, manifestaciones, slogans, panfletos, en fin, el país vivía en calma y paz, con todas las dificultades de los países, pero vivíamos en paz y respetándonos. Ultimamente vimos que las cosas han cambiado, son muchos los factores que han incidido para que cambie. Es un precio que hay que pagar para tener democracia. Lamentablemente, esa es la realidad. Y ustedes ven que hoy mismo estamos abocados a un paro de ómnibus y todos los días hay algún incidente y eso marca que a medida que nos acerquemos a la fecha de las elecciones, eso puede ir creciendo..."

Los párrafos que anteceden pertenecen a declaraciones que formulara el nuevo Ministro del Interior, Gral. (R) Julio César Rapela, el viernes de la semana anterior, momentos después de asumir su nuevo cargo gubernamental. Tales conceptos trasuntan la idea —profundamente equivocada en nuestra modesta opinión— de que no hay alternativa posible entre orden y anarquía, autoritarismo y caos. Examinemos, brevemente, el significado de estas declaraciones a nuestro juicio tan peligrosas.

Se parte del elogio de una situación de hecho, harto conocida: durante diez años en el país no ha habido huelgas, ni paros, ni manifestaciones. Lo de los panfletos y lo de los slogans es, sin duda, otra cosa. Aunque no puede dejar de anotarse que en estos diez años si algo ha sobrado han sido los slogans: desde el bordaberriano "Póngale el hombre al Uruguay" a los que en número infinito inventaron y difundieron los sucesivos gobiernos, con una mención especial para los que nos aturdieron durante la campaña oficialista por el "SI", en 1980.

Pero, ¿por qué no hubo paros, ni huelgas, ni reclamos formulados públicamente por medio de "manifestaciones" en estos diez años? Quien oyera por primera vez al General Rapela, sin conocer la realidad del país, podría suponer que no los hubo porque, sencillamente no hubo causas que lo explicaran, que los motivaran o que los justificaran. Que no hubo reclamos salariales porque la gente estaba plenamente conforme con la cuantía de sus remuneraciones, que no hubo reclamos de libertad por que había libertad, que no hubo paros o huelgas en ningún sector de la actividad privada porque todas las condiciones laborales eran justas, y así, sucesivamente.

Quienquiera que conozca la realidad nacional sabe que esto no ha sido así. No ha habido reclamaciones, manifestaciones, paros o huelgas, lisa y llanamente porque, de hecho, estuvieron prohibidos. Es cierto que no se dictó una sola ley que, en materia de manifestaciones, sustituyera o modificara la vieja Ley de 1897, o que en materia laboral regulara el ejercicio del derecho de huelga. Simplemente, se derogó, de hecho, la vigencia del derecho constitucional de reunión y de manifestación y del derecho de huelga, a pesar de estar establecidos ambos a texto expreso, en los artículos 38° y 57 de la Constitución. Dicho de otro modo: esa "paz" que se elogia y que se afirma, ha sido la paz de los callados, de los sometidos, la paz varsoviana de los silenciados a la fuerza. Y eso ha durado "poco más de diez años"; nada menos que "poco más de diez años". ¿Puede ser esto un ideal, un paraíso perdido que se afirma, un modelo que se propone para el porvenir? Plantear la pregunta es contestarla. Ni el propio General Rapela —nos parece— podrá contestar afirmativa-

mente la triple interrogante.

Pero, además: durante años y años escuchamos y leímos, al infinito, que los paros y las huelgas amenazaban destruir la economía nacional. Alguna página económica hacía, en otra época, cálculos aritméticos multiplicando horas no trabajadas por salarios y utilidades perdidas, y llegaba a cifras astronómicas. En diez años en que no existió un solo paro ni una sola huelga, y si hicieramos el cálculo inverso, deberíamos llegar a la conclusión de que la economía del país debería ser floreciente y también floreciente debería ser la economía de cada uno de los uruguayos, ya que todos y cada uno tendríamos en los bolsillos o en el banco, ese surplus que habíamos economizado o que nos habría sobrado.

Se dice que ahora las cosas han cambiado, y que ese es "un precio que hay que pagar para tener democracia". Y uno se pregunta, un poco aturdido y otro tanto asombrado: ¿pero es que ahora tenemos democracia? Y como la respuesta tampoco aquí puede ser afirmativa, tenemos que pensar que quizás se trata de un precio en cuotas que, al revés de lo que es habitual, hay que empezar a pagar de antemano, antes de obtener el bien adquirido, en este caso, la democracia. Y que esas cuotas no sólo serán muchas —las cuntas siempre lo son— sino que, además, en lugar de ser iguales y consecutivas como dicen generalmente los vales que las documentan, serán paulatinamente crecientes.

Y bien: la huelga es un derecho gremial, que como todo derecho, individual o colectivo, debe ser regulado por la ley. Regulado sobre esa base, sobre la base de que es un derecho y no un delito. Y que debe ser regulado —como también está legalmente regulado el derecho de reunión y el de expresión y todos los derechos— para impedir que su ejercicio indiscriminado y arbitrario pueda causar daño a los demás, a la colectividad, a la paz social, a la economía. Y este gobierno que el General Rapela ha integrado desde diversos cargos durante poco más de diez años, ha sido omiso en

regular ese ejercicio del derecho de huelga y en modificar la regulación legal del derecho de reunión. Simplemente, ha suprimido el ejercicio de uno y de otro. Y ahora, cuando el tiempo se le acaba, ha producido un tardío proyecto que, no solamente es tardío sino que, fundamentalmente, ha de resultar absolutamente ineficaz, porque tiene el pecado original de desconocer el precepto constitucional de que que sobre esa base, y no otra, es que la ley reglamentará su ejercicio.

No es, naturalmente, que la democracia equivalga al caos social. Lo que la democracia hace es reconocer la posibilidad de conflictos sociales. Lo que la democracia no hace es enterrar la cabeza bajo la arena, prohibir manifiestar los conflictos y, como éstos no se ven, declarar que no existen. Admitida su existencia, lo que la democracia debe hacer es preverlos, regularlos, encauzarlos en los canales del Estado de Derecho, para compatibilizar los derechos de todos en un sistema armónico en el que no impere la ley del más fuerte, sea quien sea, según los tiempos, el más fuerte. Seguramente estos nueve meses que nos separan del 25 de noviembre serán, en esta materia también, más difíciles que los tiempos por venir después de esa fecha. Porque para entonces, un gobierno democrático, libremente elegido, hará caudal de la experiencia vivida por el país, antes y ahora, y estructurará una solución —imperfecta sin duda como son todas las soluciones humanas— pero que regulará justamente, razonablemente, el ejercicio de un derecho que no puede quedar librado, como lo estuvo antes y como lo está ahora, a la ley del más fuerte. No importa que la ley la haya dictado antes una organización sindical autoritaria o que la dicte ahora —y desde hace "poco más de diez años"— un régimen autoritario de signo contrario. Los demócratas rechazamos todo autoritarismo, sindical o gubernamental, sabiendo que cualquiera sea el color de los autoritarismos, el color es lo de menos. Y lo gravísimo es el autoritarismo.

E. E. T.

Nos resulta incomprendible que en algunos sectores se especule con la posibilidad de postergar la fecha electoral, a título de todo lo que falta aún para obtener las condiciones indispensables para la realización de los comicios en un plazo de efectiva paz política.

Los Partidos políticos habilitados han sido claros a este respecto. Para comenzar las conversaciones que concluyen en las elecciones de noviembre, es imprescindible que terminen las proscripciones personales y políticas y se abatan las restricciones a las libertades que ahora limitan la vida ciudadana. Sobre esto, no cabe ninguna duda que al reiterar los titulares del Poder su compromiso de llamar a elecciones en noviembre, implícitamente admiten el imprescindible cumplimiento de las condiciones previas. Pero lo que resulta incomprendible es que, sin despejarse un panorama que lo será por el esfuerzo de todos, se adelanten algunos a proponer una prórroga electoral que sólo puede hacer daño y, tal vez, un daño irrecuperable para la vida democrática del país.

Desde noviembre de 1982; es decir, hace ya más de un año, los Partidos políticos habilitados y más concretamente, el Partido Colorado, han sostenido una tesis que no encuentra hoy razones para rectificar: la afigliente situación económica del país, sus graves problemas sociales, educacionales y políticos no pueden ser resueltos sino se pasa por el proceso electoral que institucionalice el país y ponga en marcha el funcionamiento de un gobierno democrático. Se han frenado impaciencias, muchas veces muy comprensibles y respetables, como las que provienen de una situación económica de extrema gravedad, para

darle a la propuesta política un claro sentido de lógica irrenunciable. Sin la instrumentación democrática: Partidos políticos funcionando, Constitución en vigencia, instalación de un gobierno elegido por el pueblo, no hay, ni puede haber, ningún camino que lleve a la recuperación.

Pensamos hoy que si la adversidad dispusiera una posterización en ese planteamiento, además de agravarse todos los temas planteados como un compromiso de inmensa responsabilidad para las fuerzas políticas, podrían ocurrir aún males mayores, tal vez irrecuperables. ¿Qué camino tendrían por delante las masas del pueblo si este camino político, democrático y electoral que hemos fortalecido con tantos sacrificios se vierá interrumpido? ¿Qué respuesta tendrían estos Partidos políticos, que hacen del voto su única arma para erradicar hasta la sombra de la violencia, si se produjera el alejamiento de esas metas, cuya fijación ha costado tanto?

No queremos oficiar de augures de la desgracia; pero resulta raro comprender que la gente, abandonada por sus propios guías a su vez los abandonaría: habría cesado la venganza del prestigio de los Partidos políticos democráticos y entrarian a jugar otras fuerzas, de signo totalmente distinto y contradictorio.

El correr del año 1983, uno de los más duros y difíciles de todos los de este larguísimo proceso, ha ido creando mu-

chos condiciones adversas. La falta de lógica y de racionalidad, hija del autoritarismo, inevitable fruto de su ejercicio, tiende, siempre, en cualquier época, a generar una especie de fatalismo en el espíritu popular: la gente deja de creer en cuanto prosperan esos factores irracionales que distorsio-

Si los políticos nos ponemos en marcha hacia las elecciones, las conquistaremos

nan la vida pública. Y a la esperanza que, con tantos esfuerzos logra sembrar la prédica democrática, sucede un escepticismo infundado y negativo, caldo de cultivo de las peores soluciones políticas y sociales.

Tenemos que cuidar con toda energía que el país no sea afectado por esa enfermedad moral, hoy más que nunca, cuando se está tocando con las manos la hora del término de un proceso que para mu-

Luis Hierro Gambardella

chos, durante tanto tiempo de haber parecido interminable.

Cuando concurremos al plebiscito de 1980 para defender nuestras ideas civilistas, todo inclinaba a pensar que nuestra empresa era punto menos que imposible. Y sin embargo, sin recursos (los recursos estuvieron sólo en mano del gobierno), con el ciento por ciento de los ciudadanos que habían actuado en la vida política del país antes de 1973 proscriptos, con el temor campeando en las calles, se logró un resultado memorable y la paz abrió una perspectiva más en la misma medida que ello fue claramente reconocido. Y en 1982, en condiciones también difíciles, con limitaciones, prisones, dificultades infinitas, no sólo se logró el histórico resultado conocido, sino que, en la medida que se anduvo con sabiduría y prudencia el camino, se fueron logrando más espacios para la libertad política. Ella misma fue generando su propio ámbito de acción. No somos de los que creemos que las libertades se otorgan. Pensamos, como es natural en los demócratas, que ellas se conquistan, con responsabilidad y madurez. Es cierto que hoy, a mediados de febrero, no están dadas las condiciones para una contienda electoral. ¿Pero es concebible que por eso se renuncie a la lucha y se proclame la abstención y se posterguen, de hecho, los plazos? Si ello ocurriera, los espacios a conquistar, se cerraciones inadmisibles habrían triunfado sin luchar y el país

entraría en un retroceso de magnitudes incalculables.

Todo lo que falta en materia de libertades, todo lo que ahoga en materia de proscripciones personales y políticas (a nosotros nos interesa que sea el pueblo uruguayo todo el pueblo uruguayo quien no esté prescripto) se debe conquistar en la lucha pre-electoral. La creación del clima electoral, que no lo hace un decreto ni un pacto, sino que es fruto de la voluntad del pueblo cuando se pone pacíficamente en marcha hacia la recuperación de su destino, ha de ser quien determine la eliminación de todos los factores conturbantes que están aún sobre el espíritu cívico del país. Pero lo irracional sería no intentar abatirlos, aceptarlos con un gesto que tendría más de debilidad y de fatalismo que de voluntad y de lucha.

Sin arrogancias, por que no se trata de engolar la voz en un do de pecho inconducente y extemporáneo, lo que debe hacer el país político, todos los que queremos intervenir en una justa democrática histórica, es ponerse en marcha hacia las elecciones de noviembre. Hay que convencer a la gente que el escepticismo que domina a algunos es un sentimiento falso y que procede tal vez de intereses oscuros. Hay que hacer que cada uno retome el sendero de la lucha, que es donde se generan las grandes esperanzas nacionales. Y hay que comenzar a andar con la seguridad que en la propia marcha, con el andar de la gente, se van a ir creando las condiciones de libertad, de paz, de respeto que asegurarán el libre pronunciamiento popular en noviembre. El escepticismo y el radicalismo falso, se hermanan para generar retrocesos. Se trata, ahora, de crear entre todos un gran clima de libertad.

Uruguayos/as no tan iguales...

En Uruguay no hay un movimiento feminista vigoroso como el que existe en otros países —Estados Unidos por ejemplo—. Algunas compatriotas vienen luchando desde hace muchos años, y continúan haciéndolo, por la reivindicación de la condición femenina. Pero es muy claro que en estas latitudes el feminismo no tiene la naturaleza y las proporciones que ha alcanzado en las sociedades desarrolladas.

—¿A qué se debe esa relativa pasividad de las uruguayas?

—Superficialmente —y con cierta autocoplacencia— podría decirse que aquí las mujeres no tienen nada que reivindicar, pues gozan de perfecta igualdad jurídica con el hombre.

Sus derechos políticos empezaron a abrirse camino en 1918. La Constitución de ese año, en su artículo 10, autorizaba a la ley ordinaria —bien que sencionada por mayorías especiales— para que reconociera a la mujer "el voto activo y pasivo", es decir, la calidad de electora y elegible. Así lo hizo la ley 8.927 de 16 de diciembre de 1932. Dos años después la Constitución de 1934 completaba la evolución en la materia, al regular la ciudadanía de la mujer en los mismos términos que la del hombre.

En el ámbito del Derecho Civil, la igualdad entre los sexos fue consagrada por la ley 10.783 de 18 de setiembre de 1948. En su artículo 1º, la denominada "Ley de Derechos Civiles de la Mujer" proclama enfáticamente que "La mujer y el hombre tienen igual capacidad civil". Y si se sale del ámbito estricto de la capacidad para incur-

sionar en temas especiales como el del divorcio, por ejemplo, la situación de la mujer no sólo no es inferior sino que es superior a la del hombre en cuanto puede divorciarse por su sola voluntad —lo que no le está permitido a su cónyuge— y tiene en principio derecho a una pensión que el varón no recibirá si no median circunstancias excepcionales.

En el plano Jurídico, pues —y sin perjuicio de la subsistencia de vestigios patriarciales como el Art. 11 de la Constitución que reconoce la figura del jefe del hogar, por ejemplo—, la situación es satisfactoria, no desde ayer sino desde hace muchos años, y ese es sin duda un motivo de legítimo orgullo para el país.

Pero, ¿alcanza con la igualdad jurídica para lograr la igualdad real? O en otros términos, ¿la situación de la mujer no es inferior a la del hombre en la sociedad uruguaya? ¿Podemos afirmar que no existe entre nosotros discriminación sexual en perjuicio de la mujer?

Si somos honestos, tenemos que reconocer que hay marcadas desigualdades entre los sexos.

Examinemos por ejemplo el plano de la participación política. No hemos analizado sistemáticamente el punto ni conocemos tampoco ningún estudio al respecto, pero es evidente que el personal político uruguayo es casi en su totalidad masculino. Sobran los dedos de las manos para contar a las mujeres que ocupan posiciones de primero, segundo o aún tercer plano en la actividad partidaria o gubernamental.

En el terreno contiguo del periodismo



político la misma ausencia femenina se constata. Ni siquiera el "boom" de los semanarios consiguió atraer a las mujeres. Se destacan por cierto algunas periodistas

de primera línea en las páginas culturales, pero ni en la crónica ni en la columna política hay aún émulas compatriotas de Oriana Fallaci.

En el campo de la actividad económica, un libro del GREMCU Grupo de Estudios sobre la Condición de la Mujer en el Uruguay (colección "Temas del Siglo") destruye con acople de datos el mito de la igualdad entre los sexos. La crisis económica ha obligado a muchas mujeres a salir a trabajar fuera del hogar sin abandono por ello sus responsabilidades domésticas; sólo la costumbre nos impide ver lo injusto de la situación, ya que la mujer asume tareas otras reservadas al hombre sin que éste comparta a su vez las faenas hogareñas. Por si ésto fuera poco, hay que agregar que la desocupación es mucho mayor entre las mujeres que entre los hombres, y que éstos ocupan la gran mayoría de los cargos de dirección mientras aquéllas se concentran en los estratos ocupacionales inferiores.

Si nos preguntamos no sólo por qué sucede ésto, sino también cómo es que las perjudicadas no reaccionan o lo hacen con tanta lentitud, advertiremos los aspectos culturales de la discriminación. Nos educamos en la creencia de que lo "natural" es que las mujeres desempeñen ciertos roles y el hombre otros. Existen, obviamente, diferencias biológicas entre ellos —"viva la diferencia"—, pero no justifican, racionalmente, las diferencias sociales. De ellas no hay que responsabilizar a la biología, sino a la ideología. (También en este aspecto es muy ilustrativo el libro de Banda Oriental antes citado).

El tema es muy rico y muy importante, y habremos de volver sobre él. Nuestra sociedad necesita un gran impulso igualador en muchos terrenos, y éste es sin duda uno de ellos.

Ricardo Juan Lombardo

Ni privilegios ni falsas opciones

"Es sorprendente el número de tonterías que se pueden creer temporalmente si se aísla uno demasiado tiempo del pensamiento de los demás...". — J. M. Keynes.

En nuestra nota del 29.12.93 (Ver OPINAR Nº 148) declamamos que "hace algunos meses, si el país hubiera tenido planteados los principios que hemos enunciado (los del Programa del Partido Colorado), en lugar de la asistencia que dio el Banco Central a la banca privada a través de la compra de carteras, etc., seguramente la hubiera nacionalizado".

Pues bien, la semana pasada, el Presidente saliente del Banco Central, Cr. José María Puppo dijo que el BCU compró tales carteras en aproximadamente 632 millones de dólares. Y que por esas operaciones más los acuerdos de préstamo realizados con la banca privada, la autoridad monetaria emitió bonos de deuda por 855 millones de dólares, cifra que equivale a algo así como el 20 % de nuestra deuda externa según los datos oficiales a setiembre de 1983.

Es realmente sorprendente que el sistema bancario, que ha sido el gran beneficiado por la aplicación de estos modelos neoliberales, haya sido asistido en esta cifra que representa una cuantiosa carga para el país, y que deberá ser pagada con nuevos sacrificios, con nuevos abatimientos del salario real, de la ocupación, etc. No es justo ni equitativo.

Hemos oido en los últimos tiempos, reiteradamente, que había que respetar las reglas del juego. Fue la respuesta, cuando los productores agropecuarios y los deudores en general solicitaron moratorias y suspensión de ejecuciones.

¿Se han respetado las reglas del juego ahora? Si el sector financiero ha sido el gran favorecido de esta época, si ha obtenido ganancias exageradas durante largo tiempo: ¿es justo que se le haya liberado de las cuentas peores para que no afrontare las consecuencias del desfinanciamiento de los sectores productivos?



Creemos que no. Es tremadamente injusto que ahora todos paguemos los errores cometidos por los bancos, por los deudores y por la propia política económica.

Cuando se planteó el problema existían por lo menos tres cursos de acción alternativos.

Uno de ellos era la nacionalización de la banca. Implicaría un esfuerzo financiero quizás desmesurado por parte del Estado

y una importante limitación de nuestras posibilidades de obtener créditos para el normal funcionamiento de los sectores productivos. Pero al menos, la sociedad habría asumido directamente el control de este sector clave. Claro que hubiera sido el último beneficio para los bancos, al liberárselas de las pérdidas después de haberse llevado durante todos estos años la parte del león.

Otro camino era dejar las cosas como estaban para que la banca afrontara las consecuencias de su gestión fallida. Habría que haber valorado, en este caso, las repercusiones de un "crac" bancario.

Y la otra posibilidad era una solución global al problema del endeudamiento de las empresas, por ejemplo licuándolo, aunque ello fuera en desmedro de los ahorristas.

Cualquiera de las tres alternativas habrían acarreado beneficiados y perjudicados. Se debía elegir, en definitiva, la que menores males ocasionara al interés del país.

Pero ninguna de ellas fue resuelta por la autoridad monetaria, que eligió el peor remedio de todos: un híbrido. El Banco Central compró las carteras más difícilmente cobrables y distribuyó entre toda la sociedad esta pesada carga. El país, otra vez su población, se quedó con la peor parte. Pero con ello no se solucionó el problema del endeudamiento de las empresas y ni siquiera se encontró una salida definitiva a la cada vez más complicada situación de los bancos.

EL FUTURO

"Hay que mirar la historia para sacar experiencia y no para sacar rencores", decía el Cr. Puppo hace algunos días. Es probable. Pero el problema se plantea al mirar hacia adelante: ¿cómo encontrará el país el futuro gobierno democrático?

El tema de la banca es sólo una parte de la grave situación de endeudamiento

que habrá que resolver. ¿Cómo afrontarla? Alguien podría creer que la solución es que el Estado se apodere del sistema bancario sin demora.

Hemos dicho que la nacionalización de la banca no puede ser un fin en sí misma, sino un medio para obtener objetivos superiores que conduzcan a la prosperidad, a la justicia distributiva y a la felicidad de cada integrante de la sociedad.

Y si ahora, al costo de la asistencia que dio el Banco Central al sistema bancario, tuviéramos que sumar el de una eventual nacionalización, sería tal la carga que debería soportar el país, que seguramente aumentaría significativamente el nivel de desocupación y volvería a caer el salario real, al tiempo que crecerían nuestras dificultades por obtener créditos.

Ahora no puede hacerse. Por el contrario, es imperioso exigir al sector bancario que con su aporte y con el mejoramiento en su eficiencia, contribuya a sacarnos de ese pozo al que tanto ayudó a hacernos caer.

Alguien podría creer que debe dejarse que la banca afronte las consecuencias de su mala gestión, asumiendo las pérdidas. Aunque sería de plena justicia, en este extraño imperio del mercado en que vivimos, un derrumbe del sistema bancario no resultaría deseable para el país, y las consecuencias podrían ser catastróficas para el resto de la economía.

Será necesario entonces solucionar el problema en forma global, a través de una concertación que permita disminuir el peso del endeudamiento de las empresas y a partir de ello salir de la crisis financiera. Pero eso demandará costos y arrojará beneficios que deberán ser distribuidos consensualmente. Si no, volverá a ser peor la enmienda que el soneto.

Las graves dificultades que afrontará el próximo gobierno democrático, ya nadie las ignora. Lo importante es que actúe con justicia y equidad, defendiendo el interés general. Nadie debe pensar que existe una varita mágica que arregle todos estos males. Ni que habrá una solución milagrosa. Será necesario un tiempo de esclarecimiento para que a través de la imaginación, el esfuerzo y sobre todo la solidaridad, el país pueda superar esta encrucijada.

Así deberán ser los futuros gobernantes

Cuando se acerca el momento en que los Partidos Políticos han de escoger sus candidatos para los diversos cargos representativos que deben elegirse el último domingo de noviembre, parece oportuno ir pensando, antes que en nombres, en cuáles son las virtudes que debemos exigir a las personas que a partir del 15 de febrero de 1985 y 1º de marzo del mismo año, han de asumir el papel de gobernantes departamentales y nacionales.

Creemos que la primera virtud que han de tener las personas así llamadas a regir los destinos de la República en el reencuentro con la Democracia, es la de poseer una noción muy clara de que no son ellos, sino la ciudadanía organizada en nación, el único titular de la soberanía y proceder de acuerdo con aquella idea que resulta esencial al sistema republicano de gobierno.

Ya declara Montesquieu, que "hay tres especies de gobierno: republicano, monárquico y despótico" agregando que el primero es "aquel en que el pueblo en cuerpo o una parte del pueblo tiene la soberanía del poder; monárquico es aquel en que uno sólo gobierna pero con leyes fijas y establecidas, mientras en el despótico, uno sólo sin Ley y sin reglas, lo dirige todo por su voluntad y por sus caprichos".

Debe guardar entonces un estricto respeto a las normas jurídicas cualesquiera sean las dificultades del momento, porque este deber de respeto, no cesa ni siquiera en caso de guerra, externa o interna. Así lo hizo por ejemplo don Joaquín Suárez, primer

Presidente Civil de la República, que en plena guerra civil pudo no obstante afirmar: "el país tiene leyes que ha jurado y el gobierno tiene que arreglarse a estos principios que no puede quebrantar sin desmentir los fundamentos de la causa que sostiene".

No deberá olvidarse en este aspecto que en materia de órganos públicos el principio rector es el inverso del que se refiere a los ciudadanos. Puesto que estos pueden hacer en principio todo lo que la Ley no prohíbe, en tanto que aquéllos sólo pueden hacer lo que la Ley les manda.

El gobernante ha de ser asimismo particularmente probo y honesto buscando por encima de todo la pública felicidad, aún en desmedro o en menor escabro de posiciones personales.

Las dificultades de la vida moderna y las complejidades de su temática, lo han de llevar a ser sumamente cuidadoso en la elección del equipo de asesores y auxiliares que lo secundarán en su labor. Debiendo en este sentido rodearse de las personas más capaces y las más independientes, recibiendo en forma muy especial de los mediocres y de los serviles.

Cuidarse sobremanera de quienes siempre lo adulan, de quienes siempre lo lisonjean y no osan jamás una discrepancia, porque la adulonería como lo enseñó Ingenieros es siempre lo mismo: es desleal y es interesada.

Los que no han tenido nunca un gesto alto ni una palabra valiente, los que nunca han dicho que no a los dictados del Poder, los que siempre han sido esquivos a la lucha temiendo a

los adversarios y renunciando a los peligros, y vaya si los hay en cantidades, y los conocemos todos, no merecen la confianza de un buen gobernante.

La fidelidad del gobernante a sus partidarios, no ha de ser incompatible con la lealtad hacia los adversarios, estando exigido a respetar y escuchar las opiniones ajenas, en la misma medida en que pueda expresar las suyas, siendo generoso para el pronto olvido de ofensas y rencores.

Con todos los Partidos políticos deberá buscar la participación popular en la solución de los problemas que interesan a la Nación y en su caso al Departamento, procurando la dignificación de los que menos tienen, los que más sufren un orden social profundamente injusto, es decir los desposeídos, los marginados, los explotados. Porque esa es la huella que en forma profunda y amplia, dejó grabada el fundador de nuestro Partido en el alma colectiva del pueblo.

Convencido de la bondad de estos ideales deberá poner todo su esfuerzo en llevarlos a la práctica, luchando constantemente por ellos con convencimiento, con fe y con pasión; pero respetando los ideales ajenos, porque en el libre juego de sentimientos y de opiniones se apoya la armonía social.

Deberá informar permanentemente a la población, permitiendo un conocimiento a fondo de todo lo que a la misma le interesa, y escuchar con atención sus planteamientos, porque los problemas colectivos deben resolverse en permanente contacto con el pueblo. Estrechando en esta forma los

vínculos con los gobernantes, deberán asegurar una participación cada vez mayor y más fluida de todos los ciudadanos en la discusión y solución de los problemas comunes.

Dotado de poderes tanto más amplios cuando es más jerárquica su posición de gobernante, deberá tener siempre presente que en el ejercicio del gobierno "la puesta en movimiento de los poderes de autoridad es siempre menos importante que la puesta en movimiento de un buen sentido de Justicia y que la aplicación de la sabiduría a las decisiones de los grandes problemas sociales" como enseña Justino Jiménez de Aréchaga.

El gobierno deberá expresar con claridad, sin demagogias y sin temores, sin dudas ni vacilaciones y en términos inteligibles para el ciudadano común, llamando a las cosas por su nombre, y no recurriendo al arbitrio, tan diplomático, de hablar mucho sin decir nada. Y ajustar su acción a la palabra empeñada, predicando con el ejemplo de su propia conducta.

Sin olvidar el pasado de los diez últimos años y el anterior, deberá obligarse a superar los errores cometidos, mirando siempre al porvenir, con espíritu de renovación y de cambio.

Al término de su periodo de gobierno, deberá sentir la satisfacción que sólo el deber cumplido proporciona; y entregar sus poderes a correligionarios o adversarios, según corresponda en el libre juego de las opciones que la Democracia ofrece. Y, en el triunfo o en la adversidad, sabrá hacerlo con el orgullo de haber contribuido eficazmente, a volver a construir el Uruguay que durante décadas fue objeto de admiración en el concierto de los pueblos libres del mundo.

NELSON SICA DELL'ISOLA
Florida

Luis Antonio Hierro

Los derechos humanos en Uruguay no están en situación "mixta"

La prensa diaria del fin de semana difundió aspectos del informe que sobre los derechos humanos en Uruguay preparó el Departamento de Estado de Estados Unidos y que el gobierno de ese país remitió al Congreso. El análisis califica la situación uruguaya al respecto como "mixta", señalando algunas mejoras que se habrían verificado y a la vez, la persistencia de otros factores claramente negativos.

No vamos a dar opinión sobre la totalidad del documento, ya que no lo conocemos textualmente. Para hacerlo, además, tendríamos que juzgar otras cosas, como la política exterior de Reagan, que si hoy tiene una actitud predisposta a colaborar con la democratización del cono sur, mantiene por otro lado una conducta francamente criticable respecto a América Central. Tan criticable que nos deja por lo menos el derecho a la duda respecto a sus finales intenciones para con nuestros países.

Digamos, también, que los uruguayos no necesitamos dictámenes de este tipo para saber qué es lo que ocurre realmente en Uruguay en esta materia, pero que en todo caso es bueno que un estudio de esas características cobre estado público. Hubiera sido mejor y más digno que la publicidad de esos hechos, la discusión y la verificación de los mismos, surgiera de un procedimiento interno, impulsado por los ciudadanos y permitido por las autoridades o, mejor aún, promovido por ellas mismas.

LA SITUACION MIXTA

"El principal desarrollo positivo fue el continuo aunque accidentado progreso en la transición hacia la democracia"

afirma el análisis. Se habrían producido "progresos continuos en el proceso de democratización" —una versión más bien optimista de la evolución política de los últimos meses— pero "la cantidad de presos por motivos de seguridad nacional sigue siendo alta y el gobierno prosiguió cerrando publicaciones por períodos específicos de tiempo". (También hubo, y no sabemos si el documento las toma en cuenta, clausuras definitivas de periódicos).

Si bien por primera vez en diez años las autoridades permitieron tres grandes manifestaciones opositoras, "más de quinientas personas, incluidos algunos destacados políticos, fueron detenidos temporalmente por expresar sus opiniones en forma no violenta en manifestaciones ilegales".

El estudio se hace eco —según el resumen que del mismo hizo el diario "El Día" en su edición del sábado pasado— de una denuncia del disuelto Servicio de Paz y Justicia, según la cual varios jóvenes detenidos en junio de 1983 habrían sido sometidos a malos tratos.

Hasta mediados del año pasado, la prensa había ampliado sus coberturas políticas, pero desde entonces se incentivaron las restricciones, llegándose a la etapa de la censura previa a los semanarios, indica el estudio.

Las condiciones carcelarias se deterioraron en 1983 —se agrega— y en un alto número de casos se negó el pasaporte a ciudadanos comprometidos en otros tiempos con partidos políticos opositores a los militares.

La violación ilegal de los domicilios y de la correspondencia, la grabación de conversaciones telefónicas y la insistencia con otras limitaciones a la libertad de

expresión son señaladas, también, entre los retrocesos.

COMPARACIONES Y POSICIONES

El documento, 1.500 páginas de las cuales 300 están dedicadas a América Latina, reclama de Reagan un papel más activo en el proceso aperturista de Argentina, (evidentemente fue redactado antes de las elecciones del 30 de octubre) Chile y Uruguay. Sostiene posteriormente que el triunfo de Alfonsín "es sólo la más reciente de una serie de victorias para la democracia en América Latina" y señala "la persistencia de graves violaciones a los derechos humanos en Cuba, El Salvador, Guatemala y Nicaragua; escasa o ninguna mejora en Guyana, Haití y Paraguay; y rumbos contradictorios en Chile y Uruguay".

Se indica que "con la excepción de Cuba, Surinam, Haití, Guyana y Paraguay, las otras 27 naciones de América Latina y el Caribe son básicamente democráticas o al menos están embarcadas nominalmente en el tránsito a una democracia plena". No sabemos lo que piensan los funcionarios que redactaron este último y extraño párrafo sobre la categoría y la suerte de la recientemente invadida Granada o la "asistida" Honduras o el castigado Chile.

NUESTRA OPINION

Tenemos la impresión de que la situación del país en materia de derechos hu-

manos no es "mixta" sino deficitaria.

Si tomáramos el concepto de derechos humanos en su acepción restringida, acompañaríamos la interpretación del Departamento de Estado de Estados Unidos sobre las limitaciones vigentes, pero no seríamos tan optimistas respecto a que durante 1983 hubo progresos, aunque accidentados, en el proceso de democratización. El lenguaje diplomático obliga quizás a algunos eufemismos de los que estamos despijados los políticos: en 1983, en Uruguay, bajo un llamado gobierno de transición, no hubo progresos accidentados en esa materia. Directamente no hubo progresos.

Pero además, la concepción que tenemos sobre los derechos humanos es mucho más amplia que la que se desprende del informe. Los derechos humanos no refieren únicamente a las libertades políticas y civicas, a la libertad de expresión o a que no se intervengan los teléfonos. Tienen que ver también, fundamentalmente, con el decoro igualitario que todos tengamos para vivir. Con el goce de los bienes espirituales que se basan en la vivienda, en la educación y en la salud. Se justifican en las posibilidades que todos los uruguayos tengan de desarrollar plenamente sus talentos y sus virtudes.

La dramática situación social de los uruguayos, provocada por una política económica antinacional que es bien fácil saber de donde proviene, impide absolutamente que la vigencia de los derechos humanos en Uruguay sea "mixta". A ninguno de los 189.000 desocupados que hay en el país le importará mucho que escuchen sus conversaciones telefónicas, porque, si tenía teléfono, se lo habrán bloqueado hace mucho tiempo por falta de pago. Y manejamos una explicación de valor anecdótico para no hacer referencias a otros dramas mayores y patéticos de los que la inmensa mayoría del país es impotente testigo.

Los derechos humanos tal cual los concebimos, políticos y sociales, casi no existen en Uruguay. Son hoy un distante ideal al cual el país tenderá, en pocos meses más, con generosidad y firmeza.

Un planteamiento poco serio

La Unión Colorada y Batllista hizo público un documento en el que, entre otras consideraciones, solicita la reforma de la Ley Fundamental N° 2 de Partidos Políticos, para permitir que las minorías que no lleguen a los topes indicados por esa legislación —126 convencionales en 550— puedan igualmente presentar candidaturas nacionales.

Se trata de una propuesta basada únicamente en el interés sectorial, porque, como es sabido, ese grupo político no cuenta hoy con los convencionales necesarios como para proclamar una fórmula presidencial. No tuvo 126 convencionales al proclamarse los resultados de las elecciones internas y es evidente además que de entonces a acá ha perdido a varios de ellos en el duro camino de la derrota.

La iniciativa es similar a la que plantearon algunos consejeros de Estado hace ya unos meses, invocando las mismas insostenibles razones: las minorías de hoy en los Partidos tradicionales son circunstanciales y en las elecciones internas hubo quienes se abstuvieron. Esa absurda línea de razonamiento llevaría a concluir que todas las elecciones son innecesarias.

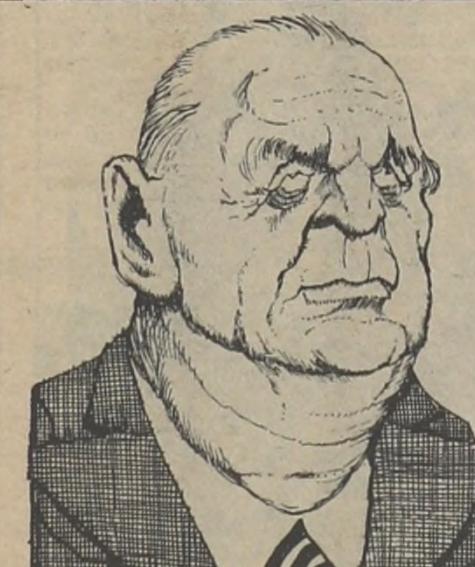
La Ley Fundamental N° 2, cuya estructura fue ideada por los jerarcas castrenses y sus asesores civiles, está plagada de defectos e injusticias y es claro que cuando el país recobre su normalidad democrática habrá que mejorarla. Por lo pronto, habrá que ex-

tenderla a todos los Partidos para que consagre el pluripartidismo y habrá que derogar sus limitaciones a la libre expresión partidaria. Defectos e injusticias que, no es casualidad, la Unión Colorada y Batllista no pide que se deroguen.

Uno de los pocos aciertos que tiene es, precisamente, la regulación de la cantidad de candidaturas presidenciales. Su texto dispone que sólo podrá haber dos candidaturas de ese tipo por Partido, imponiendo la excepción —por una disposición transitoria— de que para las elecciones de este año podrán proclamarse hasta tres fórmulas presidenciales por colectividad, si cada una de ellas cuenta con el apoyo antes indicado.

Esa solución procura evitar los excesos a que se podía llegar hasta 1973, cuando podía haber cuatro, cinco o más candidatos presidenciales por lema, posibilitando las fracturas grupales, las ambiciones de unos pocos o maniobras y pactos que deben desecharse.

Si teóricamente ese aspecto de la legislación es correcto, en los hechos será, además, práctico, porque las Convenciones fueron electas hace apenas 15 meses y es evidente entonces que sus posiciones responden directamente al estado de la opinión política del país. En esa medida, no tiene sentido proyectar una candidatura presidencial que parte del apoyo de 50, 60 ó 70 convencionales, porque ella no tendrá



posibilidades de triunfar dentro de su lema y mucho menos de hacerlo en la paja nacional.

Pero mucho peor nos parecería que do y menor que la Unión Colorada y Batllista, que aceptó en su momento las reglas de juego impuestas por la Ley, venga ahora que se siente perdida a reclamar su reforma por un pretexto estrictamente sectorial.

Pero mucho peor nos parecería que los militares y sus asesores civiles, responsables de la orientación general de la Ley y, además, impulsores concretos de esa idea de limitar las candidaturas presidenciales, hicieran lugar a la iniciativa. Sería borrar con el codo lo escrito con propia mano hace menos de dos años. Sería, por lo tanto, muy poco serio y demasiado políptico.

L.A.H.

De animales feroces y gatitos

Una cosa tan simple como la regulación del uso de los animales domésticos y las precauciones que deben tomarse respecto a quienes desean tener en su casa animales no tan domésticos, ha dado lugar a un traspie bastante notorio del novel Intendente Interventor de Montevideo, el doctor Juan Carlos —Johnny, para el círculo cada vez más reducido de sus íntimos— Payssé.

Un día se escapó un león y creó temor entre los vecinos. Presuroso, el Intendente Interventor hizo una severa ordenanza, prohibiendo una cantidad de cosas. Prohibir es verbo de moda y la Intendencia se puso a tono. Casi se prohibió que pequeños perros y gatos fueran paseados por sus dueños por las calles de la ciudad.

Pero hubo dos pequeños inconvenientes. Las protestas de los vecinos y la necesidad de que la resolución se convirtiera en decreto aprobado por la Junta de Vecinos. Las protestas de los vecinos ya se sabe que no influyen mucho, pero las cuestiones de procedimiento sí. El Intendente tuvo entonces que corregir su error y disponer nuevas medidas que contaran con el apoyo de la Junta, también intervienta.

Si la cosa es así con un asunto tan menudo como el de los perritos y los gatos...

Declaración del Partido Colorado

Reclaman no se aplique decreto sobre docentes

El Partido Colorado reclamó la suspensión de la aplicación del decreto 12/984, referente a la incompatibilidad de pasivos docentes, con el desempeño de cargos de dicha Irdoe.

El CEN emitió una declaración que expresa textualmente:

"Ante el Decreto 12/984 del Poder Ejecutivo sobre incompatibilidades en pasividades docentes, que afecta a un núcleo muy importante de educadores y al normal funcionamiento de Institutos de Enseñanza públicas y privadas, el Comité Ejecutivo Nacional Partido Colorado declara que la medida dispuesta significa:

1) Reducir drástica y súbitamente los ingresos de los docentes afectados.

2) Herir sus derechos y legítimas expectativas de trabajo, nacidos al amparo de situaciones legales preexistentes y a consecuencia de sus bajas pasividades.

3) Comprometer el adecuado funcionamiento de los servicios de enseñanza

tanto públicos como privados, a pocos días de la iniciación de los cursos.

4) Incurrir en una nueva discriminación social, porque son cuantiosos los ejemplos de pasivos de otras Cajas que siguen en actividad pública sin que se haya dispuesto su incompatibilidad.

Por lo tanto el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado reclama la suspensión desde ya de la aplicación del referido decreto, a fin de posibilitar un adecuado estudio de la situación y evitar sus injustas derivaciones sobre docentes de larga actividad.

Declara, a su vez, que proseguirá el estudio general de la situación crítica del sistema de seguridad social, donde se planteen a la vez, la insuficiencia de la remuneración y la multiplicidad de injusticias irritantes, ya señaladas en el estudio del Programa de Principios del Partido Colorado".

Homenaje y campaña financiera



Las primeras medallas de plata acuñadas para la emisión dispuesta por el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado en homenaje a Batlle y Ordóñez, fueron entregadas a distintas personalidades de nuestra colectividad política, en acto celebrado en la antigua casa partidaria.

El Secretario General Dr. Julio Ma. Sanguinetti explicó los motivos que llevaron al CEN a disponer la emisión de esta medalla, queriendo vincular la figura histórica de José Batlle y Ordóñez con la trascendencia histórica que debe atribuirse a este año 1984, fijado para la reinstitucionalización del país a través del acto eleccionario de noviembre.

"Nunca está demás homenajear a la democracia y en ello estamos, al rendir homenaje a Batlle, pues ambos significan la misma cosa". Destacó el valor simbólico de esta medalla de plata y la muestra de solidaridad político-partidaria que viene exteriorizándose en capital e interior, a través del apoyo que el pueblo colorado —y en forma entusiasta—, viene brindando a esta iniciativa del Comité Ejecutivo.

Ante el aplauso de la numerosa concurrencia, distintos integrantes del CEN fueron entregando las magníficas piezas de plata a relevantes figuras de la vida partidaria, como lo muestra la nota gráfica en que el Cr. Alfredo Rega Vázquez entrega la medalla al Dr. Héctor Grauert.

Alianza procura más candidaturas

La Alianza Príncipista Colorado y Batllista propicia la presentación de más de una candidatura presidencial en el Partido Colorado, según una declaración de ese grupo político firmada por su secretario general, Raumar Jude y su presidente de turno, Juan Justo Amaro.

El sector anunció que para concretar ese propósito está realizando contactos partidarios, no detallados en el comunicado de prensa.

La Alianza, que Integró el Batllismo Radical en las elecciones internas de

1982, no tiene en la Convención colorada la representación necesaria como para impulsar su propia lista de candidatos nacionales.

En el manifiesto en el que dio cuenta de sus propósitos electorales, la Alianza ratificó además sus pronunciamientos en favor del restablecimiento democrático, sosteniendo que es necesaria "una inmediata negociación entre los representantes del pueblo y el Gobierno, dejando de lado rencores ya que el país no puede esperar."

SONIDO Y LUCES
ORIGINALES
DE BRASIL

**MENINA
VENENO**

Ahora conquista Punta del Este

RITCHIE
PRIMERO EN VENTA DE DISCOS

**CENTRO DEL
ESPECTACULO**
Punta del Este - Parada 4

SABADO 18 DOMINGO 19
ENTRADAS EN VENTA

Exploran la reanudación del diálogo

Contactos previos

Contactos al más alto nivel entre dirigentes políticos y jerarcas militares se habrían producido en las últimas horas, dijeron a OPINAR fuentes confiables.

Las nuevas conversaciones político-militares, las primeras que se realizan formalmente desde que se produjeron reuniones en diciembre pasado, habrían sido protagonizadas por máximos dirigentes partidarios y los comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas y el Presidente de la COMASPO.

Estos contactos serían los primeros de una serie que tendrían previsto los militares antes de formalizar el diálogo oficialmente.

¿OTRA VEZ EL PDC?

Fuentes militares volvieron a poner sobre el tapete en los últimos días la posibilidad de que el gobierno resuelva rehabilitar al Partido Demócrata Cristiano, que en 1971 integró la coalición de izquierda "Frente Amplio".

El actual Ministro del Interior, General (R) Julio Rapela, señaló días atrás que se estaba analizando tal posibilidad y la de "algun otro Partido" para ser desproscripto.

Las fuentes militares indicaron que

efectivamente se está considerando la rehabilitación del PDC, aunque no especificaron en qué plazo podría existir alguna resolución en tal sentido.

El PDC sufrió recientemente una fractura interna, cuando todos sus dirigentes de primer nivel, incluido el Arq. Juan Pablo Terra, renunciaron a sus cargos por aparentes desavenencias con los grupos de base del Partido.

Las renuncias presentadas por varios de los principales dirigentes del Partido Demócrata Cristiano (PDC) semanas atrás, originaron la modificación en la estructura de la Junta Ejecutiva del Partido, que ya tiene nueva integración.

Fuentes del PDC dijeron a OPINAR que la colectividad política ha elegido como nuevo Presidente a Juan Young, como Vicepresidente al Doctor Francisco Otonelli y como Secretario General, al señor Lescano.

La Junta Ejecutiva del PDC tiene trece miembros y ocho de sus exintegrantes renunciaron hace algunas semanas, por desavenencias con grupos de base del Partido.

Los dimitentes fueron el anterior Presidente, Juan Pablo Terra, y los Integrantes de la Junta: Daniel Sosa Díaz, José Luis Vélez, Enrique Santos, Carlos Sanmarco, Walter Cancela, Mitil Ferreira y Guerra.

Según se ha informado, el plazo para la inscripción de nuevos Partidos ante la Corte Electoral con vistas a las elecciones de noviembre vence en mayo, por lo que una decisión en ese sentido deberá conocerse antes de ese mes.

JUNTA DE GENERALES

A todo esto, el lunes pasado, la Junta de Oficiales Generales del Ejército sesionó por primera vez desde que variara su integración a raíz de las promociones y pases a retiro de varios de sus miembros, verificadas en las últimas semanas.

El máximo órgano deliberante del arma terrestre mantuvo un encuentro de cinco horas en la sede del Estado Mayor Conjunto (ESMACO), bajo la presidencia del nuevo Comandante en Jefe, Tte. Gral. Pedro J. Arancó.

Contrariamente a lo que se aguardaba, fuentes militares señalaron que sólo se abordaron "temas de carácter interno", relacionados exclusivamente con la problemática del Ejército.

Al respecto, dijeron que se consideraron asuntos relacionados con los nuevos destinos que deberán ser asignados a los generales, luego de las modificaciones originadas por los cambios de los últimos días en la estructura interna del Ejército.

Las fuentes puntualizaron en ese sentido que el destino del Gral. Germán De la Fuente, a quien se mencionaba como futuro Jefe de la Misión Militar en Estados Unidos y de quien se decía que no aceptaría tal nominación, será resuelto exclusivamente por Arancó.

Censuran a las radios

La Dirección Nacional de Relaciones Públicas (DINARP) reiteró el martes en forma telefónica a las emisoras capitalinas la "plena vigencia" del Decreto del 2 de agosto del año pasado, dijeron a OPINAR fuentes de las difusoras.

Según los portavoces, en horas del mediodía del martes, la Secretaría del Comandante Giménez de Dinarp, comunicó a los encargados de los informativos radiales que las medidas de agosto están vigentes, instándolos a no ignorarlas.

El Decreto del 2 de agosto suspendió "transitoriamente toda la actividad política de carácter público" y prohibió "la divulgación, por cualquier medio de comunicación, de toda clase de noticia, comentario o grabación, que directa o indirectamente se refiera a lo preceptuado por este decreto, con excepción de las convocatorias de los órganos partidarios previstos en la Ley Fundamental N° 2 que tengan por objeto cumplir con lo dispuesto en el Artículo anterior y las que el Poder Ejecutivo autorice expresamente".

Presentaron Habeas Corpus por Seregni

La libertad del ex-candidato a la Presidencia de la República por el Frente Amplio en las elecciones de 1971, fue solicitada por los máximos dirigentes de los partidos habilitados en un recurso de "habeas corpus" que interpusieron ante la Justicia Militar.

El documento —que se presentó el 19 de este mes—, fue firmado por el Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado, Julio Ma. Sanguinetti, el Presidente del Directorio del Partido Nacional, Juan Pivel Devoto, y el Presidente de la Junta Nacional de la Unión Cívica, Humberto Ciganda.

OPINAR, que conocía la información desde hace varios días, había guardado silencio al respecto a pedido expreso de los firmantes del recurso, quienes manifestaron su interés de no darle

excesiva publicidad a la gestión.

"Lo único que se busca con esto es que Liber Seregni recobre su libertad", se exolcó en ese sentido.

El pedido de libertad presentado se basa, entre otras consideraciones, en que Seregni fue condenado en primera instancia en 1978 a 14 años de penitenciaría, la defensa apeló el fallo y desde entonces, la Justicia Militar no ha dictado sentencia de segunda instancia.

El ex-candidato del Frente Amplio fue detenido por primera vez en 1973, recobró provisionalmente su libertad al año siguiente, pero fue arrestado nuevamente en 1976.

Desde entonces permanece recluido en la Cárcel Central de la Jefatura de Policía de Montevideo.

LA HIJA CON FELIPE GONZALEZ

Entretanto, la hija de Seregni, Bethel, se entrevistó el jueves pasado en Madrid con el Presidente del Gobierno español, Felipe González.

Al cabo del encuentro, Bethel Seregni declaró que González "se mostró dispuesto a emprender acciones discretas para lograr la puesta en libertad de mi padre" y añadió que para el jefe del gobierno español, Uruguay "va caminando hacia la democracia".

Bethel Seregni —que calificó de "correctas" las condiciones de reclusión de su padre—, tenía previsto reunirse ayer en Bélgica con el Comité "Pro liberación del Gral. Seregni", antes de regresar a Uruguay.

El Batllismo recorrió Rocha

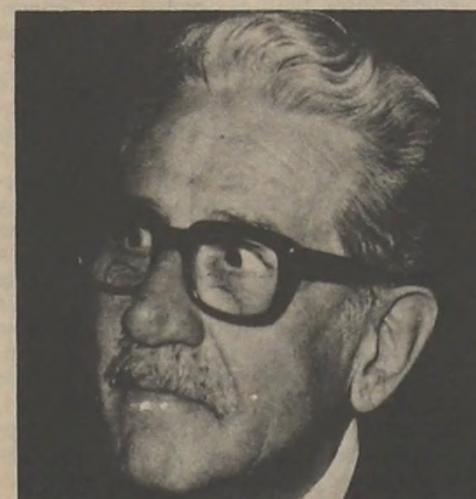
El fin de semana pasado, varios integrantes del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado se trasladaron al Departamento de Rocha, a invitación del Comité Ejecutivo de aquel Departamento.

El sábado, en horas de la tarde se realizó, en la ciudad de Rocha, una reunión conjunta del Comité Ejecutivo Nacional y del Comité Ejecutivo Departamental que contó con la presencia de los dirigentes nacionales Dr. Julio María Sanguinetti, Sr. Luis Hierro Gambardella, Sr. José Luis Batlle, Dr. Antonio Marchesano, Dr. Justino Carrere Sapiriza y Dr. Enrique E. Tarigo. El acto, cumplido en la sede partidaria, contó con la presencia de convencionales del Departamento y un público numeroso que excedió la capacidad del local y se volcó a las aceras y a la calle. El Dr. Tarigo, en su calidad de Presidente de turno del Comité Ejecutivo Nacional, presidió la asamblea explicando las razones que han llevado al alto organismo ejecutivo a sesionar en distintos Departamentos del Interior.

El Sr. Luis Hierro Gambardella realizó una espléndida semblanza del Ing. Juan Rodríguez Correa —de cuyo deceso se había producido por esos días

un nuevo aniversario— el Dr. Antonio Marchesano produjo un pormenorizado informe de las actuaciones que viene cumpliendo la Comisión de Disciplina del Partido en relación a las denuncias recibidas contra los convencionales que han aceptado cargos de Intendente-Interventor en tres Departamentos: el Dr. Carrere Sapiriza examinó la situación económica del país, censurando duramente la política del régimen que ha conducido al deterioro del aparato productivo nacional; y, luego, el Dr. Sanguinetti informó sobre la actual situación política, en una extensa y muy fundamentada disertación que resultó, al igual que las anteriores, entusiastamente aplaudida por la concurrencia. En representación del Comité Ejecutivo Departamental rochense, el Sr. Daniel Morales dio la bienvenida a los dirigentes capitalinos y cerró el acto que constituyó, sin duda, una muestra clara de civismo y de ejercicio práctico de la democracia interna en el seno del Partido Colorado.

En horas de la mañana y del mediodía del sábado, los dirigentes batillistas de la mayoría habían visitado Castillos y Aguas Dulces donde se realizó un almuerzo partidario que congregó a



Hierro Gambardella evocó, en Rocha, a don Juan Rodríguez Correa

numerosos simpatizantes colorados. El domingo, luego de recorrer San Miguel y San Luis, se realizó un gran acto partidario en La Coronilla. En Aguas Dulces y en La Coronilla hicieron uso de la palabra los Dres. Enrique E. Tarigo y Julio Ma. Sanguinetti, examinando en sus alocuciones distintos aspectos de la situación política del país y de las perspectivas que se abren al país para el definitivo retorno a la democracia.

Haz lo que digo pero...

Llama la atención un aviso publicado recientemente —desde luego, no en ningún semanario— por la Universidad del Trabajo del Uruguay, anunciando el comienzo del "primer año del Curso de Periodismo aplicado a los medios de comunicación social". Llama la atención, en primer lugar, aunque seguramente eso no es lo más importante, la misma denominación del curso, por cuanto por más que uno trate de imaginar hipótesis distintas no se advierte qué especie de periodismo podría ser el que no fuera "aplicado a los medios de comunicación social". Salvo, naturalmente, que la U.T.U. haya pensado en los samizdat, esa forma de transmisión más o menos casera y más o menos restringida de ideas a la que se ven forzados a acudir los disidentes, en la Unión Soviética y en otros países en los que no impera la libertad de prensa.

Pero, fundamentalmente, lo que llama la atención es que una dependencia oficial uruguaya, en estos tiempos que corren, inaugure cursos de periodismo, sin más. La población del país tiene la sensación —y algo más que una sensación— que desde tiendas oficiales no se tiene en demasiada estima la actividad del periodismo y de los periodistas. De modo tal que proponer a su divulgación y a su enseñanza debería ser algo en principio perjudicial para la salud individual y colectiva. Aparte de ello todavía, ¿qué se enseñará en estos cursos? Desconociendo sus programas, cabe imaginar, pero, desde luego, la imaginación como se sabe por algo ha sido llamada la "loca de la casa" —cabe imaginar, decimos— disciplinas tales como "Sujeción del periodismo a la censura previa" o "El periodismo como forma de actividad subversiva".

Quizá las autoridades de U.T.U. tengan la amabilidad de enviarnos los programas de las materias que integran los referidos cursos, y de su publicación y comentario podamos extraer alguna consecuencia interesante; por ejemplo, que las entidades oficiales practican aquello tan viejo de "haz lo que yo digo, pero no lo que yo hago".

"Moon" se reúne aquí

Una conferencia de "Causa Internacional", la organización mundial que responde a los dictados de la secta religiosa que orienta el reverendo coreano Sun Myung Moon, tendrá lugar en Montevideo desde el lunes próximo, dijeron fuentes responsables.

La reunión contará con la asistencia de más de 600 invitados de todo el mundo y será la primera de este tipo que se realice en Uruguay, desde que el grupo decidiera instalarse en el país.

El encuentro de los "moonies" (como se les denomina a los adeptos a esta secta religiosa), se llevará a cabo en la Sala de Congresos de la Intendencia Municipal de Montevideo.

Según se informó en fuentes municipales, el local ha sido ya alquilado a la comuna capitalina y funcionarios de la misma comenzaron esta semana los trabajos de acondicionamiento de la sala que albergará al medio millar de invitados.

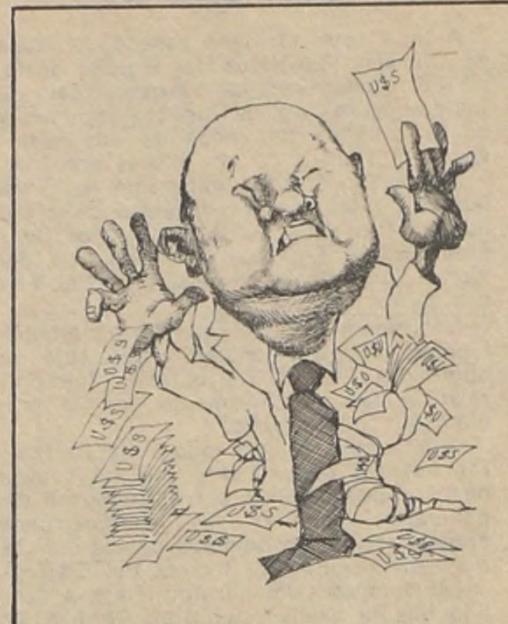
"Están encerrando todos los pisos y varias de las mesas que había en la sala están siendo removidas porque el número de personas que se espera es tan elevado que se teme que no puedan entrar todos", aseguraron los voceros comunales.

La reunión de "Causa Internacional" se prolongará hasta el viernes 24, fecha de clausura del encuentro.

Añadieron que una misión integrada por algo más de una docena de personas se encuentra ya en Montevideo preparando todos los detalles relacionados con alojamiento y estadía de los visitantes.

Estos —se dijo— comenzarán a llegar a Montevideo mañana viernes y se hospedarán en el Hotel Victoria Plaza, adquirido hace varios meses por la organización.

Las fuentes no descartaron que la reunión de los "moonies" sea inaugurada por el propio Presidente Gregorio Álvarez y adelantaron que se espera contar con la participación del suegro de Álvarez, Segundo Flores, quien preside "Causa Internacional" en los países del Cono Sur. Asimismo, se aguarda la presencia del Cnel. Bo Hi Pak, uno de los principales



allegados al reverendo Moon.

Entretanto, el lunes pasado, en la Casa de Partido Colorado, un grupo de políticos, religiosos y periodistas que había previsto llevar a cabo una conferencia sobre "Los peligros de la Secta Moon", explicó los motivos por los cuales la misma no se realizará.

Según señalaron, el jueves 9 la Jefatura de Policía de Montevideo les comunicó que para efectuar dicha conferencia debían solicitar autorización con varios días de anticipación. Ante ello, los organizadores del encuentro resolvieron no pedir permiso a la Policía, aunque eso implique no hacer la conferencia, pues entendieron que para este tipo de eventos no es necesario formular solicitud alguna a las autoridades.

En el transcurso de la conferencia de prensa donde se ofreció esta explicación, los integrantes de la mesa advirtieron que "detrás de la Secta Moon no hay sólo dólares y propiedades, sino que hay manejo de voluntades, lo cual es mucho más grave".

Nueva etapa de Consorcio S.A.

El miércoles pasado el Poder Ejecutivo autorizó la primera empresa para la formación y administración de "consorcios" dentro de la Ley de Intermediación Financiera. Se trata de Consorcio del Uruguay S.A.

El año pasado el gobierno había dispuesto por un decreto que las firmas que desearan formar grupos de consorcios para la adquisición de bienes debían encuadrarse dentro de la mencionada norma. El Banco Central les fijó una responsabilidad patrimonial neta mínima y esas empresas debían cumplir un trámite para lograr su aprobación para funcionar.

Consorcio del Uruguay S.A. cumplió todos estos requisitos y ahora se encuentra facultada para formar nuevos grupos. Esta firma —que hace más de tres años que actúa en nuestra plaza

promoviendo planes para la compra de automotores bajo el nombre de Consorcio Automotriz— ha afirmado a través de sus directivos que en el futuro cercano piensa lanzar nuevos planes que comprenderán otros bienes, como motocicletas, electrodomésticos, camiones y maquinarias agrícolas.

El hecho de que ahora los consorcios funcionen bajo el marco de la Ley de Intermediación Financiera puede darles un nuevo y gran impulso en nuestro país. En Brasil —donde esta modalidad de compra se encuentra más afianzada— la promulgación de normas para que el Estado fiscalice a las empresas organizadoras le dio al tema, varios años atrás, un notable desarrollo, aumentando sensiblemente la inscripción en los planes por la confianza absoluta que la ley le da a los clientes.

cambió

Toda la información y la actualidad europea e hispanoamericana en la mejor revista semanal.

En venta: Quioscos y Da Vinci
Reservas y suscripciones:

IBICUY 1280
Tel.: 98 16 71

CUTCSA

El 60 por ciento de las unidades de CUTCSA dejaron de circular el pasado viernes a partir de las 17 horas. La medida respondió a la disconformidad de los obreros de la empresa con el porcentaje de aumento salarial concedido por la empresa a partir del 19 de enero (11 por ciento) y el suplemento propuesto por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, del 8 por ciento. Las restantes empresas de transporte colectivo prestaron sus servicios con normalidad, al igual que los taxis y los servicios interdepartamentales de ómnibus. El jueves por la noche, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Cnel. Néstor Bolentini afirmó que la medida fue tomada por "una minoría irrelevante" por lo que agregó "pleno que en el día de mañana lo más que puede pasar es una disminución del transporte a partir de las cinco de la tarde. Pero va a haber transporte".

CUERPO MEDICO NACIONAL

El Cuerpo Médico Nacional Integrado por la Federación Médica del Interior y la Comisión Intergremial Médica, dieron a conocer una declaración en la que analizan la situación de la salud en el país, y concluyen en el deterioro de las condiciones de prestación de servicios sanitarios y reclaman plena vigencia de las libertades individuales y gremiales. "La atención de la salud no escapa a la situación que se vive en todos los órdenes de la vida del país. Más allá de la publicidad que nos sitúa delante del año 2.000 hay una realidad que nos golpea a diario, al pueblo y trabajadores de la salud". En otro pasaje de la declaración afirman: "El Cuerpo Médico Nacional señala que cada uno de los sectores debe expresarse en forma auténtica y representativa y el mecanismo gremial es el instrumento más adecuado e indispensable de expresión de los trabajadores y en ejercicio de ese derecho exige: plena vigencia de las libertades individuales y en particular de los derechos sindicales; medidas económicas inmediatas que permitan elevar el nivel de vida de la población; concreción de un plan de salud coherente, organizado a nivel nacional participando en su elaboración todos los sectores involucrados, que solo, podrá realizarse una vez obtenidas las condiciones socio políticas adecuadas". Con posterioridad a esta declaración ampliamente difundida por la prensa se informó que los Dres. Gregorio Martirena, Carlos Gómez Haedo y Tabaré Caputti fueron citados a declarar en dependencias policiales.

Cuatro de los médicos que organizaron la conferencia de prensa para informar sobre la situación sanitaria del país, fueron interrogados por la Policía el miércoles pasado, dijeron fuentes allegadas a los profesionales afectados.

Los cuatro médicos que fueron citados por el Departamento de Información e Inteligencia de la Policía el miércoles pasado son Gregorio Martirena, Marcos Carámbula, Tabaré Caputti y Carlos Gómez Haedo.

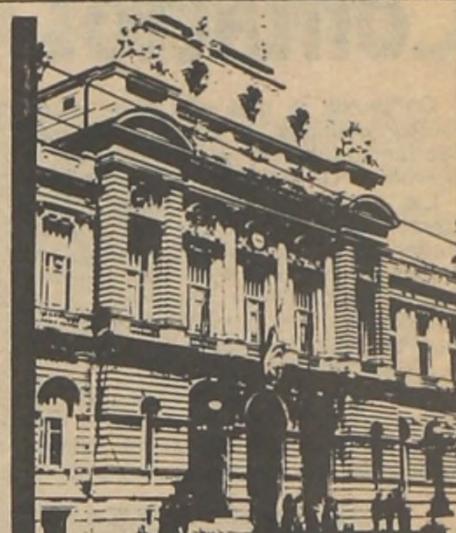
Según pudo saberse, en el transcurso de los interrogatorios, se les preguntó a los profesionales las razones por las cuales no había solicitado autorización para llevar a cabo la conferencia de prensa y se les inquirió asimismo sobre el tenor de las manifestaciones que formularon en la oportunidad.

Las fuentes consultadas indicaron, por otra parte, que a esta conferencia de prensa organizada por ambas gremiales profesionales, podría seguir una "Jornada Médica Nacional", para continuar informando a la población sobre su estado sanitario.

UNIVERSIDAD-BID

El gobierno uruguayo decidió cancelar el préstamo de 32.5 millones de dóla-

Siete días



lares, del cual sólo se utilizaron siete mil dólares. Un comunicado de la Presidencia de la República señaló: "con fecha 12 de enero el Poder Ejecutivo decidió solicitar al Banco Interamericano de Desarrollo la cancelación del préstamo 382 OC-IR que fuera aprobado en su oportunidad con destino al proyecto Universidad - BID. Diversos inconvenientes técnicos así como demoras en la tramitación administrativa del proyecto han impedido cumplir con los requisitos exigidos por dicha institución financiera para realizar los desembolsos respectivos. La prolongación de este estado de cosas resulta inconveniente en virtud del gasto continuo que significa la comisión de compromiso (1.25 por ciento anual sobre saldos no desembolsados), particularmente en las presentes circunstancias de restricciones financieras internas y externas". Extraoficialmente se informó que el gasto de "comisión de compromiso" que menciona el comunicado oficial ocasionaría una pérdida de 2 millones de dólares para Uruguay.

FUCVAM

La Federación Uruguaya de Cooperativas de Viviendas por Ayuda Mutua (FUCVAM) iniciará a fines del presente mes una campaña para recolectar firmas que permitan plebiscitar la ley recientemente aprobada por el Poder Ejecutivo, según la cual las cooperativas de viviendas se incorporan al régimen de propiedad horizontal. Directivos de FUCVAM señalaron que el 28 de febrero se llevará a cabo una "Gran Jornada de recolección de firmas" en todos los barrios de la capital, y en lugares públicos como ferias, playas y cines.



VEGH EN BRASIL

El Ministro de Economía y Finanzas viajó a Brasil, a efectos de analizar con autoridades brasileñas diferentes aspectos de las relaciones económicas entre los dos países, y preparar la visita del Teniente General Gregorio C. Alvarez. Antes de partir Végh señaló a la prensa que "mantendremos las grandes líneas del programa". Aseguró también que "trataremos de que sea un año lo menos conflictivo posible para lograr la transición política".

Alfredo Traversoni

Sandino: la lucha latinoamericana

Hace 50 años, el 21 de febrero de 1934, fue asesinado en Nicaragua César Augusto Sandino. Desde entonces se le recuerda como un símbolo actualizado de la resistencia centroamericana al imperialismo y a las sangrientas dictaduras nacidas bajo sus auspicios.

Es difícil percibir desde las lejanías geográficas e históricas del Río de la Plata, las angustias que les trajo la geografía y la historia a los pequeños países de Centroamérica y el Caribe. Cuando se interpreta en términos de lucha Este-Oeste los sucesos actuales de El Salvador y Nicaragua, se olvidan más de cien años de historia.

La proximidad a los EE.UU., su estrechez territorial, apretada por el Caribe y el Pacífico, más la debilidad global heredada del período colonial y las divisiones generadas por el proceso de emancipación; todo eso está presente en la inacabada tragedia de tales pueblos. El resto lo hizo la política norteamericana, tendiente a tener bajo tutela toda la zona y a mantenerla en situación de atraso como campo de acción de sus compañías y de los aventureros especuladores, todos ellos protegidos por la permanente amenaza de las cañoneras presentes en los puertos principales, y de los frecuentes desembarcos de "marines" para sostener o derribar gobiernos.

En este contexto, Cuba Panamá, República Dominicana y Nicaragua, fueron objetivos "privilegiados", aunque no únicos.

Nicaragua, el mayor de los países de Centroamérica, agregaba al interés general de los EE.UU. sobre esa región, características geográficas favorables para la construcción de un canal interoceánico, mediante el aprovechamiento del río San Juan, que une el lago Nicaragua con el Caribe, dejando sólo 20 kilómetros de tierras (zonas de cerros) entre este lago y el Océano Pacífico.

Después de emanciparse de la administración hispana, Nicaragua estuvo incorporada a la breve experiencia imperial del México de Iturbide, participó luego en el frustrado intento de federación centroamericana y quedó posteriormente organizada como un débil Estado, nominalmente independiente, con una sociedad de bajo índice de crecimiento demográfico dividida entre muchos desposeídos y pocos privilegiados, políticamente inestable, con una economía de monocultivo absorbida por las grandes plantaciones, financieramente insolvente y agobiado por el endeudamiento externo, todo lo cual lo arrastró con rapidez a una situación de dependencia respecto a la incipiente potencia del Norte. Para peor, situada en una zona geológicamente expuesta a los sismos, debió vivir periódicamente las grandes desgracias colectivas que éstos provocan.

UNA HISTORIA CONVULSIONADA

Sacudido el nuevo Estado por las rivalidades entre las ciudades de León y Granada, coincidente con la pugna entre liberales y conservadores, a lo que se sumaba las presiones de los acreedores extranjeros, Nicaragua abrió de par en par sus puertas a la ingerencia de los extraños, cuando uno de los bandos políticos llegó al extremo de llamar en su ayuda a un aventurero norteamericano (William Walker), quien antes de ser derrotado por una coalición centroamericana, extremó su audacia y su ridículo al punto de autoproporcionarse "presidente" (1856).

El ridículo de esta aventura no era, sin embargo, tan inofensivo. Por otros procedimientos, la ambición imperial continuaria manifestándose a través de personajes nicaragüenses que no vacilaban en encaramarse en el poder con los auspicios de aquella potencia.

La segunda intervención de los EE.UU. en la política nicaragüense, se produjo

en el marco de la nueva orientación impresa a las relaciones interamericanas y americano-europeas por el presidente Theodore Roosevelt, cuyos mandatos presidenciales transcurrieron entre 1901 y 1909. En esa época, las preocupaciones norteamericanas comenzaban a darle preferencia a la zona de Centroamérica y el Caribe, zona hasta entonces dominada por las sucesivas intervenciones europeas en procura del cobro compulsivo de las deudas impagadas de estos débiles países. Esta peligrosa presencia alarmaba a teóricos influyentes como el almirante Alfred T. Mahan ("El interés de América en el poderío marítimo"), quien insistía en la necesidad de eliminar esa presencia sobre todo en vista de las nuevas condiciones geopolíticas que crearía la inminente apertura del Canal de Panamá, y la proyectada alternativa del canal de Nicaragua.

Como respuesta al bloqueo europeo de Venezuela, el presidente Roosevelt reforzó la doctrina Monroe (no intervención europea en América), agregándole una reinterpretación a la que se le ha denominado "Corolario Roosevelt". Según ella, los EE.UU. ejercían en adelante una acción policial en Latinoamérica, protegiendo sus intereses y los de los europeos. El objetivo visible era evitar las intervenciones europeas asegurando el cobro de las deudas y procesando una transferencia hacia EE.UU. de dichas deudas, en tanto se abrogaba la facultad de decidir cuáles eran los gobiernos que por sus transgresiones representaban un peligro, para acudir con sus fuerzas "civillizadoras" a remediarlo.

A la política de Roosevelt, que apostó en su oportunidad el poeta Rubén Darío, se le ha llamado política del garrote (big stick), nombre derivado del antiguo refrán aludido por el presidente en uno de sus primeros discursos: "Habla quedamente y lleva un buen gorro (big stick) y así llegarás lejos". Colombia, Venezuela, Cuba, Santo Domingo y Nicaragua, supieron pronto de qué se trataba; la Enmienda Platt y la creación del Estado de Panamá, fueron los primeros frutos.

La intervención en Nicaragua se produjo durante el gobierno del "liberal" Zelaya, quien al cabo de 16 años de "presidencia" debió soportar un alzamiento revolucionario conservador justamente cuando se hallaba en conflicto con empresarios norteamericanos. Y bastó que, a propósito de la ejecución de dos súbditos norteamericanos, el canciller de EE.UU. le dirigiera una nota insultante a Zelaya para que éste renunciara a la presidencia, y se instalara un nuevo presidente complaciente, el conservador Adolfo Díaz, hasta entonces abogado de una compañía norteamericana, y sentado en el sillón presidencial bajo el amparo de los "infantes de marina".

Se conocieron entonces los Convenios Dawson, mediante los cuales el gobierno nicaragüense consentía poner sus aduanas bajo la supervisión norteamericana a efectos de garantizar el cobro de la deuda externa; recibía un empréstito de banqueros neoyorquinos con la garantía de los Ferrocarriles y el Banco de la Nación; y accedía a la construcción de un canal interoceánico con la concesión de 99 años más bases militares y estaciones carboneras de reabastecimiento en puertos e islas nicaragüenses. Los liberales se alzaron contra esta política entreguista y tuvieron algunos éxitos que fueron interrumpidos por una nueva intervención norteamericana, consumándose una verdadera ocupación del país durante 19 años.

En el transcurso de dicha ocupación, fue suscrito el tratado Bryan-Chamorro (1914), que concedía derechos sobre el canal a construirse a cambio de tres millones de dólares. Esto ocurrió durante el gobierno de Woodrow Wilson quien, en contradicción con los principios que proclamaba en los altos foros mundiales, fue pródigo en intervenciones que afectaron también a México, República Dominicana y Haití.

En 1925, cuando se consideró que habían sido alcanzados los objetivos (afirmación de un elenco gobernante adicto, recuperación de los préstamos, extensión de las inversiones privilegiadas), el gobierno norteamericano retiró los "marines". Poco después, recomenzaron las guerras civiles. Fracasó un intento de coparticipación liberal-conservadora, pues los jefes conservadores desalojaron al vicepresidente liberal Sacasa, quien recurrió entonces a las armas obteniendo ayuda del presidente mexicano Calles.

La ayuda mexicana condujo a una nueva intervención norteamericana. Eran muy malas las relaciones México-norteamericanas después de la Revolución de 1910, y el gobierno del presidente Coolidge,



alentado por la opinión conservadora del país del norte, se decidió a frenar toda posibilidad de extensión de la influencia mexicana. Por entonces, ya comienza a ser agitado el fantasma del comunismo en virtud de las audaces reformas del régimen mexicano y por haber sido México el primer país que dió su reconocimiento diplomático a la URSS, aislada desde el advenimiento del régimen soviético.

Así la revolución liberal de Sacasa y Moncada será tratada de comunista, lo mismo que se haría en adelante con todo movimiento social o antiimperialista que ocurriera en América.

Así pues, EE.UU. vuelve a intervenir con sus tropas, llamado por el congreso nicaragüense, que solicita protección ante la amenaza de México. Las fuerzas interventionistas apoyan al tristemente célebre Adolfo Díaz, nuevamente "electo" presidente, y casi 5.000 efectivos ocupan Nicaragua; esta vez deberán emplearse a fondo contra la intransigencia de un jefe revolucionario que no se vende: Augusto César Sandino.

UN LUCHADOR INTRANSIGENTE

Descripto el momento y el escenario de la tragedia, nos encontramos ahora con el protagonista más relevante.

Nacido en la pequeña villa de Niquinohomo, el 18 de mayo de 1895, Sandino recibió solamente la enseñanza elemental, el máximo a que podían aspirar los hijos de familias modestas. Trabajó como asalariado en su patria y luego, durante algunos años en Honduras, en Guatemala y en México. En este último país, trabajando en el puerto de Tampico como obrero de una compañía norteamericana, tomó contacto con los problemas gremiales y con la realidad de la acción imperialista. En 1926 vuelve a su país para incorporarse a la lucha de los liberales; con 29 hombres reclutados en San Albino, forma el germe del que más tarde habrá de de-

nominar "Ejército Defensor de la Soberanía de Nicaragua". Menospreciado por aquéllos que creía sus aliados, debe confiar en su propia lucha, teniendo como reducto la zona de Las Segovias; y a pesar que sus éxitos colocan en situación inmejorable a las otras fuerzas liberales, dirigidas por el general Moncada, éste llega a un acuerdo, el pacto de Tipitapa, por el cual se cesa la lucha y se consiente la presencia norteamericana a cambio de la promesa de elecciones libres bajo su vigilancia.

Sandino considera deshonroso este pacto que pone a la república bajo tutela y opta por proseguir la lucha. Consciente de sus relativas posibilidades con una fuerza poco numerosa y mal armada, opta por la guerra de guerrillas, con acciones de hostigamiento que evitan el choque frontal con el ejército regular. Calificado desde entonces como "bandido", es intimidado a rendirse; sus arrogantes respuestas repudian al invasor y a los entreguistas, al tiempo que anuncian su compromiso de luchar hasta ver libre de extranjeros su patria. Alza la bandera roja y negra, "simbolizando con esos colores, libertad o muerte" y lanza su grito de guerra: 'Patria y Libertad'.

En El Ocotal (17 de julio de 1927) los norteamericanos utilizan contra él el recurso de la aviación, siendo ametrallados los campesinos que se habían sumado a sus filas; la opinión internacional se comueve, pero la intervención continúa.

Al cabo de algunos años, cuando después de la terrible crisis del 29, el electorado norteamericano deposita su confianza en Franklin Delano Roosevelt, el país del norte intenta un cambio de política que lo libere de las gravosas obligaciones contraídas en los países intervenidos y mejore su imagen ante Latinoamérica.

Una de las medidas adoptadas es el retiro de las fuerzas de ocupación de Nicaragua, que se hace efectivo entre diciembre de 1932 y enero de 1933. Poco entonces ya gobernaban en el país los liberales, sucediéndose en la presidencia Moncada y Sacasa. Ante la nueva situación Sandino suscribe un pacto de paz con el gobierno y se retira junto a su gente a las Segovias. Sin embargo su presencia es mirada con recelo por quienes acechan ya tras el poder; antes de retirarse, los norteamericanos han formado y adiestrado un cuerpo policial-militar, la Guardia Nacional y su jefe, Anastasio Somoza, no demorará en poner en evidencia sus ambiciones.

Sandino y sus partidarios son hostigados, en tanto los problemas del país no son resueltos. Invitado por el presidente Sacasa, asiste a una recepción de éste, el 21 de febrero de 1934; al salir de ésta es detenido y asesinado por los hombres de Somoza, quienes completan luego su labor asesinando trecientos sandinistas que permanecían en el campamento de Wiwilí. Dos años después se cierra el círculo; Anastasio Somoza asume el poder en el que permanecerán él y sus sucesores durante más de cuatro décadas hasta ser desalojados por una nueva revolución sandinista, de características algo distintas como distinto el tiempo que se vivía muy cambiadas las circunstancias que envolvían el nuevo suceso.

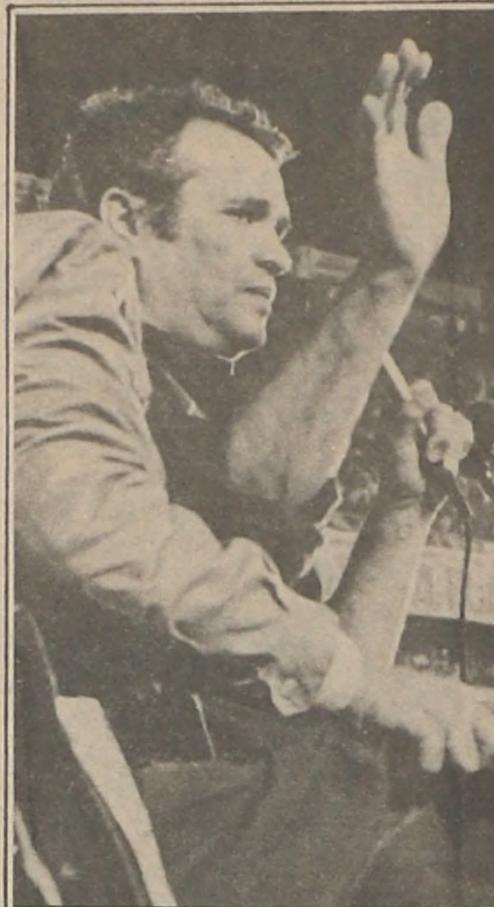
La lucha de Sandino, con la modestia de sus alcances, tuvo amplio eco en una época que despertaba al antiimperialismo. Sandino no fue un ideólogo ni un gran conductor de masas; no estaba en condiciones de serlo. Tampoco tuvo la oportunidad, que quizás no deseó, de hacer la difícil experiencia del tránsito de héroe vencedor a gobernante, experiencia que ha desfigurado históricamente a tantos vencedores. Pero fue un revolucionario integral que tuvo la intuición de la unidad esencial de indoamérica, la "América rural" como gustaba llamarle.

Su obstinada intransigencia le dio valor de símbolo. Representó un momento de la conciencia latinoamericana en que el hartazgo ante la prepotencia de los de afuera y el entreguismo de los de dentro, impulsó a la acción revolucionaria. Su grito de "Patria y Libertad" resonó en el nacionalismo de los pueblos de América immerosos en la misma tragedia. Y continúa teniendo vigencia.

El ruido peronista

Toda la atención en la nueva democracia argentina se centró, la semana pasada, en el tratamiento por parte de la Cámara de Diputados, del proyecto de ley de reordenación sindical. Tras una maratónica sesión que insumió dieciocho horas de deliberación, aprobó, con algunas modificaciones, el proyecto que fuera estructurado por el Poder Ejecutivo. El proyecto del gobierno establece el llamado a elecciones en los sindicatos, el control del escrutinio por parte del Estado —así como, también, el control de los fondos sindicales— y la presencia de las minorías en la dirección de los sindicatos. El proyecto original se proponía la realización de esas elecciones en el menor tiempo posible, tiempo que se abreviaba a 120 días en el caso de los sindicatos que aún permanecen intervenidos. En este aspecto se modificó el proyecto inicial, fijándose un plazo único, de 180 días, contado desde el momento en que la futura ley sea reglamentada. La figura del "Administrador" de cada sindicato, designado por el Ministerio de Trabajo, y cuya misión principal es la de convocar y organizar en el menor tiempo posible el llamado a elecciones, fue objeto de gran discusión. En definitiva, se la sustituyó por un "delegado transitorio" quien deberá, en plazo de diez días, convocar a todas las corrientes sindicales para que propongan sus candidatos. Los nombrados integrarán una Junta fiscalizadora gremial que podrá intervenir, en representación de los trabajadores, en caso de conflictos laborales. Otra de las reformas introducidas hace referencia a la antigüedad de los trabajadores para poder acceder a los distintos cargos, ya que el proyecto del Ejecutivo no establecía previsión alguna al respecto. Se dispuso, en cambio, la necesidad de una antigüedad mínima de tres meses en el establecimiento y de dos años, continuos o no, para poder ocupar cargos de dirección gremial. El período máximo del mandato para los dirigentes sindicales será de tres años, habiéndose agregado en Diputados la posibilidad de la reelección.

En la discusión de este proyecto de ley, tuvieron un destacado protagonismo —por primera vez, según la opinión de viejos parlamentarios— las personas ubicadas en la "barra" de la Cámara de Diputados. En efecto, desde que comenzara el debate simpatizantes radicales y peronistas intercambiaron todo tipo de cánticos, reprimiciones e insultos, habiéndose producido incluso varios forcejeos a lo largo de la dilatada sesión. La discusión entre diputados oficialistas y opositores menudeó en fuertes acusaciones y en constantes alusiones al pasado. El presidente del cuerpo, Juan Carlos Pugliese, condujo el debate con tolerancia, pero los continuos desórdenes de la barra le obligaron a interrumpir, en varias oportunidades, el desarrollo de la sesión. Una de ellas se produjo cuando ingresó al recinto el ex candidato a la Gobernación de Buenos Aires, el peronista Herminio Iglesias, "Conmigo o sinmigo", como peyorativamente lo llaman los radicales. Según comentó luego un diputado, Herminio Iglesias entró armado al recinto parlamentario y su irrupción resultó tan desafortunada que, un diputado peronista declaró que después de este episodio, "el radicalismo tiene asegurados otros seis años de gobierno". En cambio Saúl Ubaldini, representante de la C.G.T., recibió aplausos de la barra e, incluso, de algunos diputados. Ubaldini llegó al frente de una manifestación de entre doce y quince mil trabajadores que recorrieron las calles céntricas de Buenos Aires en repudio al proyecto de reordenamiento sindical. En la manifestación resultó notoria la ausencia del dirigente sindical Jorge Triaca, quien se había opuesto a la realización de esa marcha hasta el Congreso. La oposición



sindical al proyecto se ha fundado, principalmente, en lo relativo a la intervención del Ministerio de Trabajo en la vida interna de los gremios.

En uno de los serios altercados vividos en sala, Pugliese calificó como "Indigno" el proceder de la bancada peronista, cuando los integrantes de ésta se sumaron al canto de la "marcha peronista", sumando sus voces a las de la barra. Terminado el incidente, Pugliese aclaró que su calificativo estuvo dirigido a la actitud y no a las personas. "De todas formas —agregó— no es un término para usar en la Cámara... se me escapó", siendo sus palabras recibidas con fuertes aplausos de todos. En el recinto parlamentario se desplegaron dos grandes carteles, introducidos por los peronistas que se instalaron en la barra. Uno de ellos decía "Coca Cola - Alfonsín", en tanto que el otro lucía los emblemas y la denominación del Partido Justicialista. Los simpatizantes radicales corearon "Juventud radical en la lucha popular", en tanto que los peronistas respondían "Juventud radical, Policía Federal". Otros cánticos peronistas expresaban "Borom, bom, bom, los sindicatos son de Perón", a lo que los radicales respondían "Burocracia sindical, los apoya Alsogaray", haciendo alusión a la actitud asumida en este debate por el diputado de la Unión de Centro Democrático, Alvaro Alsogaray, quien sostuvo la inopportunidad del proyecto de ley, recibiendo de la barra un "Gracias, compañero", que no dejó de provocar hilaridad entre los radicales. Al retomar el uso de la palabra, Alsogaray señaló, con buen humor, que "en este sueño de fantasía, nunca me esperé un aplauso así". Pero el cántico que más enfureció a los peronistas fue, sin duda, el de "Milanesa, milanesa, ahora viene Isabel y les corta la cabeza".

El proyecto de ley será analizado en esta semana por el Senado, estimándose que la discusión resultará más serena que lo que fue en Diputados. Los radicales, que no tienen mayoría en el Senado, están negociando el apoyo de distintos senadores pertenecientes a Partidos provinciales, no descartándose que el proyecto pueda sufrir algunas modificaciones.

A apenas sesenta días de haber asumido el poder, el gobierno radical ha llevado adelante la reforma militar y la reforma sindical, dos temas centrales de su campaña electoral que han generado diversas discrepancias con otros sectores del país. Pero pese a las discrepancias y aún al bullicio y al criterio que han generado, existe conciencia generalizada de la superioridad del método democrático frente al silencio y el anonimato con que el anterior gobierno militar dictaba sus resoluciones.

E. J. T.

La experiencia venezolana

Las exemplares elecciones realizadas en Venezuela el pasado año y la asunción de Jaime Lusinchi como nuevo Presidente del país, nos dan motivo para realizar una breve reseña histórica de la Venezuela contemporánea.

Nadie duda que el presente democrático del país es fruto de un rico pasado donde fecundas experiencias —como la de mediados de la década del cuarenta— han sido la simiente de la que ha brotado la singular democracia de hoy.

El país vivió entre 1908 y 1935 la prolongada y sangrienta dictadura de Juan Vicente Gómez que estuvo signada por el más absoluto desprecio por los derechos humanos, ya el petróleo era un preciado manjar que —complicidad dictatorial mediante— estaban prestas a devorar las multinacionales del petróleo. El "oro negro" era ya vital para la economía de los países centrales, y a partir de ese momento la tierra del Libertador Bolívar estaría en la mira de los grandes intereses internacionales.

La huelga de los obreros del petróleo en 1936 fue un índice de la cruel situación que padecían.

Los Generales Eleazar López y Medina Angarita —salvo algunas medidas liberalizadoras— fueron la continuidad del régimen de Gómez.

En 1945 un victorioso movimiento castrense encabezado por la joven oficialidad, derroca a Medina y forma una Junta de Gobierno encabezada por Rómulo Betancourt. Este periodo es decisivo, ya que se inicia un profundo proceso de democratización que comienza en 1946 con la convocatoria a elecciones para una Asamblea Constituyente, emerge triunfadora de esos comicios por abrumadora mayoría Acción Democrática, de Bentancourt. En 1947 se realizan las primeras elecciones libres del siglo y se enfrentan por una parte Acción Democrática, de tendencial social-demócrata y el Copei, de

Rafael Caldera, de tendencia social-cristiana. Aquí comienza el bipartidismo que luego será prenda de estabilidad institucional. Las elecciones son ganadas por Acción Democrática cuyo candidato es el destacado escritor Rómulo Gallegos. Su programa progresista y transformador se frustró por el golpe militar de 1948 que daba inicio a un nuevo ciclo de dictaduras.

Luego de la caída de la dictadura de Pérez Jiménez en 1958, se inicia un nuevo ciclo constitucional, triunfa Bentancourt, su programa de desarrollo no abarca sólo la industria sino también el agro impulsando una vigorosa reforma agraria. Su gobierno debe soportar una cruel escalada guerrillera con apoyo cubano, la que es desbaratada en el marco de la Constitución y la ley, dando las FFAA un ejemplo de apego al derecho.

Su correligionario Raúl Leoni lo sucede en la Presidencia.

En 1969 llega al poder el Copei, con Rafael Caldera. En 1973 retorna Acción Democrática, ahora con Carlos Andrés Pérez, quien en 1976 nacionaliza el petróleo, vieja aspiración del país en su larga lucha en pro de poseer para la nación el tanpreciado recurso. En 1979 vuelve el Copei con Herrera Campins, cuyo mandato finaliza en el marco del agotamiento del modelo petrolero, con una aguda crisis financiera y una monstruosa deuda externa. Nuevamente en las elecciones pasadas las miradas de los ciudadanos volvieron al viejo partido socialdemócrata, con Lusinchi, a la cabeza, que promete revitalizar la economía en el contexto de una lucha más amplia en pos de un nuevo orden económico internacional.

A la democracia venezolana vaya nuestro humilde homenaje en el inicio de una nueva etapa de su vida constitucional.

HILARIO CASTRO TREZZA
Florida

Del Comité Central Israelita

El CCIU siente el ineludible imperativo de poner en conocimiento de la opinión pública el crimen salvaje del cual fue objeto una familia judía en la ciudad siria de Alepo.

Desde tiempo atrás, a las discriminaciones y humillaciones a que se ven sometidos los cinco mil judíos que viven en Siria, debió agregarse —en relación a la comunidad de la ciudad siria de Alepo —en una campaña de terror por medio de amenazas anónimas a integrantes de la colectividad.

El pasado 28 de diciembre las amenazas se tradujeron en siniestras acciones. La Sra. Lilián Antabi Abadi, una judía siria de 25 años que estaba embarazada, y sus dos hijos de seis y tres años respectivamente, fueron literalmente cortados en pedazos. Segundo informes obtenidos de diversas fuentes al esposo y padre encontró a la señora con el estómago abierto de un tajo, los pechos cortados y otras mutilaciones que nos abstendremos de pormenorizar.

Debe agregarse que los miembros de la comunidad judía de Alepo no cesan

de recibir siniestros avisos en los que expresa "tú serás el próximo".

La fría relación de estos hechos hace ocioso otro tipo de comentarios.

Sin perjuicio de la necesidad de que esas actos queden impunes no cabe otra vía que redoblar todos los esfuerzos posibles ante el gobierno sirio a fin de que se permita emigrar a los judíos, sin necesidad de que deban permanecer en Siria —como es usual en la actualidad— parientes próximos como rehenes, cada vez que se desea viajar al exterior.

Si se ha podido llegar a esos extremos demenciales, como el caso que motiva esta publicación las consideraciones humanitarias deben desplazar cualquier otro tipo de cálculos subalternos, de modo de poner a salvo el remanente de la colectividad judía en Siria.

Dr. Pedro Solofsky, Secretario General.
Dr. Nahum Bergstein, Presidente.

Montevideo, febrero 9 de 1984.

Con Chernenko, todo seguirá igual

La elección de Konstantin Chernenko como Secretario del Partido Comunista soviético, no figuraba en los cálculos de la mayoría de los analistas occidentales.

Quizás omitieron considerar las características que han venido presentando los antecesores en el cargo que quedara vacante con la muerte de Andropov. En ese sentido, Brzezinski destacaba hace más de veinte años que "las figuras victoriosas (en la política de la URSS) fueron individuos que combinaron hábilmente su percepción del interés colectivo innato de la minoría gobernante con la manipulación eficaz del aparato del Partido, particularmente por intermedio del Secretariado" ("Ideología y poder en la política soviética").

Chernenko, sin dudas, debe reunir ambos requisitos.

Tiene una larga carrera dentro de la infraestructura partidista, lo que le ha dado —pensamos— un conocimiento afinado de los diversos sectores que componen el Partido y especialmente, del Comité Central, del Politburó y de la Secretaría General.

Y el conocimiento de los diversos actores de las decisiones es imprescindible, dentro y fuera de la Unión Soviética, en todo tiempo y lugar, para una adecuada selección de los medios destinados a asegurar la concreción de los objetivos propuestos.

Brzezinski —en la obra ya citada— sostiene que, en términos generales, la cuestión vinculada con el poder político obligaba a tener presente que el sistema comunista de la URSS imponía un rol básicamente administrativo a los máximos dirigentes. Según su punto de vista —que los hechos de los últimos decenios confir-

man— son aquellas personas "que poseen capacidad en el campo de las relaciones humanas o de la organización social (las) que tienen una perspectiva suficientemente amplia para permitirles una integración general y que ascienden desde la base con la mente y la capacidad personal concentrados en el objetivo total de la organización: la realización de su propósito histórico".

De allí extraña la conclusión de que "el administrador" posee una apreciable ventaja sobre "el experto", sea éste un tecnócrata o un burócrata.

Agregaba que, en la Unión Soviética, "un opositor debe ser capaz de trabajar en el marco de la organización gobernante" aprovechando las ventajas resultantes de la neutralización que, recíprocamente, se efectúan los sectores "dogmáticos" y la "intelectualidad administrativa y técnica" no dogmática.

Combinar o canalizar ambos sectores —o, si se quiere, "domesticarlos"— parece haber sido, en efecto, la tarea de la dirigencia soviética desde la muerte del "camarada" Stalin. Y el producto resultante ha sido con ligeras variantes, el propósito de convertir primero y consolidar luego, a la URSS como una potencia económica y militar, bajo la égida del Partido.

Chernenko venía ocupando simultáneamente un cargo en el Comité Central y en el Politburó, privilegio excepcional compartido únicamente con otros dos dirigentes. Uno de estos últimos era y es, Grigori Romanov a quien se le asignaban mayores posibilidades de acceder al cargo de Secretario General.

Chernenko fue considerado en su mo-

Américo Pablo Ricaldoni



mento como uno de los hombres más allegados a Brezhnev, el antecesor del recientemente fallecido Andropov.

Fresca está la última elección en la que Andropov fue elegido como Secretario General del partido comunista soviético cuando muchos observadores preveían que esa era la oportunidad de Chernenko.

Si Brezhnev hubiera permanecido algún tiempo más en funciones, probablemente Andropov no habría sido Secretario General y se habría anticipado la culminación de Chernenko.

Si, en cambio, la vida de Andropov se hubiera prolongado puede especularse con la fuerte posibilidad de que Mikhail Gor-

bachov, considerado como el más capacitado —y refinado— miembro del Partido, debe contar aún con el inconveniente de sus cincuenta y pocos años, demasiado pocos para un Politburó cuyo promedio de edad ronda los sesenta y ocho.

Y Romanov, con sus adecuados sesenta, quizás con el de su cercanía a los sectores militares de la URSS. Al igual que Ustinov, hasta hace unos pocos días considerado una especie de "hombre fuerte" temido por Occidente.

Uno por su juventud relativa y otro por sus vinculaciones, dejaron el camino expedito al encumbramiento de Chernenko.

Un encumbramiento explicable en función de los factores a que nos refiriéramos más atrás y que, en lo sustancial, se resumen en una sólida experiencia política adquirida a través de una actuación partidaria preponderante y prolongada.

Puede decirse que esta elección de Chernenko sugiere reflexiones similares a las extraídas de anteriores acontecimientos de igual naturaleza.

En primer lugar. Una vez más se comprueba el triunfo de una línea conservadora, a expensas de los dirigentes reformistas, más jóvenes y todavía en posición minoritaria.

En segundo lugar. Nuevamente se advierte la predominancia del engranaje político sobre el militar. La preocupación y el desarrollo interno, especialmente el de la agricultura, la probable necesidad de una estrategia destinada a consolidar el apoyo de la población y otras consideraciones análogas, vuelven a darle explicación a un hecho que desmiente la pretendida predominancia castrista dentro de las intimidades del gobierno soviético.

En tercer lugar. En función de lo anterior, no deben esperarse cambios apreciables en la política exterior. Cambios que, por otra parte, resultan poco menos que imposibles en virtud del empantanamiento en que se encuentran los principales problemas mundiales.

Una transición cautelosa y secreta

Moscú.— El proceso secreto de elegir un nuevo líder del Kremlin pareció completarse el sábado pasado con informes acerca de que Konstantin Chernenko había ganado el apoyo de la mayoría de los funcionarios máximos del Partido Comunista para suceder a Yuri Andropov como secretario general del partido.

Las fuentes locales afirmaron que por un momento hubo una leve posibilidad de que la decisión no anunciada por parte del liderazgo del partido pudiera ser cambiada en un plenario extraordinario del decisivo comité central.

CAUTELA EN LA TRANSICIÓN

Al elegir a Chernenko, de 72 años, un estrecho colaborador del finado Leónidas Brezhnev, la dirección estaría optando por una sucesión cautelosa y conservadora, aunque de transición.

Secretario del Comité Central desde 1976, Chernenko fue ascendido a integrante pleno del Politburó en 1978. Incluso antes de entonces, sin embargo, estaba dirigiendo en todo lo importante la oficina de Brezhnev y en ocasiones era delegado para reemplazar al desaparecido líder soviético durante sus frecuentes enfermedades.

Ahora ideólogo del partido, Chernenko fue rival de Andropov para el puesto máximo del partido hace quince meses, después de la muerte de Brezhnev. Pero en un gesto de solidaridad partidaria, nominó a Andropov para el puesto y más tarde lo apoyó en su selección como jefe de estado en junio de 1983.

La selección de un líder del partido es hecha por un pequeño grupo de funcionarios importantes. Incluye a miembros con voto y sin voto del Politburó, secretarios del Comité Central y algunos de sus miembros más influyentes.

Es posible que Chernenko no toma la otra puesto de Andropov como

jefe de estado, lo que sería un indicio de que se había elaborado una división del poder.

En los últimos tiempos había señales de que Chernenko conservaba su influencia en la dirección durante la gestión de Andropov. Una edición reciente de la historia del Partido Comunista Soviético lo mencionaba junto con Andropov como alguien que había determinado los objetivos estratégicos del partido.

Andropov fue considerado desde el principio un líder dinámico que deseaba abandonar muchos preceptos tradicionales de la política interna del comunismo soviético y poner en marcha la economía y la sociedad. Considerado un hombre muy riguroso y puritano, lanzó una campaña contra la corrupción interna.

Breznev, por otra parte, según se cree toleraba la corrupción y promovía la estabilidad interna en vez del cambio, y a Chernenko se lo asocia con su línea.

En política exterior, los analistas no ven diferencias significativas entre Andropov y Chernenko.

Otros competidores por el puesto de Secretario General fueron Mijail Gorbachov, el más joven del Politburó con sus 52 años, y Grigori Romanov, de 61. Junto con Chernenko, Gorbachov y Romanov son los únicos integrantes del Politburó que también son secretarios del Comité Central. En el pasado se exigía la combinación de estas dos posiciones para ocupar el puesto político máximo del país.

Toda la dirección del partido rindió sus respetos a Andropov el sábado pasado, ante su cuerpo, que descansaba en un ataúd forrado de flores en la Sala de las Columnas, uno de los salones de baile más amplios y famosos, construido en el siglo XVIII.

La televisión moscovita ofreció una

breve filmación del acontecimiento, mostrando a Chernenko a la cabeza del grupo que entraba en la sala de la Casa Sindical.

Chernenko también encabezaba el grupo cuando cada uno de sus integrantes besó a Tatiana Filippovna, viuda de Andropov, quien hizo su primera aparición pública el sábado. Hasta ese día no se habían hecho menciones a la esposa de Andropov en las biografías o las necrológicas oficiales. En una de las coronas podía leerse: "De tu esposa e hijos". La viuda estaba acompañada por su hijo, Igor, y su hija, Irina, y sus respectivas familias.

UN EQUILIBRIO INESTABLE

La fila de líderes no suministró claves en cuanto al equilibrio de fuerzas dentro del Politburó. Después de Chernenko se encontraba el premio Nikolai Tikhonov, de 78 años, el Ministro de Defensa mariscal Dmitri Ustinov, de 75, el Ministro de Política Exterior, Andrei Gromiko, de 73, y el Jefe del Partido Moscovita, Víctor Grishin, de 70. Gorbachov y Romanov iban detrás de este grupo.

Andropov, que murió después de apenas quince meses en el poder, no dejó un sucesor obvio.

Los analistas afirmaron hace unos días que el hecho de que Chernenko hubiese sido nombrado presidente de la comisión del funeral podría ser interpretado como un indicio de que se lo elegiría para reemplazar a Andropov. La comisión está constituida por todos los miembros del Politburó y otras personalidades destacadas.

A Andropov se le había otorgado la misma función en el funeral de Leónidas Brezhnev en 1982. Más tarde se lo eligió Secretario General del partido.

Antes del sábado hubo especulaciones acerca de la posibilidad de que la dirección estuviera dividida sobre la

cuestión del sucesor y que las divisiones implicaban tanto a las personalidades como a la política.

En el momento de la muerte de Brezhnev, Chernenko contaba con una mayoría matemática en el Politburó. Sin embargo importantes grupos de presión del Kremlin, en especial los jefes de las fuerzas armadas, tenían reservas acerca de su limitada experiencia.

Chernenko es un recién llegado relativamente al escalón máximo del partido. Había sido el ayudante personal clave de Brezhnev durante un largo tiempo. Se especulaba aquí que la avanzada edad de Chernenko podía ser considerada como un riesgo por el partido.

Por otro lado la juventud de Gorbachov también fue considerada un riesgo entre los líderes de la vieja guardia.

Nunca se dispone oficialmente de información sobre el proceso de selección. Rumores que circularon en la ciudad mencionaron con frecuencia la posibilidad de que Ustinov fuera el próximo líder del partido. Es la figura de más edad en el partido que ha servido continuamente en altos cargos desde 1941, cuando fue comisario de armamentos y primer delegado.

Ustinov también había servido durante doce años como secretario del comité central antes de ser nombrado ministro de defensa en 1976. Más tarde se lo nombró mariscal.

Su identificación con los militares, sin embargo, fue considerada un riesgo. Su traslado al puesto político máximo sería interpretado como una militarización del gobierno. Además su avanzada edad insinuaría también que se trataría de un régimen transitorio.

El funeral del martes fue considerado una oportunidad para que los visitantes extranjeros pudieran entrar en contacto directo con el próximo líder del Kremlin. El vicepresidente Bush representó a Estados Unidos, como ya lo hiciera en el entierro de Brezhnev. Faltaron a la cita tanto el presidente Reagan como Margaret Thatcher.

DUSKO DODER.
(The Washington Post).

John Glenn: un astronauta en camino a la Casa Blanca

Washington. — El camino que siguió el senador John Glenn de Ohio para convertirse en el más adinerado de los candidatos presidenciales demócratas comenzó con el dinero de la revista *Life*, que él y otros astronautas colocaron en inversiones modestas como un complejo de departamentos en el barrio Anacostia de esta ciudad. Terminó en las puertas del reino fantástico de Disneylandia en Florida, donde Glenn es socio propietario de dos posadas Holiday Inn para turistas que lo convirtieron en millonario.

EL SUEÑO AMERICANO

En los casi 22 años transcurridos desde su famoso viaje en cohete, el hijo de un plomero de New Concord, Ohio, ha visto crecer sus ingresos anuales de 17.000 dólares como astronauta hasta más de un millón de dólares. Ha acumulado un jet privado, que alquila por ventajas impositivas; una casa en la sofisticada zona de Potomac; propiedades horizontales en Vail, Colorado, y Columbus, y un valor neto calculado de modo conservador en cerca de siete millones de dólares.

En su discurso básico para la campaña, Glenn insiste en mencionar su experiencia comercial como parte de sus cualidades para ser presidente. Ha trabajado en los negocios internacionales, con la Royal Crown Cola, y como pequeño comerciante, en el ramo de moteles. Dice: "Sé lo que significa enfrentarse con una lista de pagos".

Una revisión de las finanzas de Glenn, basadas en los informes impositivos y entrevistas con sus socios comerciales, muestra que su riqueza es más atribuible a la fama que a la capacidad comercial.

El dinero de *Life*, un lucrativo primer empleo civil como vicepresidente de Royal Crown Cola, y el comienzo de su actividad en el negocio de los moteles tuvieron que ver todos con la fama de Glenn como astronauta. "Nos ayudó a arrancar", reconoció en una reciente entrevista.

Desde que ganó un asiento en el Senado en 1974, afirma que participó poco en la administración de los moteles o sus otras inversiones. En esa época, sus posesiones netas se habían multiplicado por diez.

La actitud de Glenn hacia su riqueza parece ambivalente. Deseaba dinero, pero no se lanza de haberlo obtenido. Atacó a un opositor que empleaba mecanismos para librarse de impuestos, pero él mismo los aprovecha, desde el alquiler de su jet hasta furgones y pozos petroleros. Habla sobre la "compasión" hacia los menos afortunados y creó un fondo para mantener a una hermanastras, pero en la mayoría de los años ha gastado más en consultores impositivos que en caridad.

CUANDO LA FAMA DA DIVIDENDOS

La relación afectiva entre Norteamérica y sus primeros siete astronautas hace 20 años fue estropeada a veces por la controversia acerca del hecho de que los heroicos militares estaban capitalizando su fama al aceptar 500.000 dólares de *Life*. Editorialistas y algunos miembros del Congreso acusaron a los pilotos de ser mercenarios.

Glenn defiende el acuerdo. "La cuestión era si íbamos a dejar que todos tuvieran acceso ilimitado a nuestros hogares, e hijos."

Los oficiales del espacio y la Casa Blanca estuvieron de acuerdo, dijo, en que "la posibilidad de entrar en nuestros hogares, de compartir nuestra vida familiar, de todo eso, era vendible. Nuestros hogares eran nuestros castillos, por así decirlo. No teníamos que abrirlas a menos que qui-



Glenn: estrella de la NASA, héroe nacional y exitoso hombre de negocios, ahora en la carrera presidencial

sléramos. Y eso fue lo que consiguió 'Life' y nadie más".

Los astronautas hicieron que un abogado especializado en impuestos de Washington invirtiera lo obtenido. Este colocó parte del dinero en nuevos departamentos en Anacostia y algo en la Posada de la Colonia del Cabo cerca de Cabo Cañaveral, que era administrada por Henri Landwirth, un viejo amigo de Glenn y los otros héroes del espacio.

Landwirth se convirtió en la clave para el éxito posterior de Glenn con las posadas para turistas de Holiday Inn.

La posada se transformó en el centro de alojamiento oficial del centro espacial. Pero los astronautas vendieron su parte del motel, y dudaron su dinero, después de que los medios informativos y algunos funcionarios de la NASA se quejaran de que estaban comercializando su fama.

Glenn aún informa sobre ingresos de unos miles de dólares al año de los departamentos de Anacostia, un proyecto de 108 unidades al sureste de Washington. Sus contadores calculan su parte en 31.000 dólares.

"Espero que sea un sitio razonable", declaró. "Ni siquiera he llegado a verlos."

EL PROPIETARIO DESCONOCIDO

Pocos de los inquilinos saben que Glenn es uno de sus dueños de casa. Viola Koontz, que ha vivido allí desde 1966, dijo: "Cuando me mudé el sitio era hermoso. Ahora no me metería con mi coche por este camino". Declaró que la administración ha prometido césped nuevo desde hace años. Joyce Smallwood, otra in-

bajó con Glenn en la rama internacional de la firma, dijo: "Era obstinado en cuanto a no comercializar su historia. En algunas ocasiones se le sugirió que asistiera a la inauguración de una planta. Contestaba que no iría. 'No me comportaré como una reina de belleza', decía".

Durante su primer año en los negocios privados, Glenn pasó cierto tiempo viajando por el extranjero para la NASA.

Un temprano indicio de su transición de héroe espacial a empresario se encuentra en la lista de deducciones de sus declaraciones federales de impuestos para 1965. Pone en la lista las suscripciones a la revista *Aviation Week* y los periódicos de la Sociedad Astronáutica Norteamericana y la Sociedad de Pilotos de Pruebas Experimentales. También dedujo el costo de la Guía de Inversores Norteamericanos, equivalente a 129 dólares.

Más tarde Glenn se convirtió en jefe de la división Internacional de Royal Crown, y realizó viajes por el mundo dedicado a impulsar negocios a tambor batiente, como lo hizo Richard M. Nixon para la Pepsi-Cola durante el mismo período.

Morgan Cramer, que fue jefe de Royal Crown International mientras Glenn era su presidente, recordó que había tenido que llevar el portadocumentos de Glenn en los viajes para que el ex astronauta pudiera tener las manos libres para firmar autógrafos. "Era bueno para abrir puertas", dijo Cramer. Pero también trabajó en aprender el negocio. "No puedo afirmar que Royal Crown no lo considerara un buen nombre para exhibir en la puerta. Pero conmigo fue un trabajador muy valioso."

DESFILES Y CONTRATOS EN TAIWAN

En una parada en Taiwán, recordó Cramer, Glenn fue el invitado de honor para un desfile militar. En la misma parada, ambos negociaron un contrato que le daba a Royal Crown el derecho exclusivo a comercializar allí sus gaseosas.

Glenn ha declarado que la experiencia con Royal Crown lo había dejado con "una mejor comprensión de los negocios internacionales de la que se obtiene de otro modo que estando allí participando y sentado para negociar con las demás personas".

Otra ventaja de la experiencia fue aprovechar las opciones sobre stocks.

En 1967, Cramer lo presentó a los funcionarios del Chemical Bank de Nueva York, donde pidió prestados 300.000 dólares para poder comprar 24.000 acciones. Compró otras 18.000 acciones al año siguiente. Se aferró a su parte del capital mientras éste sobrevivía a una bajada a 11,50 dólares por acción después de la prohibición del edulcorante ciclamato en 1969. Vendió más de 25.000 acciones en 1972, cuando el valor subió a 38,50 dólares, con una ganancia de más de 638.000 dólares.

Durante sus últimos años en Royal Crown, Glenn sirvió como consultor en Royal Crown, en vez de empleado, de modo que pudo presentarse a competir por el Senado otra vez.

Después de perder las primarias de 1970, su amistad con el administrador de moteles Landwirth lo llevó otra vez al negocio de los moteles. Landwirth había presentado a Glenn a Kemmons Wilson, fundador y presidente de Holiday Inn, unos años antes, durante uno de los vuelos especiales de Cabo Cañaveral.

Glenn recuerda: "Kemmons dijo: 'Si alguna vez quiere meterse en el ramo...' Todo quedó para el futuro indefinido".

Wilson dijo en una entrevista que le gustaba Landwirth porque era un gran encargado de relaciones públicas para la cadena.

"Logró que Walter Cronkite, el gran animador de la televisión, se parase ante uno de nuestros carteles en uno de sus programas. No podríamos haber obtenido ese tipo de publicidad por cinco millones de dólares", declaró Wilson. Esa buena opinión ayudaría a Landwirth y a Glenn cuando se presentaran para una franquicia a la entrada de Disneylandia.

En esa época Landwirth estaba administrando posadas de Holiday Inn para Robinson Callen en Florida central. Callen

(continúa en la página siguiente)

John Glenn: un astronauta en camino hacia la Casa Blanca

(vuelve de la página anterior)

se presentó para una franquicia 10 millas al sur de Disneylandia en 1971 y pidió a Landwirth que se uniera a él como socio debido a su capacidad excepcional de administrador. Callen declaró que había hecho participar a Glenn por sugerencia de Landwirth, "en gran parte" debido a su fama.

"Tenía la reputación de un Charles Lindbergh", declaró Callen. "Era un héroe nacional. No hay nada de malo en tratar de ayudar a este tipo de gente."

Callen dijo que capitalizó el hotel en sólo 150.000 dólares, y que garantizó las hipotecas de modo que Glenn y Landwirth tuvieron que contribuir sólo con 37.500 dólares cada uno por su 25 por ciento de las acciones.

Su firma administrativa también estuvo de acuerdo en tomar sólo la mitad de sus honorarios usuales para hacer más conveniente el trato, dijo.

La actuación de Glenn en el negocio fue desilusionante, según Callen. "Le creí. Sonaba como un espléndido caballero, un héroe nacional. Pensé que contribuiría muchísimo a la empresa. Nunca le dedicó el tiempo suficiente." Glenn nunca asistió a las reuniones anuales de la junta directiva y por fin renunció como director en el verano pasado.

Glenn se negó a hacer comentarios sobre sus relaciones con Callen. Pero quienes están familiarizados con su modo de pensar dicen que él y Landwirth sentían que Callen había faltado a la palabra dada respecto a un plan de dividir la franquicia en tres.

NEGOCIOS EN DISNEYLANDIA

Landwirth y Glenn abandonaron entonces a Callen y unieron fuerzas con un agente de bienes raíces de Orlando, John H. Quinn, en la competencia por lo que sería una franquicia aún más lucrativa, conocida como Disney Este, a apenas dos millas de la entrada al lugar turístico.

Landwirth afirmó que sus tratos con Glenn estaban basados en la amistad. "Ni una sola vez se me ocurrió que deseaba estar con él debido a la fama. No creo en eso. El hecho de que esté conmigo no es más que confianza mutua."

Quinn, que se había presentado a una franquicia al norte de Orlando, en Altamonte Springs, dijo que no estaba seguro de tener a Glenn como socio cuando Landwirth sugirió que unieran fuerzas.

"Le dije: 'Henri, tengo que decirte que me encantaría conocer a John Glenn, porque por todo lo que lei acerca de él es un buen norteamericano'. Pero le dije que yo era más bien un hombre de negocios liso y llano. Realmente no sé nada acerca de la capacidad de John en el plano comercial."

Quinn aceptó a Glenn como socio, afirmó, porque creyó que ayudaría a hacerles obtener la franquicia. "Creo que teníamos la combinación adecuada. Teníamos la persona local, yo mismo, que trabajaba en bienes raíces y el mundo bancario. Y después teníamos el conocimiento de Henri acerca del modo de operar un motel una vez que está abierto. Y me imaginé que en esa época Holiday Inn trabajaba con un concepto mundial y deseaba a alguien como John Glenn asociado a la compañía."

"Nadie cuestiona nunca los motivos de John o la calidad del hombre. Es un típico norteamericano, eso es realmente. En ese momento yo ni siquiera sabía si obtendría la franquicia en Altamonte."

Glenn declaró que cree que su posición como ex astronauta "tuvo una influencia favorable para conseguir la franquicia". Wilson dijo que estaba interesado sobre todo en ayudar a Landwirth, y recomendó a su grupo para la franquicia de Disney Este.

La nueva sociedad pidió entonces pres-

tados 750.000 dólares del banco donde Quinn era un director para comprar tierra para las posadas de Disney Este y Altamonte. Los contactos de Glenn los llevaron a banqueros de Cleveland y St. Petersburg, que colocaron más de cinco millones de dólares en financiación permanente sin hacer personalmente responsables a los socios.

El trío comenzó a trabajar en otra posada de Holiday Inn en Bradenton, pero se apartaron del proyecto sin empezar la construcción después de que el embargo petrolero árabe y la consiguiente recesión disminuyeron la afluencia de turistas a Florida.

Glenn también se retiró de una sociedad que poseía otra posada de Holiday Inn cerca del campus de la Universidad Estatal de Ohio, en Columbus.

Las posadas de Disney y Altamonte dieron buenos frutos. Glenn, Landwirth y Quinn dividieron una ganancia de dos millones de dólares cuando vendieron el motel de Altamonte en 1978. Desde entonces han centrado su atención en el motel de 512 cuartos de Disney Este.

Se afirma que es la Holiday Inn de dos pisos más amplia del mundo, y está planeada una ampliación para agregar otros 124 cuartos. Tiene dos círculos de tamaño olímpico y, en una tierra donde el Ratón Mickey es rey, una recepción y un restaurante separados para niños. El hecho de que Glenn sea propietario no es publicitado.

En 1982 el senador declaró 670.000 dólares de ingresos por su parte del 30 por ciento en la propiedad. Su parte de los honorarios por administración fue de otros 178.000 dólares.

Sus contadores estiman que su parte del motel vale dos millones y medio de dólares. El edificio fue refinanciado el año pasado por la John Hancock Mutual Life Insurance Co. por 15 millones de dólares.

Glenn también recogió 232.750 dólares el verano pasado, según Callen, de su parte en la otra posada Holiday Inn a diez millas de allí. Callen afirmó que el interés de Glenn equivale a un millón doscientos mil dólares. Los contadores de Glenn fijan ese interés en menos de 500 mil dólares.

En su briosa campaña de las primarias del Senado contra Howard M. Metzenbaum en 1974, Glenn atacó a su adversario por emplear mecanismos para evitar impuestos para reducir su responsabilidad impositiva. Se lo citó diciendo: "No he empleado ese tipo de mecanismos aún cuando puedan ser legales porque no creo que esté bien. ¿Hasta qué punto puede un hombre tener un sentimiento de responsabilidad hacia su país si esquiva los impuestos?"

En la actualidad Glenn emplea de modo considerable ese tipo de mecanismos. Sus ayudantes dicen que se justifica porque sigue pagando fuertes impuestos. Glenn declaró haber pagado casi 435.000 dólares en impuestos federales sobre sus ingresos de un millón cien mil dólares para 1982.

En su primer año en el Senado después de vencer a Metzenbaum, Glenn declaró su ingreso de más de 500.000 dólares y contribuciones a obras de caridad de 548 dólares. Aumentó sus donaciones caritativas en 1981, cuando comenzó a pensar en competir por la presidencia.

Glenn dijo que su riqueza le ha dado libertad y seguridad. "Pero eso no nos ha transformado en gente distinta, que va a Europa a pasar lujosas vacaciones. No, creo que seguimos siendo los mismos de siempre".

¿Puede Glenn relacionarse con gente como los inquilinos de los departamentos de Anacostia, que nunca ha visitado?

— "Crecí en medio de la Gran Depresión. Tengo 62 años y recuerdo aquello muy bien", declaró. Recordó haber oído discutir a sus padres acerca de la posibilidad de perder su hogar. Dijo que su familia tenía una huerta y cazaba conejos para comer tanto como para ocuparse, y recordó que lo motejaban "el rey del rúbarbo de New Concord", porque ganaba su dinero vendiéndolo desde su furgón.

"Aún tengo sentimientos hacia ese tipo de cosas", afirmó.

CHARLES R. BABCOCK
(The Washington Post)

Telex-Telex

EE.UU.: DERECHOS HUMANOS

El informe que anualmente eleva el Departamento de Estado al Congreso en Estados Unidos, calificó como "impresionante" el progreso logrado por Argentina en el campo de los derechos humanos el año pasado. "La Argentina logró un impresionante progreso en el campo de los Derechos Humanos, en poco menos de un año el país pasó de un gobierno militar a una democracia funcional, con un sistema judicial independiente, una prensa libre y una fuerte oposición", y luego estimó que el retorno argentino a la vida democrática como una de las mayores contribuciones al mejoramiento de los derechos humanos en el hemisferio. Respecto de Bolivia, el informe señala que "han terminado los arrestos y allanamientos, y el antiguo aparato de represión ha sido abolido y los prisioneros políticos liberados". Añade el documento que el Presidente Hernán Siles Zuazo "convirtió a Bolivia en menos de un año, de un país conocido por sus violaciones a los derechos humanos en promotor de las Instituciones democráticas". Respecto de Brasil dice que marcha hacia la democracia en medio de una mayor libertad política y que no obstante la vigilancia del Estado hubo una sostenida mejoría en la situación de los derechos humanos. Al analizar la situación chilena, sostiene que "se registraron tendencias contradictorias. Al tiempo que una incipiente apertura política comenzó a restaurar los derechos políticos, se notó un aumento en el número de las denuncias de violación de la integridad personal, incluyendo la tortura. Las manifestaciones comenzaron en mayo y se tornaron más violentas y generalizadas hacia setiembre. La respuesta del gobierno a las manifestaciones mensuales fue el principal factor en el aumento de los arrestos y el exilio interno durante 1983".

Sobre Paraguay consigna que "las elecciones se celebran cada cinco años, pero las posibilidades de la oposición están severamente limitadas por el gobierno y la Justicia, aun cuando teóricamente es independiente, no desafía al Poder Ejecutivo. La policía, agrega, al amparo del estado de sitio, frecuentemente arresta a personas a las que mantiene en arbitrarria detención". El documento resalta el respeto de los derechos humanos en Ecuador y agrega las dificultades del gobierno colombiano y peruano. Este documento que anualmente gira al Capitolio el Ejecutivo norteamericano está destinado a que los legisladores tengan elementos de juicio para el momento en que deban tratar temas de política exterior.

BRASIL: ELECCIONES

El presidente brasileño general Joao Figueiredo podría enviar este año al Congreso una enmienda constitucional tendiente a restablecer las elecciones presidenciales directas a partir de 1990, afirmó el jefe de la casa civil de la presidencia, Joao Leitao de Abreu.

Por su parte, el gobernador de Rio de Janeiro, Leonel Brizola, señaló que el sistema de elección actual es "ilegítimo en su origen y fue colocado en la Constitución por la dictadura militar para asegurarse el continuismo"

BOLIVIA - BRASIL

Los presidentes de Bolivia y Brasil firmaron importantes acuerdos de cooperación bilateral durante la visita del general Figueiredo en Bolivia. En los acuerdos firmados se concretó la venta de gas boliviano a Brasil, convenida en 1974 pero nunca efectivizada. Brasil se comprometió a participar en la proyectada construcción de siete plantas hidroeléctricas bolivianas. En una declaración firmada al término de la vi-



sita oficial, ambos mandatarios señalan el propósito de consolidar la democracia en sus respectivos países.

PANAMA: DIMISIÓN

Ricardo de la Espriella, fue sustituido sorpresivamente en la primera magistratura de Panamá por Jorge Illueva. "He tomado la decisión de renunciar a la presidencia de la República. Firmado Ricardo de la Espriella" fue el escrito comunicado divulgado el lunes. Jorge Illueva se desempeñará como Presidente hasta el 11 de octubre, fecha en que entregará el poder a quien resulte electo en los comicios del próximo 6 de mayo. De la Espriella sustituyó a Arístides Royo el 30 de julio de 1982, cuando éste renunció por "motivos de salud". Royo actualmente es embajador en España.

CHILE: REFUGIADOS

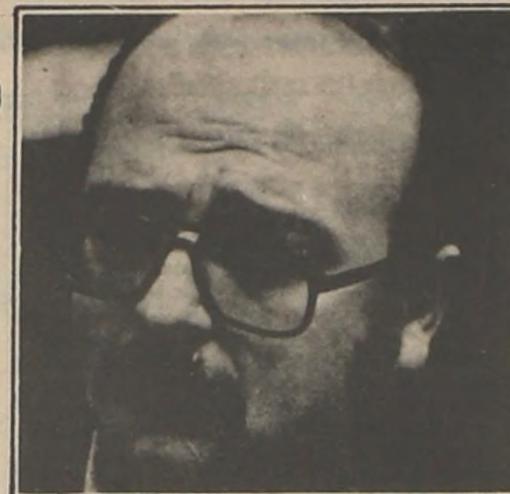
El gobierno chileno no concederá salvoconducto a cuatro personas refugiadas en la Nunciatura Apostólica. El general Augusto Pinochet señaló que "es un problema en el cual estoy inhabilitado de tomar alguna medida, por cuanto estoy en poder de la Justicia y todos saben que yo nunca he actuado en contra de resoluciones de la Justicia y he aceptado aun fallos negativos al gobierno". Dos mujeres y dos hombres se encuentran en calidad de "huéspedes" en la Nunciatura de Santiago, tras asilarse el pasado 16 de enero, siendo acusados por el gobierno de terroristas y estar implicados en el asesinato del ex gobernador de Santiago, general Carol Urzúa. El Nuncio, monseñor Angelo Sodano afirmó que "estas personas ya no están bajo jurisdicción chilena y gozan de inmunidad diplomática", y agregó que "la única solución viable para este problema son los salvoconductos".

ARGENTINA: TRIPLE A

La policía argentina detuvo a Aníbal Gordin y su hijo Marcelo, implicados en numerosas denuncias sobre muertes y desapariciones, y estrechamente vinculados a la derechista Triple A. Al conocerse la detención de Gordin, Patricio Kelly manifestó a la prensa que "Pedí, exigí y luché para que Gordin fuera capturado. Pero ahora pido garantías. Ni picana, ni torturas, porque todo debe ser hecho dentro de la democracia. Exijo que tenga todas las garantías porque debe seguir vivo, para que hable sobre todo lo que sabe. Con él caerán todos juntos". Al preguntársele sobre qué temas hablará Gordin, Kelly afirmó "Hablaré sobre la muerte de Dubchak, incinerado en el horno de la Unión Obrera Metalúrgica. Hablaré de Licio Gelli, de Propaganda 2 y de Humberto Ortolani. Hablaré de sus relaciones con cuatro generales: Camps, Varlalets, Trimarco y Suárez Mason". A Gordin se le encontraron gran cantidad de uniformes militares, un verdadero arsenal de guerra, un carnet de inteligencia del Ejército, una cédula militar de la Policía Federal y un pasaporte diplomático uruguayo. Todos con nombres falsos.

Un ejemplo válido

LA SOLEDAD DEL MANAGER. de Manuel Vázquez Montalbán. Planeta (Colección Popular), Barcelona, 1983, 184 págs. Distribuye Planeta Uruguaya.



Como bien se ha afirmado, el detective Pepe Carvalho se ha convertido en el primer, y hasta ahora único, mito de una hipotética novela negra española.

Quienes se interesan por la novela policiaca deben conocer el nombre del catalán Manuel Vázquez Montalbán (1939), más que como poeta, ensayista o dirigente político, como creador de Pepe Carvalho, el detective particular que tiene su despacho cerca de las Ramblas barcelonesas. El protagonista de *Los mares del Sur* (Premio Planeta 1979) y *Asesinato en el Comité Central* (1981), las dos únicas novelas de la serie que habían llegado a nuestro país. Pero como es sabido, este peculiar detective surgió en 1972 en la novela *Yo maté a Kennedy* (una novela de carácter ideológico, según definición del propio novelista), aunque entonces no era el detective que después conocíramos, sino un criminal, un guardaespaldas, un personaje misterioso al servicio de Bacterio, un miembro de la CIA encargado de la seguridad del presidente. Y es más, todavía, "un ilustrado memorialista arrancado de la gauche divine barcelonesa, un temido agente secreto que aparece y desaparece sembrando la inquietud en los círculos antirrevolucionarios...". En definitiva, un profesional del crimen.

Aunque conservará algunas características del protagonista de *Yo maté a Kennedy*, el Pepe Carvalho (nacido en Galicia, pero que vive desde siempre en Barcelona) detective surge en la novela *Tatuaje* (1974), la inicial del ciclo, que se continúa con *La soledad del manager* (1977), y con las anteriormente nombradas, fechadas en 1979 y en 1981. La reedición de *La soledad del manager* ha permitido que los uruguayos adeptos al género podamos tapar un vacío en la bibliografía carvalhistiana, y da motivos para que volvamos a hablar de un tema, un personaje y un escritor más que interesantes.

La tradición de la novela policiaca en España hay que dividirla en dos partes, según Vázquez Montalbán —quien aparte de escritor es un especialista en el tema—: la que se suele llamar novela policiaca de consumo, y la novela policiaca propiamente dicha, de la cual no existen demasiados antecedentes en España. De la primera, de la de consumo, hay una gran trayectoria, en ediciones baratas, ligadas fundamentalmente con Bruguera, escritas por españoles que anglosajonaron sus nombres (así Alf Manz, escritor de una serie del FBI, era en verdad de partida de nacimiento Alfredo Manzanares). Se trataba de novelas de 1 peseta, y aunque eran del FBI, de los Servicios Secretos, de la CIA, corrían paralelas a aquellas de cowboys firmadas entre otros por Marcial Lafuente Estefanía. En ambas series lo común y destacable era el carácter eminentemente popular, atendiendo más a las necesidades del mercado que a la literatura en sí. De la otra narrativa policiaca no hay mayores antecedentes en España, aunque se pueden citar algunos nombres como precursores de lo que después hará Vázquez Montalbán y, desde otra óptica, más paródica, Eduardo Mendoza, de quien no hace mucho reseñamos *El laberinto de las aceitunas*. Entre los precursores pueden citarse a E. C. Delmar, creador del inspector catalán Venancio Villabala en 1956; Mario Lacruz (*El inocente*, 1956); Francisco García Pavón, padre literario de Plinio, Jefe de la Guardia Municipal de Tomelloso, que apareció protagonizando un relato breve a principios del cincuenta, y que luego daría lugar a una serie en la cual se destaca la novela *Las hermanas colo-*

radas

(que obtuvo en 1969 el Premio Nadal). En catalán se encuentran algunas buenas muestras, escritas por Manuel de Pedrolo y Jaume Fuster, que han sido traducidas a nuestra lengua. Y eso es todo, hasta Vázquez Montalbán.

Obviamente que el gran hallazgo de Vázquez Montalbán reside en Pepe Carvalho, y en la inserción que hace de este en la España actual. A grandes rasgos, cuando Carvalho hace su regreso en la novelística de Vázquez Montalbán, recuerda que fue agente de la CIA durante cuatro años, que estuvo detenido, y que perteneció al Partido Comunista, pero a sus treinta años está de vuelta de todo, y su único interés es trabajar como detective en Barcelona. Como bien lo ha caracterizado Salvador Vázquez de Parga, "a su manera Carvalho es un bon vivant e invierte gran parte de su tiempo en los placeres del paladar y del sexo. Su sentido gastronómico lo empareja con otros grandes de la historia del detectivismo de ficción, como Nero Wolfe o el comisario Maigret, aunque quizás sea éste su único punto de contacto con ambos". Carvalho tiene como amante a una prostituta, Charo, quien vive en las Ramblas, cerca de donde el detective tiene su despacho. Como ayudante, secretario, encargado de la limpieza y fundamentalmente cocinero, Carvalho tiene a "Biscuter", un antiguo compañero de cárcel del detective. "En la falda de Valldridra tiene Carvalho su escondite —señala Vázquez de Parga—, una villa de alquiler construida según el modelo de entreguerras cuando empezaba a sacrificarse el lujo a la funcionalidad. Allí Carvalho refugia su intimidad y practica sus deportes favoritos: la gastronomía, el amor y la quema de libros. Porque el incorregible Carvalho jamás encuentra un papel para encender la chimenea y lo que tiene más a mano son los libros."

Frecuentador del bajo mundo barcelonés —"al que se halla personal y profesionalmente integrado"—, esto le da pretexto a Vázquez Montalbán para pasar revista a una serie de personajes y variados ambientes, sin salirse del trillo realista. Del realismo crítico, como bien se ha dicho, puesto que el detective es un detective de hoy, de la Esocia actual, y además como por casualidad, todos sus casos llevan implicaciones políticas o político-sociales. Crítica y testimonio se encuentran en el fondo de las novelas policiacas de Vázquez Montalbán.

Pepe Carvalho es, de alguna manera, un marginado, un pasota (según la jerga madrileña que señala a quienes están de vuelta de todo, a quienes pasan de todo), un extranjero respecto a las cosas y a los demás. Esa distancia, ese extrañamiento, le permite tener una óptica muy peculiar, un punto de vista al cual hace rendir muy bien el novelista.

Contrariamente a lo que puede pensarse —y aquí reside el principal logro de Vázquez Montalbán—, las novelas del ciclo del detective Carvalho no son un pretexto para perderse en lucubraciones, o la oportunidad para gritar consignas políticas. Por el contrario, y sin llegar a ser un mero entretenimiento, en las novelas de Vázquez Montalbán se atienden las necesidades mínimas de intriga, de tema, de curiosidad psicológica de los personajes, que son los ingredientes fundamentales de la novela negra. *La soledad del manager* es un ejemplo válido.

MILTON FORNARO

El último libro de Manini Ríos

Recreación regocijante

EL DIALOGO DE LOS COMPARDES. Lo que se dijeron Rivera y Lavalleja en las orillas del Monjón el 29 de abril de 1825. Carlos Manini Ríos, Montevideo, 1984. Distribuye: América Latina, 18 de Julio 2089.

Don Carlos Manini Ríos es, además de uno de los periodistas de más rica trayectoria, un importante historiador de la evolución política uruguaya y un novelista original y fuerte. Quienes nos sentimos sus amigos quizás no podamos juzgar su obra objetivamente, pero nos animaríamos a reprocharle que a "La novia del Avestruz" y a "Romeo en los infiernos", sus dos novelas publicadas, no haya agregado más creaciones de ese tipo, en las que se conjugan su maestría para escribir con sencillez y gracia, su capacidad para penetrar en los vericuetos de la condición humana y su destreza para armar una novela sin dejar de lado su estilo de hábil periodista.

Ahora acaba de publicar un libro breve y regocijante, en el que lucen sus firmes conocimientos históricos de la génesis nacional y sus vocaciones novelísticas. El pasado y la ficción se armonizan para desentrañar una de las mayores incógnitas de la historia uruguaya: la conversación privada entre Rivera y Lavalleja en un rancho a orillas del arroyo Monzón, cuando se iniciaba la Cruzada Libertadora.

No hubo testigos de aquél diálogo. Pocos documentos y testimonios posteriores permiten rastrear alguna pista de cómo fue la discusión —discusión fue, sin duda— tras la cual ambos jefes combinaron sus fuerzas para liberar a la Patria.

El libro, prolídicamente impreso, se divide en tres partes: una introducción que resume los antecedentes, en la que Manini plantea los hechos, ubica las tensiones de la época y define a los personajes. Una segunda abarca la ficción sobre el diálogo de los caudillos. Dice al respecto el autor que "me disculpo de esta osada invención entendiendo que a la verdad puede llegarse más seguramente, a veces, por el estudio de las almas que por el conocimiento de los hechos, porque se encuentra mejor en la esencia vital de las personas que en sus actos y palabras. Anatole France escribe en "El Jardín de Epicuro" que la Historia no es ciencia sino arte y que éste no se alcanza sino por la imaginación. He soltado pues la pobre imaginación de que puedo disponer para "oir" a los dos compadres en aquella circunstancia, hurgando sus almas y maneras. Me he inspirado, sobre todo, en las cartas dirigidas del uno al otro o escritas a terceros y muy especialmente en las misivas confidenciales o íntimas, en las cuales el más astuto y precavido suele revelar sus honduras, y he tomado, acá y allá algunas frases y aún párrafos que convienen cabalmente al asunto".

La imaginación de Manini no es pobre, todo lo contrario, pero ella no le hace evadir el cuadro de los posibles hechos. El conocimiento muy preciso que el autor tiene de ambas personalidades da garantías de que el diálogo, tanto en su desarrollo como en sus tonos, debió haber sido similar: un piácaro e inteligente Rivera convenciendo de a poco a un precavido y dubitativo Lavalleja.

La tercera sección del libro recobra el tono estrictamente histórico, ya que se trata de un apéndice documental que prueba claramente que Rivera, sirviendo al invasor —como lo hizo en su momento Lavalleja— no hacía otra cosa que esperar el momento oportuno para derrotarlo y que, por lo tanto, la discusión pudo haberse dado, en los hechos, las palabras y las intenciones, tal cual aquí es planteada.

Quizás a algún lector demasiado pretencioso, de esos que creen que la Historia se interpreta sólo por documentos o números, le parezca contraproducente esta recreación. A nosotros, que creemos que además de los procesos de larga duración influyen en la evolución de los pueblos "las almas y maneras" de la gente, sobre todo si han sido sus caudillos, este aporte de Manini nos impresiona como serio, didáctico y útil. Además de que su lectura atrae y apasiona

L. A. H.

Buen oficio narrativo

PARECIA UN PARAÍSO de John Cheever. Emecé. Buenos Aires, 1982. 143 págs. Distribuye Indiana.

El autor es un buen conocedor de las reglas que rigen el oficio de la literatura norteamericana contemporánea y las maneja con relativa eficacia, sin que su literatura resulte un híbrido entre conveniencia y ambición artística.

John Cheever obtuvo, entre otros el Premio Pulitzer y el premio del Círculo Nacional de Críticos de los Estados Unidos, lo que habla a las claras de su aceptación por parte de los especialistas norteamericanos, además del público.

En nuestro medio se conocen otras obras suyas: *Falconer, Suburbio, Cuentos y Relatos, Parecía un Paraíso* está escrito y concebido con una intención ecléctica: el autor pretende reunir aquello

que considera bueno, agradable, de las literaturas de tema sentimental y cierta dosis de indiscutible actualidad.

La indole sentimental del breve relato está dada precisamente por su protagonista un veterano llamado Lemuel Sears, preocupado por su previsible decadencia. Este personaje es algo más que un pretexto para la historia, en la que se van perfilando las otras vetas de interés que van constituyéndose en puntos de atractivo creciente para el lector: entre ellas, cierta dosis de vocabulario técnico de fresca factura como el que está contenido en el siguiente trozo:

"...En la época a que me refiero tanto el RAM de silicio como el ROM contenían menos de 16000 datos y mientras el 64K de silicio contenía 05536 trozos de información, el nuevo circuito VLSI, introducido por el chip cervical, contenía más de un

millón".

Pero el aspecto técnico del tema del libro no se agota en este vocabulario a propósito de algunas tareas del protagonista, sino que, por el contrario, alcanza su expresión más fuerte cuando penetra de lleno en el problema de la contaminación y por ende, en el tan actual tema de la ecología.

Es allí donde reside el verdadero motivo que mueve interiormente al relato, más que al protagonista. De todos modos, Cheever, haciendo gala de ese eclecticismo narrativo que mencionamos, no descuida otras características cotidianas más superficiales del protagonista que pueden servir como señuelo para la lectura.

La posible zona del paraíso, una laguna contaminada, será el nudo o punto de intercepción de las preocupaciones desarrolladas a lo largo del relato.

R. C.

Cortázar o la aventura del lenguaje

El domingo pasado murió en París, de un ataque cardíaco y luego de padecer una leucemia que provocó su internación, Julio Cortázar, una de las más importantes personalidades culturales latinoamericanas de las últimas décadas. Tenía 69 años: había nacido en Bruselas, Bélgica, en 1914, para trasladarse con sus padres a Buenos Aires en 1918. En Argentina se recibió de maestro, dio clases como profesor en pequeñas ciudades del interior, fracasó en un primer intento de irse a Europa a los dieciocho años, y al fin logró concretar el proyecto en 1951, después de recibirse de traductor público, y en el mismo año en que aparecía "Bestiario", su primer libro de relatos, que lo ubicaba dentro de la mejor tradición narrativa argentina. A partir de entonces desplegó una de las trayectorias intelectuales y personales más ricas y significativas de la literatura y la cultura latinoamericana

La obra y la vida del argentino Julio Cortázar abundan en contradicciones, tanto sutiles como flagrantes, y reflejan su sólida pertenencia a una cultura contradictoria y en formación como lo es la de su país. El mismo defendió su derecho a esa maleabilidad, y precisó sus límites: "Nietzsche, que era un cronopio como pocos, dijo que sólo los imbéciles no se contradicen tres veces al día. No hablaba de las falsas contradicciones, que apenas se rasca un poco son hipocresía deliberada (el señor que da limosna en la calle y explota a cincuenta obreros en su fábrica de paraguas), sino de esa disponibilidad para latir con los cuatro corazones del puño cósmico que van cada uno por su lado y cada uno tiene su razón y mueve la sangre y sostiene el universo".

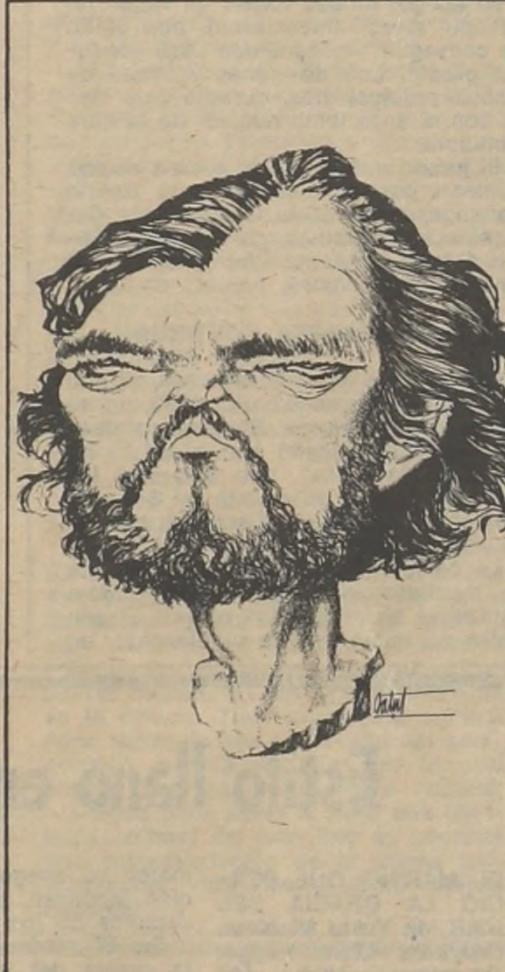
CRONOPIOS Y RAYUELAS

Una primera contradicción es aquella que enfrenta el proyecto fundamentalmente poético de aprehensión del mundo que tenía Cortázar (y cuyo origen ha sido rastreado hasta llegar a Keats, por parte de sesudos ensayistas) con su capacidad de extraordinario narrador, junto a su imprecisione lírica (basta leer *Pameos y meopas*, una selección de su producción poética).

Otra, el modo en que sus sucesivos libros adquieren un peso o un grado de logro desprendido del adjudicado por el propio autor o sus críticos y lectores. Así, por ejemplo, *62 modelos para armar*, que pretendía ir más allá de *Rayuela* en sus intentos de romper los límites del lenguaje, se quedó mucho más acá. Mientras tanto la fusión de los contrarios de la lógica occidental y la lucha contra la Gran Costumbre que en su obra más extensa le costaron sangre, sudor y resmas de conversaciones intelectuales, citas, y explicaciones de lo inexplicable, es alcanzada una y otra vez en el aparente desparpajo y espontaneismo de las breves *Historias de cronopios y de famas* (1962).

También resulta demasiado simple esa división que suele hacerse entre la perfección formal (y la supuesta frialdad) de sus primeros cuentos, las obras maestras dispersas en *Bestiario*, (1951), *Final del Juego* (1956), *Las armas secretas* (1958), y el cambio de óptica que trae la experiencia parisina y que se concreta en "El perseguidor", según Cortázar: "Cuando lo escribí ya tenía unos cuantos años más, no muchos de todas maneras; cuatro o cinco, pero que habían sido de una vida muy vivida aquí en París. Años con experiencias humanas que yo no había hecho en la Argentina, donde viví siempre muy solitario, metido en una especie de carrera docente, por un lado, y de lectura en biblioteca, por otro. París fue un poco mi camino de Damasco, la gran sacudida existencial".

Esa sacudida existencial provoca un doble efecto: por un lado ablanda el estilo de Cortázar, su forma de estructurar la narración, la vuelve más desflecada y libre. Pero al mismo tiempo, al sentirse libre de rigores, absorbe el entorno en el que se mueve, que es manifiestamente intelectual. De ese modo comienza a haber una saturación de nombres propios, tanto prestigiosos como marginales, que en ocasiones podrían hacer pensar en la exhibición levemente *snob* si el autor no se ocupara de bañarlos en un tono de dis-



cusión charlada, poco solemne. Siempre consciente de sus peligros, también se encarga de fabricar fuertes anticuerpos: la investigación de los chiflados que en el mundo han sido, la participación cada vez más pública y directa, en el terreno de la acción, en los movimientos políticos y sociales que consideraba los mejores para nuestra América (la revolución cubana en un principio, después la sandinista), y con la lucha por los derechos humanos.

Lo paradójico es que los cuentos finalmente trabajados del principio suelen transmitir con mayor eficacia valores o problemáticas hondamente humanas: es lo que ocurre con la novia terrible de "Círculo", con las tensiones de odio y amor de los niños de "Los venenos" (uno de los mejores relatos rioplatenses sobre el áspero mundo de la infancia). Y seguiría ocurriendo con relatos que se apartan del estilo post-Rayuela para volver a aquella concentración en dar verosimilitud a lo fantástico, como "La caricia más profunda" (incluido en *La vuelta al día en ochenta mundos*), donde el progresivo y nada espectacular hundimiento de su personaje, que literalmente se va enterrando en el suelo día tras día sin que nadie se percate de ello, está sostenido por el modo pudoroso y entre crítico y tierno con que Cortázar observa a sus pobres personajes de clase media. Cuando el protagonista se hunde ya definitivamente en la esquina donde se ha citado con su novia, y ve desde abajo los zapatos de su amada: "las suelas estaban ligeramente gastadas, su pobre novia tenía un empleo mal remunerado. Enterrado, queriendo hacer algo que le probara su cariño, rascó con dos

dedos la suela más estropeada, la del zapato izquierdo".

CONTRA Y POR LAS PALABRAS

En esa segunda etapa de su obra, Cortázar se concentró sobre todo en combatir los efectos limitadores, fosilizantes de cierto manejo del español: "Creo que hay dos maneras de entender el lenguaje: está el lenguaje de tipo ilbresco, el lenguaje por el lenguaje mismo, que a mí no me merece ningún respeto: Gabriel Miró, por ejemplo, o el lenguaje de muchas de las cosas de Camilo José Cela: la masturbación verbal. Como creo que dijo Borges, una forma de 'desordenar el diccionario'. Lenguaje masturbatorio en el sentido de la serpiente que se muerde la cola: todo sucede en el plano del lenguaje, sin auténtica correlación objetiva. El lenguaje que cuenta para mí es el que abre ventanas en la realidad; una permanente apertura de huecos en la pared del hombre, que nos separa de nosotros mismos y de los demás".

Esa lucha se manifestó de mil modos distintos, aunque creando un estilo, una atmósfera "cortaziana" tan inconfundible como la de un Borges o un Faulkner: la sintaxis de frases inconclusas, cuando el contexto permite evitar lo obvio; la creación de mecanismos de ruptura ortográfica (el empleo sistemático de la h y la k en *Rayuela*), la elaboración de largas frases que fluyen con la facilidad y los meandros de una improvisación jazzística.

Curiosamente su influencia en la narrativa latinoamericana en general, en especial a fines de la década del '60 y comienzos de la del '70 fue tan poco liberadora como la que tuvo Neruda en la poesía. La mayoría de sus seguidores se ocupó más de copiar sus tics y manierismos que de partir de la misma posición liberadora con herramientas propias.

ARGENTINA: IDA Y VUELTA

Como ocurre con los grandes conformadores del lenguaje y la literatura argentina (Echeverría, Sarmiento, Arlt, Borges) Cortázar es para los intelectuales y la gente del país vecino, ante todo un personaje discutible, una especie de encrucijada de temas (el exilio, el compromiso, los grandes movimientos políticos internos) que al centrarse en la persona y la producción de un individuo provocan sanos encontronazos. También como en los ya mencionados, y acercándose más a la autoironía y el gesto civil de un Borges que al encare agresivo y dramático de Sarmiento o Arlt, Cortázar comparte con ellos una esencial honestidad en reconocer aciertos y equivocaciones, y en contemplar sus pasos del pasado con la objetividad del presente. En 1972, por ejemplo, sintetizó así su trayectoria, ante una acusación que relacionaba su partida con la búsqueda de la santificación en París: "Yo no me vine a París para santificarme, sino porque me ahogaba dentro de un peronismo que era incapaz de comprender en 1951, cuando un altoparlante en la esquina de mi casa me impedía escuchar los cuartetos de Bela Bartok; hoy puedo muy bien escuchar a Bartok (y lo hago) sin que un altoparlante con slogans políticos me parezca un atentado al individuo".

Había pasado fugazmente por Argentina a fines del año pasado, poco después del fallecimiento de Carol Dunlop, su tercera mujer. En un reciente reportaje había manifestado sus deseos de regresar ya definitivamente. No pudo ser. Murió y fue enterrado en París, así como Angel Rama murió en España y fue enterrado en Colombia, ambos testimonio incluso en su desaparición las condiciones de una cultura latinoamericana que se quiere única y fuerte pero aún se encuentra dispersa y en la intemperie de la lucha por realizarse.

ELVIO E. GANDOLFO

Tres juicios

Un cronista de OPINAR entrevistó a tres personalidades de la cultura montevideana, para que hicieran brevemente una valoración personal y general de Julio Cortázar.

Yo que soy un intruso en la literatura, sin carnet de la Sociedad de Autores, por supuesto, siempre sentí que Julio Cortázar en su creación me hacía cómplice, participé activo de sus invenciones, que como tales fueron siempre el descubrimiento fantástico de la realidad, que tanto le importaba, como corresponde.

A parte de su prosa poética, tan irrepetible, tenía algo de compadrito porteño que me gustó siempre, por aquello de la patada al hígado de los intelectuales pálidos, cuya conducta social a veces dejaba tanto que desear. Hoy me pasé la mañana escuchando sus discos. Esta noche me releo un par de sus cuentos. Lo demás no es cierto.

RUBEN CASTILLO

Conocí a Cortázar en 1976. Fue justamente él quien recomendó Pepe Corvina a Gallimard. Tengo por lo tanto una deuda de gratitud con él. Era un hombre cuyo trato personal era de una gran cordialidad y una infinita inteligencia. Varios cuentos suyos pueden figurar en la antología del cuento universal, tales como "El perseguidor", texto sobre el que estuvimos de acuerdo con el autor en que era lo mejor que había escrito.

Por otra parte fue el autor de una hazaña técnica que se llama *Rayuela*, obra que no tiene precedentes no sólo en la literatura latinoamericana sino también universal, y que junto a *Cien años de soledad*, *Pedro Páramo* y *Conversación en la catedral* es una de las más grandes novelas escritas por un hispanoamericano.

La lectura de la obra de Cortázar me produjo un deslumbramiento, sobre todo en lo que tiene que ver con el virtuosismo literario y también en relación a una revolución del lenguaje que fue evidentemente inventada por este narrador.

Es una pérdida grande en varios aspectos: en el literario y el social. Porque ha fallecido uno de los más grandes luchadores por la causa de los derechos humanos y de la causa latinoamericana.

ENRIQUE ESTRAZULAS

Para comenzar, debo aclarar que Cortázar no fue nunca un santo de mi devoción en el conjunto de la "nueva narrativa hispanoamericana". No fue de esos escritores que a uno lo atrapan "in totum", en los que uno descubre el rastro del genio hasta en las más secundarias de sus creaciones, como es el caso, para nosotros, de Rulfo, Carpentier o el mismo García Márquez. Debo confesar que muchas —demasiadas— páginas de Cortázar me resultan tediosas e insopportables, muy en particular sus novelas, incluida gran parte de su famosa "Rayuela". Hecha esta confesión, he de decir también que un puñado de sus cuentos, especialmente de sus primeros libros, son de lo más perfecto que se ha escrito en el género en nuestra lengua. Y que, de alguna manera, en el aclaro o en el error, Cortázar, como lo ha señalado Ernesto Sábato, fue, efectivamente, uno de los grandes "revitalizadores" de la literatura hispanoamericana de las últimas décadas, por su condición plenamente asumida de "hombre de letras" que mantuvo intacto el cordón umbilical que lo unía a este maltratado continente.

HEBER RAVIOLI

Desde París escribe Ingrid Tempel

Virginia Woolf: una habitación propia

Pese al rechazo que le producen los hombres, hubo una influencia masculina a la que Virginia Stephen debió no sólo su precario equilibrio emocional, sino la posibilidad de seguir escribiendo: su marido, Leonard Woolf.

Su historia familiar está plagada de muertes, incestos y locura: la desaparición de su madre, su padre, una hermana, y un hermano, es seguida por las atenciones excesivamente cariñosas de George, su hermanastro, quien acostumbra a irrumpir por la noche en su dormitorio. Estas prácticas la arrojan al refugio de otro amor semi-incestuoso, que durará hasta el fin de sus días: su hermana Vanessa.

En su biografía llena de eufemismos sobre Virginia Woolf, Quentin Bell, hijo de Vanessa, recuerda que pese a las tragedias familiares, la casa de Bloomsbury atrajo a figuras como T. S. Eliot, Maynard Keynes, Bertrand Russell y Aldous Huxley.

La influencia benéfica de Leonard no se limita a cuidar de Virginia, a impedir que se suicide, ni a obligarla a comer durante sus ataques de anorexia. Es él quien concibe la idea de poner una editorial, The Hogarth Press, y de comprar luego una imprenta. En ella se editarán casi todas sus obras, y otras de personajes que harán historia: T. S. Eliot, Middleton Murry, M. Gorki y Katherine Mansfield. Virginia, quien con sus propias manos maneja la linotipia mientras Leonard opera la máquina para imprimir Preludios, de su amiga y rival Mansfield, rechaza el manuscrito de Ulises, de James Joyce. ¿Envidia o incomprendimiento? Es difícil que una mujer que llevaba tantos años ejerciendo la crítica en el suplemento literario de The Times no comprendiera la trascendencia de esa novela. Sin embargo, su diario (o los fragmentos del mismo publicados por Leonard), registra una opinión negativa. El pretexto de que publicar Ulises hubiera atraído juicios por pornografía, es inverosímil en la autora



de Orlando. La novela de Joyce se publica en París, y es enviada desde allí a todo el mundo, burlando leyes y aduanas.

A Virginia le queda algo más que remordimiento por su actitud: en Las Olas, la influencia de Joyce es evidente.

Una habitación propia, ensayo concebido a partir de dos conferencias pronunciadas en Cambridge ante las mujeres que estudiaban en esa universidad (privilegio que ella no tuvo), es un libro que se destaca del resto de su producción por su alegría y su buen humor. El tema del feminismo es abordado con ironía y seguridad. Virginia está contenta: Orlando, pese a su tema polémico, lleva varias ediciones, y está planeando lo que primero se llamará Las Polillas, y luego Las Ocas. Tiene dinero, prestigio, ha ingresado con éxito al mercado estadounidense, y acaba de regresar con Vita (la andrógina criatura de Orlando) de un viaje al que su complaciente marido se opuso.

¿Qué necesita una mujer para escribir? Dinero, y un cuarto propio. "Creo que si vivimos otros cien años, si tenemos el hábito de la libertad y la valentía de escribir exactamente lo que pensamos, entonces tendremos la oportunidad. Pero sostengo que trabajar así aún en la pobreza y en la oscuridad, vale la pena."

Entre el poeta y el robot

RAUL GUSTAVO AGUIRRE (plaquea homenaje). Colección de Poesía "El buho encantado". Rosario, 1983.

La muerte del poeta mueve al homenaje primero y a la reflexión después, y es lógico que así sea: el homenaje reconocimiento pero también tiene algo de adhesión no condicionada, de impulso entusiasta y primario y esto está de acuerdo con la naturaleza de Aguirre: "de manera que en nuestros días —dice— el poeta es una especie de extremo opuesto al robot. Porque tal vez la civilización se encamina hacia el robot: hacia el hombre puramente técnico, seguro de sí mismo, exacto, eficaz, maquinal, sin error posible".

El poeta y el robot, antípodas en la concepción de Aguirre, caminan en sentidos contrarios sobre una superficie esférica (la del planeta) e indefectiblemente se topan y se seguirán topando: esos encontronezos abundaron, sin duda, en la vida de este poeta argentino y de ellos surgieron muchas dudas y al-

gunas certezas: "Puedo dudar del valor de lo que escribí en esos papeles, pero no puedo dudar de mi vocación".

Todo indica, en la poesía de Aguirre, que esa vocación fue respetada desde el primer momento, aunque tomó cursos diversos y no se ciñó a un estilo ni a una forma: en esa curiosa manera de la creación que es la traducción Aguirre trasvasó al español a Apollinaire, Eluard, Ménard, Tzara, Carroll, Dickinson, Heidegger, Char, Boulleau, Benn, Jacob, entre otros.

En cuanto a creación poética fue prolífico: El tiempo de la rosa (1945), Cuerpo del Horizonte (1951), Redes y violencias (1958) y Palabras (1963) son algunos de sus muchos títulos.

Su incidencia en el panorama de la poesía argentina contemporánea es, sin duda, grande. Junto a Alberto Gianni es uno de los autores más relevantes y sobre todo más tenaces, en un ámbito cultural que no siempre fue propicio y que además sufrió

frecuentes alteraciones.

Esta plaquea homenaje reúne textos de sus diversas épocas, fundamentalmente de 1962 en adelante. Creemos que la selección está hecha en base a un criterio ecléctico: mostrar del modo más representativo posible la obra vastísima de un poeta en escazas páginas, buscando a veces el destello y a veces la dureza de su escritura (como en el texto "Amigos" o en "Dame tu mano" respectivamente).

La plaquea se acompaña de una bibliografía detallada de la obra de Aguirre, un "poema - homenaje" de Alfredo Veiravé titulado "La última cena o el Juego de lo posible", una nota de Orlando Calgavó sobre el autor y su obra y finalmente, palabras del mismo Aguirre en un muy breve ensayo: "Los poetas en el mundo de hoy".

Raúl Gustavo Aguirre nació en Buenos Aires, en el barrio de Palermo, el 2 de enero de 1927 y falleció en Olivos, el 18 de enero de 1983.

R.C.

En letra de molde

PREMIO PARA UN DESCONOCIDO

La novela *Tres días, tres noches*, de Pablo Casado, un joven madrileño de 27 años, desocupado, ganó el premio La Sonrisa Vertical para narraciones eróticas.

Casado, un autor totalmente desconocido, ha ganado el premio porque "ilustra, con estilo desenfadado y eficaz, la vida de unos jóvenes, cuyo ejercicio de libertad Ignora el orden establecido", de acuerdo a lo expresado por responsables de Tusquets Editores, organizadora del premio.

La novela trata, según su autor, de las relaciones sexuales entre un travesti y su amigo. Ambos hacen un viaje "loco" al "moro" (Marruecos), con el fin de conseguir alguna droga para consumo propio. Los desmanes eróticos de ambos protagonistas, durante este viaje, son el argumento nuclear de la obra ganadora.

El jurado que otorgó el premio estaba formado por el cineasta Luis García Berlanga, el novelista Camilo José Cela, el actor y dramaturgo Fernando Fernán Gómez, la actriz Charo López y el novelista Juan Marsé.

EL AÑO KAFKA CONTINUA

No obstante estar ya en 1984, el año Kafka, el de su centenario, 1983, no se ha cerrado en Francia. En mayo se efectuará una exposición con el título de "El siglo de Kafka", que recordará los sesenta años de su muerte (el 3 de junio) en el recinto del Centro Pompidou de París.

La celebración de 1983 ha sido rica en manifestaciones de diversa índole realizadas en numerosos países. El año Kafka se inició con la publicación, en

Alemania Occidental, de sus *Cartas a Milena* recopiladas por primera vez por orden cronológico. Se conocieron, además, dos cartas inéditas, una de 1913, dirigida al crítico Kurt Pinthus y la otra de mayo de 1922, destinada a acompañar al manuscrito de su cuento "Dolor temprano", para la editorial Kurt Wolff, de Berlín. En ella hablaba de sus dificultades: "Mi problema me parece extreñamente muy fácil: si mi salud mejora de modo que pueda escribir toda la noche y dormir todo el día, quizás dentro de lo que me permita el destino, podré escribir cosas relativamente buenas...".

Además hay que mencionar las exposiciones, un simposio y sobre todo, numerosas adaptaciones teatrales de obras del gran narrador, quien sólo en una oportunidad escribió teatro.

EXPOSICIÓN DE INCUNABLES EN MÉXICO

Una exposición de tesoros bibliográficos, con libros originales salidos de la primera imprenta establecida en América, será montada en México durante el XXII Congreso de la Unión Internacional de Editores. La reunión de los editores tendrá lugar del 11 al 16 de marzo próximo y será la primera ocasión en que se llevará a cabo en un país latinoamericano, desde que comenzó a realizarse.

Entre los incunables que serán expuestos se destaca el ejemplar más viejo que se conserva de los impresos en el Nuevo Mundo. Se trata de *Doctrina breve, muy provechosa, de las cosas que pertenecen a la fe católica y a nuestra cristiandad, en estilo llano para común inteligencia*. Esta obra, que actualmente se encuentra en un museo de Nueva York, fue impresa en México en 1543 y sólo la precedieron tres.

Estilo llano en obra difícil

EL MARINO QUE PERDIÓ LA GRACIA DEL MAR, de Yukio Mishima. Bruguera Libro Amigo. Barcelona, 1983, 189 páginas.

Bienvenida reedición de una de las pocas obras del japonés Yukio Mishima traducidas a nuestro idioma. Hace tres años la misma Bruguera había dado a conocer esta novela, en versión de Jesús Zulaika Goicochea. Su coterráneo, el Premio Nobel Yasunari Kawabata declaró: "Un genio literario como el de Mishima sólo lo produce la humanidad cada dos o tres siglos".

Mishima se suicidó —haciéndose el hara-kiri — a los cuarenta y cinco años de edad —el 25 de noviembre de 1970— y al morir dejó más de doscientos libros publicados en Japón. En Occidente se habían editado entonces cincuenta y dos de esos libros. Como si fuera poco, a los cuarenta años de edad había sido postulado para el Premio Nobel.

Los estudiosos de la obra de este japonés —entre otros la académica francesa Marguerite Yourcenar— han hecho hincapié en su existencia atormentada y en su personalidad conflictuada (cuyas características fundamentales fueron sentimientos de inferioridad, exhibicionismo narcisista e indiscutido homosexualismo). A esto debe su-

marse su apego a la tradición japonesa, a valores tan distintos de los nuestros.

En *El marino que perdió la gracia del mar*, Mishima parte del encuentro amoroso entre un marinero adusto, soñador y visionario y una joven viuda, madre de un adolescente de trece años. El novelista urde una trama donde el amor —que devendrá en trágico— se contrapone al desamor de un grupo de adolescentes que odian el universo adulto y desdeñan el sentimentalismo e inclusivemente la paternidad.

Por un lado, el novelista exalta el encuentro amoroso y muestra la total compatibilidad entre Fusako y Ryuji y su deseo de iniciar una nueva vida. Ryuji abandonará el mar y la todavía joven Fusako dará rienda suelta a sus adormecedos deseos. Mishima parsimoniosamente describe la situación de Fusako y Ryuji, a quienes muestra en actitud creadora. Ante ésta, contrapuntísticamente, se refiere el grupo de adolescentes perversos —entre quienes se cuenta Noboru, el hijo de Fusako— implacablemente fríos en sus designios, dictados por el odio hacia los adultos. La acción se desarrolla en el Japón moderno, precisamente en Yokohama.

Creación y destrucción, la lucha entre los opuestos marca el inevitable enfrentamiento entre el mundo de los adultos y el de los adolescentes. No sólo en sus actos extravagantes —hacerse fotografiar desnudo, o hacer un acto con uno de los mayores actores travestidos de Japón y terminar besándolo en la boca— sino además en su obra se perciben las pulsaciones de sus conflictos neuróticos, tan pujantes desde la infancia. El mundo de los adolescentes en esta novela es un mundo de enfermos, descrito por alguien que bien sabía de qué se trataba. En *Confesiones de una máscara*, la "primera" autobiografía, escrita a los veintitrés años, Mishima narra su infancia. Allí dice, por ejemplo: "la vida me sirvió un banquete completo de sinsabores cuando yo era demasiado joven para leer el menú... uno de los platos es que ahora yo estoy escribiendo un libro tan extraño como éste".

La cita anterior podría figurar como epígrafe en todos y cada uno de sus libros, ya que el contenido de la frase presidió todos los actos de este atormentado creador. Como bien se ha dicho, en la obra de Mishima no hay lugar para la pliedad convencional, para la dólica esperanza.

A pesar del estilo llano de *El marino que perdió la gracia del mar* es, por lo dicho precedentemente, una obra difícil, que puede ofrecer alguna resistencia al lector. No obstante recomendamos su lectura.

M.F.

La orquesta como instrumento docente

El Maestro César Grimoldi (argentino, 35 años) ha sido nombrado Director Estable de la Orquesta Sinfónica Municipal. Grimoldi ha intervenido en las últimas temporadas de concierto. (generalmente al frente de la Orquesta Nacional de Cámara, fue un "descubrimiento" de Alfredo Nicrosi, Director Artístico de Ministerio de Educación y Cultura) con sostenida aprobación por el público y la crítica. Es un músico serio, versátil, que sabe ir más allá de la mera lectura buscando transmitir a la orquesta aquellos conceptos musicales que cada autor encierra en su partitura. Y más allá del músico también está el hombre de amplia cultura, refinado humor, conversador incansable de mil temas y una sola pasión: la música.

Este prestigio legítimamente ganado en nuestro medio culmina ahora con esta designación como Director Estable del cuerpo sinfónico municipal. Y si bien para la comuna capitalina este nombramiento empieza por ser un acto meramente administrativo, puede llegar a convertirse en un acontecimiento de importancia para nuestra vida musical puesto que Grimoldi se propone nada menos que cambiar radicalmente la orientación de la Orquesta Sinfónica Municipal.

Uno de los aspectos más descuidados y por lo tanto más desvalidos de nuestra vida artística es la falta de una adecuada política educativa (y consecuentemente una estrategia educativa) que permita formar a los jóvenes en el ámbito de la cultura, creando así la continuidad y el cambio generacional absolutamente indispensable para el mejoramiento de la calidad tanto de la producción como del consumo artístico. En música esta carencia es particularmente notable, siendo muchas las causas que determinan que en Uruguay no exista —aparte de las iniciativas individuales— realmente

una educación musical que alcance la ambiciosa meta de formar la sensibilidad de los jóvenes en los mejores valores de la música. Los intentos son siempre esporádicos, aislados, como por ejemplo, hacer de vez en cuando un ciclo de conciertos sinfónicos para la juventud. La idea en sí misma es buena sin duda, pero al no tener continuidad, al no insertarse dentro de una amplia estrategia educativa que le dé significado, el esfuerzo se pierde y no tiene mayor trascendencia.

Ahora el Maestro César Grimoldi se propone cambiar la orientación de la Orquesta Sinfónica Municipal, haciendo que en forma permanente cumpla una tarea educativa. Este será el principal objetivo, y si ello se cumple le dará razón de existir a esta orquesta que hasta ahora se ha caracterizado por la precariedad y la irregularidad en sus niveles de calidad artística. Dejará de ser una orquesta más para pasar a tarea absolutamente necesaria como es la educación musical.

Para conocer mejor estos importantes cambios que se avecinan en la Orquesta Sinfónica Municipal, entrevistamos al nuevo Director Estable en estos términos:

—¿Cuál es la razón de ser la Orquesta Sinfónica Municipal?

—La Orquesta Sinfónica Municipal es parte del patrimonio cultural de la ciudad y del país. Es un servicio de la comunidad y por lo tanto se debe a ella. La Orquesta tiene que insertarse activamente en la tarea educativa, no es un museo, es un agente militante de la cultura. Todo organismo cultural tiene razón de ser en función del compromiso con la sociedad de la cual emana. Esa es mi ideología cultural.

—Pero para llevar a cabo una ideología cultural de este tipo se necesita una implementación de la misma perfectamente diseñada. ¿Cómo plensa hacerlo?



César Grimoldi

—Mi preocupación central será en primer lugar enriquecer, equipar y perfeccionar este instrumento docente para después lanzarlo agresivamente al más amplio espectro de la comunidad. El primer paso es pues, interno y doméstico: la más descarnada y severa autocritica.

—Pero la autocritica sola mejora los medios técnicos y los resultados artísticos?

—En ese sentido se van a hacer concursos de reordenación interna a cumplirse a fines del primer trimestre de este año.

—Aunque mejore la orquesta no por ello se atrae a la juventud, ¿qué plena hacer al respecto?

—Una preocupación urgente es el análisis y definición de una estrategia para recuperar la juventud y la niñez como público. Ya se está proyectando una temporada especial para ello.

—¿Su experiencia en Argentina puede ayudarle para alcanzar estos objetivos?

—En la República Argentina parecía, que en las escuelas y colegios los docentes vacunaran a sus alumnos en contra de las artes en general. Como argentino y como músico la circunstancia es y ha sido poderosamente dolorosa. Y si bien en Buenos Aires (aun-

que nos duela, Buenos Aires es el límite geográfico de dos argentinas bien diferenciadas) el público juvenil de los conciertos es tanto o más numeroso que el público adulto, en el resto del país, los conciertos son para gente muy mayor únicamente. Esta vez en Montevideo, tengo la oportunidad de poder intentar algo para revertir situaciones como ésta y es por eso que la juventud es el primer objetivo hacia el cual se dirige la preparación de la temporada de primavera de la Orquesta Sinfónica Municipal.

—¿Cómo plensa organizar las temporadas musicales?

—Se proyecta hacer cuatro temporadas anuales, bien diferenciadas entre sí. La Temporada de Otoño podría ser para debutantes, para conciertos con programaciones especiales y también para compositores estrenando contemporáneos uruguayos. La Temporada de Invierno será la temporada central. La Temporada de Primavera estará dirigida principalmente a la juventud y a la niñez tratando de conformar un espectáculo que les muestre la orquesta y el teatro por dentro. Y la Temporada de Verano será con música "liviana" y popular.

LUIS BATTISTONI

Ciencia abierta

La abstracción, llave del conocimiento

En estos días en que aun está candente el problema de la enseñanza de las matemáticas a nivel medio (léase de su trasmisión, de los métodos de evaluación, de los equívocos...) parece que inoportuno quebrar una lanza por algo que desde su misma expresión hace surgir de inmediato la sospecha de una utopía: la matemática pura.

Es inútil hablar —y menos en nuestro medio— de Química pura o de Física pura. A lo sumo podrá discutirse acerca de aquello que ha dado en llamarse la Química Teórica o la Física Teórica, pero el contundente muro de la realidad real, de la evidencia empírica, sacude toda ilusión, toda pretensión de abstracción ilimitada: la Física y la Química son ciencias fácticas.

No ocurre lo mismo con las matemáticas. Al decir del epistemólogo Mario Bunge, la matemática no se ocupa de los hechos. No da información acerca de la realidad, o por lo menos acerca de la colección de eventos externos que llamamos frecuentemente realidad.

Dice Bunge: "la lógica y la matemática tratan de seres ideales, estos entes, tanto los abstractos como los interpretados, sólo existen en la mente humana. A los lógicos y matemáticos no se les da objetos de estudio: ellos construyen sus propios objetos" ("La Ciencia, su Método y su Filosofía" de Mario Bunge, subrayado

nuestro).

Dejando de lado las obvias objeciones surgidas de la consideración de la Psicología de las edades, toda enseñanza de la matemática no debe descuidar ni por un instante su naturaleza formal.

A riesgo de escandalizar a más de un respetable profesor, creemos que la matemática también, puede encararse (a nivel medio y fundamentalmente superior), como la ciencia formal que es. Esto no implica descuidar ni dejar de lado esa utilidad práctica o aplicación técnica, que se utiliza habitualmente como argumento para convencer a los educandos de que la fatuidad de la materia es solo una apariencia, sino anteponer a esa aplicación o utilidad técnica la condición esencial de la que debe participar todo ejercicio de estas disciplinas, esto es, su naturaleza eminentemente "ideal".

Las disgresiones acerca de las innuñables e importantísimas aplicaciones técnicas de esta ciencia formal distraen con frecuencia de su naturaleza, confunden: el bosque de símbolos que cualquier texto de enseñanza de la materia constituye, es apenas una apoyatura gráfica para aludir a entes que sólo son aprehensibles intelectivamente, en muchos casos sin que medie en forma alguna la interpretación o el símil sensible. Haciendo una gran simplificación, puede decirse que es relativa la base sensorial para la

comprensión y el estudio de la matemática, o que, a lo sumo, esa base sensorial se da en un principio remoto o bien en el desarrollo y puesta a punto de un concepto.

Históricamente la matemática se ha desarrollado por un proceso de paulatina abstracción. Volviendo a Bunge: "el concepto de número abstracto nació, sin duda, de la coordinación (correspondencia biunívoca) de conjuntos de objetos materiales, tales como dedos, por una parte, y guijarros por la otra; pero no por esto aquel concepto se reduce a esta operación manual, ni a los signos que se emplean para representarlo. Los números no existen fuera de nuestros cerebros, y aun allí dentro existen a nivel conceptual y no al nivel fisiológico."

Sin embargo, no necesariamente debe repetirse ese proceso de desarrollo histórico en la formación matemática. Existe la opción de "institucionalizar" la abstracción, de convertirla en instrumento de uso diario (adecuado a las distintas edades por supuesto) de remarcar el carácter formal de esta ciencia, sin descuidar su fundamento filosófico y su parentesco sumamente cercano con la lógica.

En este sentido apuntan parte de las intenciones de la matemática moderna, tan mal vista por quienes conciben tradicionalmente a la matemática como "la ciencia de los números." La nueva ma-

temática generaliza para poder comprender, no para ocultar u oscurecer los significados y las interpretaciones, como se dice. Es más, la nueva matemática con sus procesos de generalización y su axiomática, puede llegar a resultar un alivio frente a la antigua matemática, tradicionalmente más "memorística."

Según Irving Adler "En forma subyacente a los términos grupo, anillo y cuerpo están, por ejemplo, las operaciones simples familiares y antiguas de adición, sustracción, multiplicación y división. El matemático ha descubierto que estas operaciones no son propiedad exclusiva de los números. Así, los estudia en su forma más general, a fin de descubrir reglas que serán válidas en cualquier campo en que se efectúen las operaciones."

Adler afirma que al generalizarse las propiedades de los números y el espacio, se ha pluralizado el objeto de la matemática. Esta pluralización vincula estrechamente la matemática a la filosofía. Al mismo tiempo abre las posibilidades de una comprensión global, total, de esta ciencia formal, lo cual, con la matemática antigua se hacía sumamente difícil y requería un enorme esfuerzo.

Las nuevas concepciones, con la abstracción como instrumento (repitimos: abstracción adecuada a las diversas edades) posibilita un conocimiento más incisivo, penetrante, de los objetos que constituyen el campo de esta ciencia formal. Paradójicamente, esta mayor comprensión inicial, posibilitará que se introduzca el estudio de las aplicaciones de esta ciencia formal de manera menos forzada.

R. C.

Una puerta bien decorada

LA HERENCIA DE LOS FERRAMONTI (L'EREDITÀ FARRAMONTI). Italia 1976. Dirección: Mauro Bolognini. Productor: Gianni Hecht Lucari. Libreto cinematográfico: Ugo Pirro y Sergio Bazzini, basado en una novela de Gaetano Carlo Cheli. Director de fotografía: Ennio Guarnieri. Montaje: Nino Baragli. Música: Ennio Morricone. Una producción Flag Production. Intérpretes: Anthony Quinn (Gregorio Ferramonti), Dominique Sanda (Irene), Fabio Testi (Mario), Adriana Asti (Tere), Luigi Proletti (Pippo), Paolo Bonelli (Furlin). Distribución local: Discina. Reestreno: Cine Atlas, jueves 9 de febrero de 1984.

La acción se desarrolla en Roma, hacia 1880, y en su centro se encuentra Gregorio Ferramonti (Anthony Quinn), acaudalado ex-panadero que detesta a sus tres hijos, a saber: Mario (Fabio Testi), arribista y mujeriego que ha hecho cierta fortuna gracias a sus diversas amistades femeninas; Pippo (Luigi Proletti), individuo de pocas luces que intenta llevar adelante una ferretería; y Tere (Adriana Asti), avara mujer casada con un funcionario en ascenso. Todos ambicionan la cuantiosa fortuna del viejo, pero entre ellos aparecerá Irene (Dominique Sanda), muchacha de callada apariencia angelical que se casará con Pippo. Luego se transformará en amante de

Mario, y finalmente logrará el difícil amor del padre, en meteórica y rapaz carrera hacia la fortuna de este último. Ella será en definitiva quien regule las relaciones de todos, quien lleve a los protagonistas a la cumbre o a la ruina.

La exacta reconstrucción de época, los diálogos abundantes y susurrados, la corrupción que se oculta tras el aire majestuoso y levemente decadente del momento recuerdan sin duda al Luchino Visconti de "El Gatopardo".

Ineludible alegato dramático

"CUANDO EL OLVIDO NO ALCANZA" creación colectiva de Teatro de la Comuna. Dirección Rubén Berthier. Teatro de la Candela.

Hubiera sido muy fácil y tentador elegir un tema como el de la locura para armar un espectáculo impactante recurriendo a métodos efectivos de fácil aceptación por el público. Por eso quizás, en la simplicidad del planteo, en la entrega de todo el grupo y en la honestidad de la propuesta se encuentren las mayores virtudes de este trabajo colectivo del Teatro de la Comuna.

Es alentador que este grupo de gente joven que ha sentido la necesidad de expresarse por medio del teatro, sienta también como un imperativo existencial la obligación de exponer desde un escenario los temas que sacuden nuestra común realidad y que en este caso se concreta en la situación del enfermo mental en el Uruguay.

Como resultado de un trabajo de investigación y análisis, apoyado por especialistas, una serie de escenas nos ubican en el momento en que los pacientes del centro asistencial enfrentan el discutido y compulsivo traslado a la Colonia Etchepare. Esa separación con el hospital que, a pesar de las malas condiciones generales, representa el lugar habitual de vida, significa otros desprendimientos, otras separaciones. La distancia en que se encuentra la Colonia dificulta el contacto más o menos periódico con familiares y amigos y la superpoblación del nuevo Centro los pulveriza como seres humanos, integrando el amplio espectro de enfermos en una masificación que los perjudica, anulándolos. Las infructuosas gestiones de los familiares, la distraída aceptación de los técnicos, la rebeldía de algunos enfermos y la patética resignación de otros, logran conformar una estructura dramática adecuada, a la que sólo le faltarían lazos de unión más marcados y firmes.

La creación colectiva permite en estos casos el contacto directo con lo que se pretende dramatizar y eso enriquece el trabajo de equipo y la comunicación con el público.

En un hábil manejo de la situación la propuesta va más allá de la actual condición de los enfermos o del relato episódico de su traslado, proponiendo un análisis de lo que significa el enfermo mental en una sociedad como la nuestra, saturada de necesidades vitales no satisfechas y un consumismo acuciante. Surge con claridad su carácter de marginado al que se le impone un inhumano aislamiento y, lo que es peor, se le olvida cerrándole todos los caminos para una posible recuperación.

Esa sensación de apartamiento del enfermo, de tratar por todos los medios de someterlo a un régimen de internación que los anule y los haga desaparecer como individuos participantes de un medio que debería brindarle su apoyo y comprensión, está presente en este trabajo serio y responsable del Grupo.

Comandados por Rubén Berthier, artistas, técnicos y asesores realizan una creación dramática de indudable verosimilitud que llega al público por el mejor camino, el de la denuncia sentida pero no panfletaria, el del planteo conciente y productivo, ya que permite que cada espectador tome contacto con una realidad que él también ha preferido, en muchos casos, rehuir.

GLORIA LEVY

do". Y precisamente "La Herencia de los Ferramonti" (L'eredità Ferramonti) sirve como elemento comparativo entre Visconti y Mauro Bolognini, entre un maestro y un artesano competente. Quizás nunca como aquí Bolognini ha calcado tan cuidadosamente la estructura de su inspirador, pero lamentablemente el resultado no convence.

En primer lugar, porque el abuso de diálogos vuelve al film sumamente moroso o monótono, donde un cúmulo de situaciones melodramáticas se suceden sin que en definitiva existan sobresaltos o climas dramáticos. Los personajes se enriquecen, son felices, empobrecen y se vuelven angustiados sin que Bolognini o el espectador se percaten demasiado de ello. No hay, al contrario de Visconti, escenas memorables, o conclusiones correctamente armadas.

Si algo redime en algo a "La Herencia de los Ferramonti", ello es el excelente elenco, dentro del cual se destacan muy especialmente la capacidad de Dominique Sanda, la profundidad dramática de Fabio Testi, sobre todo el veterano desencantado de Anthony Quinn. El resto se parece demasiado a un lujoso folletín, o a una puerta cuidadosamente decorada que conduce a una habitación vacía.

AURELIO LUCCHINI FREIRE.



Ratitas en apuros

LA RATONCITA VALIENTE (THE SECRET OF NIMH). Estados Unidos 1982. Dirección: Don Bluth. Productores: Don Bluth, Gary Goldman y John Pomeroy. Libreto cinematográfico: Don Bluth, John Pomeroy, Gary Goldman y Will Finn, basado en la novela "Mrs. Frisby and the Rats on NIMH", de Robert C. O'Brien. Directores de animación: Lorna Pomeroy, Skip Jones, Dave Spafford, Will Finn, Linda Miller, Dan Kuenster, Heidi Guedel, David Molna, Emily Giuliano y Kevin M. Wurzer. Montaje: Jeffrey Patch. Música: Jerry Goldsmith. Una producción Don Bluth presentada por Aurora. Distribución local: Cinema International Corporation. Estreno: Cine California, jueves 9 de febrero de 1984.

Los ratones tienen también problemas habitacionales, y el de la protagonista, viuda y madre de varios "cachorros", se ve agravado por el hecho de que uno de sus hijos tiene pulmonía y no puede ser trasladado de la vivienda pues el frío primaveral lo mataría. Lamentablemente, el tractor de la granja que habitan está a punto de comenzar sus actividades de siembra y la casa de nuestra heroína queda en su camino. En su desesperación, ella acudirá a un buho poco amigable y peligroso, el que la aconsejará visitar a las peculiares y misteriosas ratas del lugar, animales intelligentísimos que han sufrido experiencias en un centro experimental humano. ¿Podrán estas ratas que esconden el secreto de N-i-m-h del título original trasladar la casa a lugar seguro?

Ante todo, debe reconocerse que el director Don Bluth sabe mover con bastante ritmo tal anécdota, proveniente de una famosa novela de Robert C. O'Brien. Hay humor por un buitre torpe y bien intencionado amigo de la ratoncita; por un gato peligroso y dormilón que vive en la granja, llamado Dragón. Hay suspense, generado por las accidentadas peripecias de la

protagonista en busca del buho y del territorio de las ratas; por su cautiverio cuando cae prisionera del hijo del granjero al intentar suministrar un somnífero a la comida del gato del lugar; en fin, por el traslado de la casa bajo un terrible temporal y soportando las acciones destructivas de un grupo de ratas traidoras.

"La Ratoncita Valiente" (The Secret of NIMH) ofrece en cambio reparos en lo que toca a su enfoque estrictamente cinematográfico. Porque los dibujos animados son excesivamente realistas, lo que sacrifica un enfoque más imaginativo del asunto, olvidándose Bluth de

las infinitas libertades creativas que le permite la animación. Hay también un abuso de diálogos en detrimento de la expresión mediante imágenes, lo cual resta algo de agilidad a la trama.

Mas en conjunto, "La Ratoncita Valiente" resulta un entretenimiento razonablemente efectivo, quizás sorprendentemente violento y versátil en su distribución de muertes y de ganadores y perdedores. No obstante uno se permite añorar algún tema interpretado por Paul Williams en la versión original, aquí sustituido por una anodina versión española.

A.L.F.

Una semana, 7 días, 168 horas, 10.080 minutos

¿Desea usted ir al cine, al teatro o quizás ver algo de televisión? Los críticos de OPINAR le sugieren los siguientes espectáculos.

CINE

EL EXTRATERRESTRE (E.T.). Tierna y tocante ciencia-ficción de Steven Spielberg sobre alienígena que visita la Tierra, es ocultado por niños y perseguido por los adultos. PRINCESS SALA 1, Rivera 2135, Teléf. 46111, a las 16, 18.15, 20.20 y 22.15 horas.

LAS HERMANAS ALEMÁNAs (Die Bleierne Zeit). La problemática de dos hermanas disímiles sirve de punto de partida a un relato profundo y analítico de la directora Margarethe von Trotta. LIBERTY, 8 de Octubre 2335, tel. 490795, a las 18.30, 20.30 y 22.30 hs.

LA RAGAZZA DE TRIESTE (La Ragazza di Trieste). Historia de amor obsesional entre dibujante solitario y joven neurótica, relatada con convicción y distante maloncolía con el realizador Pasquale Festa Campanile. CALIFORNIA, Colonia 1329, tel. 914242, a las 20.50 y 22.40 horas.

LA REPÚBLICA PERDIDA. Historia política de Argentina (1928-1976), entre golpes militares y presencia popular en buen documental de Miguel Pérez. CENTROCINE, Daniel Fernández Crespo 1763, teléfono 46765, a las 19.20 y 21.55 horas. Sábado y domingo también a las 16.45 horas.

TEATRO

DEL POBRE B.B. Original puesta en escena de este Cabaret Brecht a cargo del director Jorge Curi,

con especial destaque de M. Gleiger y C. Banchero. CIRCULAR, SALA 1, Rondeau 1388, tel. 915952, funciones de viernes a lunes.

MUERTE DE UN VIAJANTE. La excelente obra de Arthur Miller en notable versión del Teatro "La Gaviota" bajo la dirección de Júver Salcedo. STELLA, Mercedes y Tristán Narvaja, tel. 42649, funciones de viernes a domingo.

PROCESO A JUANA AZURDUY. Excelente espectáculo de Andrés Lizarraga dirigido por Marcelino Dufau para lucimiento de Nelly Antúnez. DE LA CANDELA, 21 de Setiembre 2797, tel. 705173, funciones de sábado a lunes.

TELEVISION

COSMOS (Cosmos). Excelente serie documental de Carl Sagan sobre el hombre, la Tierra y el universo. Como para redimensionar su vida. CANAL 4, miércoles a las 24 horas.

FUTBOL ALEMÁN. El mejor partido de la Liga de Fútbol de Alemania Occidental se ofrece semana a semana en notable versión de cine deportivo. CANAL 5, sábado a las 13 horas.

EL MUNDO EN GUERRA (The World at War). Reiteración de los capítulos más impactantes de esta serie británica armada en base a documentales sobre la Segunda Guerra Mundial. CANAL 10, lunes a las 23 horas.

EL VIEJO (Der Alte). Suspense, verosimilitud, acción y diálogos inteligentes apuntalan esta excelente serie policial de Alemania Occidental sobre deductivas investigaciones de veterano comisario. La mejor serie del momento. CANAL 5, miércoles a las 21 horas.

Un testimonio con interés

DE ESTA AMERICA. Programa constituido por tres films argentinos presentados por el Grupo Cine Testimonio "Causachum Cuzco", 1982, director y productor Alberto Giudici, fotografía Daniel Scheveloff y Giudice, música Daniel Sartori, 30 minutos; "Martín Choque, un telar en San Isidro", 1981, dirección y producción Tristán Bauer y Silvia Chanvillard, fotografía (en color) Bauer, montaje Laura Búa, música Rubén Pérez Bugallo, 28 minutos; "Los totos", 1982, director Marcelo Céspedes, libreto Céspedes y Pascual Masarolli, fotografía Bauer y Fernando Castets, montaje Búa. 30 minutos. Estreno en Sala Cinemateca, lunes 6.2.1984.

El programa tiene una intención informativa y esa intención parece valiosa. Junto a la voluntad de hacer un cine independiente, necesario, actual y propio, los tres films muestran una exigencia de verdad que preside no sólo la intención sino los esfuerzos de la realización. Para mostrar los indios peruanos, la vida provinciana en un pueblito de Salta o los niños que viven en la periferia bonaerense, los realizadores del Grupo Cine Testimonio muestran tenacidad y compromiso. También muestran sus ganas de que este cine no quede confinado a pequeños círculos de exhibición: lo hacen con visitas a su mayor difusión, lo

núclean en programas, consiguen exhibirlo en Argentina y en el exterior. En visita a Montevideo, hace pocos meses, cuatro de ellos explicaron etapas de su trabajo: elegir la temática, estudiar el ambiente, esbozar un desarrollo, buscar imágenes eloquentes y variadas, grabar testimonios verbales que después se integren a la imagen. Y en todo momento, atenerse a los datos de la realidad y buscar ejemplos que sirvan como datos generalizables de un problema, un modo de vida, una situación humana que reclaman el conocimiento, la difusión y una conciencia más despierta sobre este continente. "Tres

documentos sobre culturas marginadas" es el subtítulo de esta recopilación; el conjunto muestra que esa marginalidad no implica que los problemas sean menores: al contrario, afectan a una apreciable cantidad de personas hostigadas por la servidumbre, el aislamiento, la indiferencia.

Es ambicioso el plan de Alberto Giudici en *Causachum Cusco* para retratar el sometimiento indígena; parte de las enormes esculturas incaicas, pasa por el dominio español (con textos de Huamán Poma de Ayala), evoca la figura de Túpac Amarú y su rebelión en 1782, y llega a la situación actual (con al-

gún texto de José María Arguedas). La ambición se muestra excesiva cuando insiste en fuertes efectos visuales y sonoros, pero encuentra un camino más directo y acertado cuando registra una función de títeres con contenido histórico, cuyo esquema social es rápidamente entendido por el público asistente. *Martín Choque* y *Los totos* se encuadran en el reportaje documental, más elaborado en el primer título en que el registro de gente, ambiente y actividad marcha paralelo a las descripciones y sentimientos que surgen de los protagonistas.

L.E.



El brillo de Sellers

DESDE EL JARDIN (*Being there*). Estados Unidos, 1979. Director, Hal Ashby. Libreto de Jerzy Kosinski. sobre novela propia (1970). Fotografía en Technicolor, Caleb Deschanel. Música, Johnny Mandel. Producción Northstar-Andrew Braunsberg. Elenco: Peter Sellers (Chance), Shirley MacLaine (Eve Rand), Jack Warden (presidente), Melvyn Douglas (Rand), Arthur Grunsky (valet), Richard Basehart (sociólogo). Duración original, 2 hs. 10. Estreno 8.8.1980; reposición en el Microcine.

El protagonista de la novela era un hombre joven y apuesto, pero igual Peter Sellers trató durante siete años de concretar el film. Cuando lo consigue, a los 54, no busca conservar esa imagen sino que crea otra: un hombre maduro, pálido, que se mueve con circunspección y luce un rostro de expresión casi única. Esos datos exteriores se completan en los tonos de la voz, la sonrisa expresiva y amplia (como fruto de un difícil cálculo previo), los ojos que miran fijo y que de pronto dejan asomar vetas de emoción, y en todo detalle de mimica o de movimiento, más allá de lo que podría describirse con palabras. Es un gran trabajo, largamente superior a la rutina comercial (hacer un *Fu-Manchú*, empezar otro *Clouseau*) a la que Sellers volvió en el año que le quedaba de vida.

La breve novela de Kosinski es una especie de fábula satírica con personajes importantes y otros humildes, donde ocurre poca cosa aunque allí desfilan equívocos sobre la vida, el amor, la sociedad, la política y la muerte. La habilidad de imponer esa fábula ante el lector, corre serio peligro cuando hay que filmarla: la película queda larga y el material queda corto. Hay poco que desarrollar, los cambios de actitud de los personajes son excesivamente simples, el medio expositivo está en el diálogo y las cosas se repiten. Desde el comienzo con las tareas rutinarias del jardinero protagonista mientras un anciano acaba de morir, hasta el final en que, durante el entierro de otro anciano, el jardinero cuida arbustos, hay todo un periplo que quizás hubiera necesitado

LUIS ELBERT

Sólo atractivo visual

EL FLAUTISTA DE HAMELIN (*The pied piper*). Inglaterra 1971. Director, Jacques Demy. Libreto de Andrew Birkin, Demy y Mark Peploe. Fotografía en Eastmancolor, Peter Suschitzky. Diseñor, Assheton Gorton. Música, Donovan. Producción Goodtimes, para Sagittarius. Productores, David Puttman y Sanford Lieberson. Elenco: Donovan (flautista), Jack Wild (Gavin), Michael Hordern (Melius), Donald Pleasence (barón), John Hurt (Franz), Cathryn Harrison (Lisa), Roy Kinnear (burgomaestre), Diana Dors (su esposa). Estreno en el Pocitos, lunes 13.2.1984.



EMMANUELLE, AMOR EN PRIMERA CLASE (UN AMORE IN PRIMA CLASSE). Italia 1981. Dirección: Salvatore Samperi. Productor ejecutivo: Fulvio Lucisano. Libreto cinematográfico: Salvatore Samperi y Enrico Montesano. Director de fotografía: Camillo Bazzoni. Montaje: Sergio Montanari. Música: Conte, Colombo, Manfredi. Una producción Italian Film (Roma), Art C. (París). Intérpretes: Sylvia Kristel (Beatriz), Enrico Montesano (Carmelo), Memmo Carotenuto (Fumador), Franca Valeri (su esposa), Luc Merenda (Guardia). Estreno: Cine Luxor, jueves 2 de febrero de 1984.

un desequilibrado, predispuesto contra las mujeres e incapaz de controlar a su hijo salvaje. La excepción a toda esa locura es Beatriz (Sylvia Kristel), una paleontóloga que transporta en el tren el esqueleto de un hipotílico, bestia prehistórica con cabeza de caballo y cuerpo de mono. Es obvio, entre Carmelo y Beatriz surgirá un romance, invariablemente interrumpido por Malcolm y sus incidentes.

La mano del director Salvatore Samperi, que tuviera cierto prestigio con filmes

Para Carmelo (Enrico Montesano) los problemas comienzan cuando su esposa le encomienda el cuidado de su hijo, Malcolm, mientras ella se va de vacaciones con su amante negro. El problema es que Malcolm es un pibe indómito que transformará el viaje en tren que los separa de la madre del protagonista en un verdadero infierno. Malcolm escapa, engulle, molesta y roba todo cuanto ve. Los pasajeros tampoco ayudan: un grupo de ferrocarrileros retirados; una patota de lesbianas; un fumador metódicamente empedernido y su esposa, que lo detesta; un joven amarrado a sus auriculares y cassettes rockeros. El propio Carmelo es

escandaloso pero con fondo analítico, se nota en cierta ironía fina que predomina en las bromas de la película: ya verbales y virulentas (contra la iglesia y las relaciones en pareja); en los propios personajes; en algún par de chistes cinematográficos relativos a la Emmanuelle de Sylvia Kristel, o la sabrosa parodia a sí mismo que realiza Luc Merenda, aquí como guardia del tren. Todo ello hace bastante llevadero el transcurso de "Emmanuelle, Amor en Primera Clase" (Un Amore in Prima Classe). Y a esto debe agregarse la presencia de algún buen intérprete: Memmo Carotenuto, como maníaco fumador; y la velada sensualidad de la Kristel.

Mucho más dudosa es la idea central de la película, diluida y muy poco clara, y la forma sumamente primaria en que Samperi integra todos esos chistes, personajes y episodios en un film de una hora y media. Sin profundidad psicológica o rasgos que definan a los personajes, más allá de una acentuada tosquería, la obra carece de mayores méritos... y sentido. Se olvida pero no molesta o aburre.

A.L.F.

dad que hay un marcado cuidado de ambiente y color. Es cierto que por momentos Demy atina a imágenes realmente expresivas, compuestas con la elegancia o el humor o la ternura de sus primeros largos (*Lola, Los paraguas de Cherburgo*). Pero la atención a personajes y detalles distrae el esquema central del asunto, hay gente que va y viene por mero capricho del libretto (y no del destino, como a Demy le gustaba) y el propio flautista llega a parecer una figura más bien secundaria.

El olfato estético de Demy y de su notable fotógrafo Suschitzky rescata los exteriores que el equipo fue a filmar a Rothenburg (Alemania Federal). El atractivo visual existe, aunque no alcance.

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA
El Correo de la UNESCO
La publicación de mayor prestigio internacional
SUSCRIBASE
Y SUSCRIBA A SUS AMIGOS
EDILYR
MALDONADO 1092
TELEF 90 75 61

La República perdida
HOY centrocine

LIBERTAD DE ELEGIR

UN DERECHO QUE LE DA CINEMATECA, EL CINE DE LA MAYORÍA.

Todo el buen cine. El buen cine del mundo. Sin fronteras. Sin miedos. 5 salas simultáneas con lo mejor que se puede ver, que se merece ver. Y todo lo demás que Ud. debe exigir.

LIBERTAD DE FRANQUICIAS PARA TODOS

cinemateca uruguaya
El cine del mundo.
Lorenzo Carnelli 1311
Teléfono 4 24 60

LA PÁGINA EN JUEVES

SE CHIMENTA

QUE mañana es viernes, o sábado.
 QUE seguimos con eso de la censura previa.
 QUE esto no es vida.
 QUE ya sin la censura es bravo.
 QUE ahora ni le cuento.
 QUE si le cuento capaz que no me dejan.
 QUE si no me dejan no le voy a hacer un Samizdat casi-chístico.
 QUE me la banco como puedo, que por algo no soy el Dire.
 QUE hablando de banco, el del Plata se quedó sin la segunda parte del nombre.
 QUE ahora hay carne de oveja a la venta.
 QUE no va a faltar alguien para que diga que es riquísima.
 QUE no hay como la carne de oveja.
 QUE ya están tan convencidos de eso que hablan de una inminente suba del precio.
 QUE no es cuestión de cobrarse todas las deudas de una sola vez.
 QUE a ver si venden algo afuera, que no es cuestión de darnos únicamente a nosotros con el mazo.
 QUE los muchachos del Fondo se fueron preocupados.
 QUE los que nos quedamos aquí ni se sabe cómo estamos.
 QUE se acerca el Carnaval.
 QUE el que se viene es el de verdad.
 QUE no es cuestión tampoco.
 QUE para algunos van a ser los últimos corsos.
 QUE por eso están ensayando las despedidas.
 QUE de ellos depende que los aplaudamos, o no.
 QUE hay que ser paciente, Pequeño Saltamontes.



Y se suicidó nomás

A pesar del esfuerzo de sus amigos el bonzo compatriota Krishnamurga Delatheja cumplió su promesa de suicidarse en verano. Krishnamurga en un principio vio frustrados sus propósitos, pues dado el precio de la nafta decidió inmolarse prendiéndose fuego con agua de playa Ramírez. Vano intento. Nueve veces las bacterias, todas a uno, soplaron apagándole los fósforos. Finalmente, decidió arrojarse en medio de varios televisores encendidos. Apenas cayó fue devorado por las programaciones de verano que no dejaron de él sino cenizas. Aquí se le ve cayendo muy bajo. Ojalá que Teleshiva se acuerde de él y Krishnamurga Delatheja reencarne en otro canal.

El enano del hacha



Antes la gente pasaba muchos trabajos. Ahora no consigue uno solo.

Tener ser no es problema. El llo es no tener agua.

El ingenio se aguza con el hambre. Y después comienza a agujerear el estómago.

Lo peor que le puede pasar a un racista es tener el alma negra.

LOS VEGETARIANOS CADA DÍA MÁS CONTENTOS CON EL PRECIO DE LA CARNE.

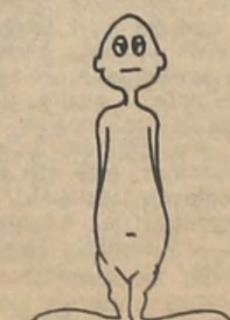
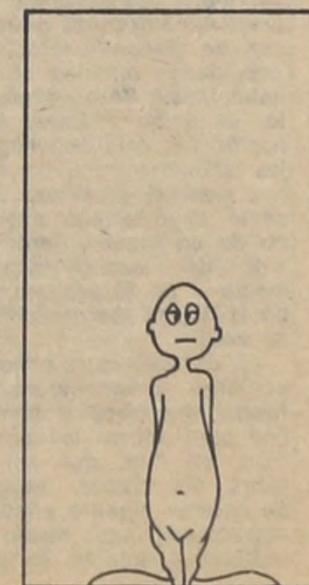
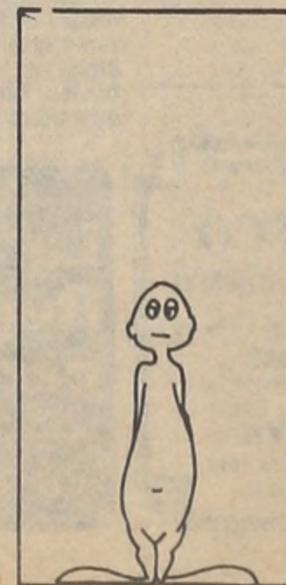
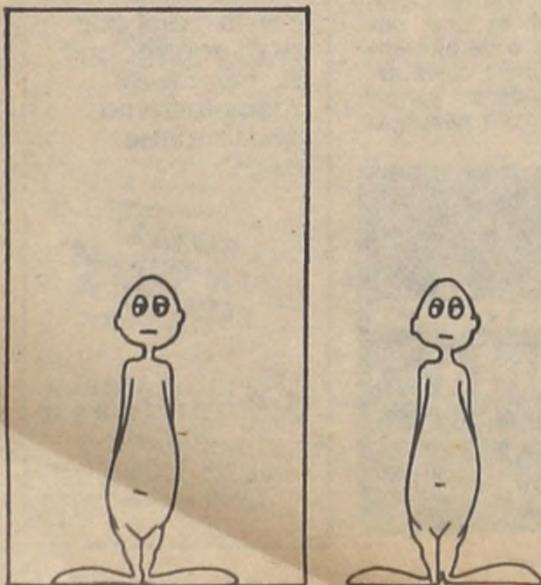


Lo último de Clelvin Kain

Fue el asombro del desfile en el Club del Gago. Un modelo como para ponérselo e irse a la Punta de una buena vez. Su autor, el afamado Clelvin Kain, lo intituló "FERIA LOOK" y provocó gran revuelo entre las que habitualmente se revolean y hasta agitados comentarios entre viejos hombres de la bolsa allí presentes. El modelo, una bolsa de papel, es ante todo especial para portar el zapallo oculto a las miradas envidiosas, cuando no libido-eróticas, que suele despertar a su paso. Se usa con un topless para no llamar excesivamente la atención. Ideal para domingos de Tristán Narvaja o velada en Casa Pueblo.

SUPONGO QUE HOY LOS DESILUSIONÉ.

LUDWIG



Opinan los lectores de Opinar

DESDE MEXICO
PARA TRAVERSONI

México, 26 de enero de 1984.
He tenido la suerte de poder conocer los artículos titulados "Batllismo y Educación", números II y III, en los que el Profesor Traversoni propone medidas a corto, mediano y largo plazo para la reconstrucción de nuestra educación.

En especial quiero resaltar, como muy positivo, el planteo de "que estas medidas propuestas trascenderán el ámbito de nuestro Partido para ser base del acuerdo nacional con el cual habrá que emprender la reconstrucción del país".

Es una gran alegría saber que hombres de su capacidad están dispuestos a dialogar y a concertar medidas con sectores ajenos al Partido Colorado. En este sentido creo que todos tendríamos que buscar el fortalecimiento de las actuales asociaciones gremiales de la educación, y su participación en el quehacer educativo. Pienso, también, que cuando se señalan posibles "errores" de antes de 1973 se olvida el más importante: que los educadores de primaria y secundaria jamás tuvieron representación directa en los organismos de decisión de la política educativa.

Deseando que esos planteos encuentren eco en el conjunto de la sociedad uruguaya, y que los acuerdos se puedan hacer en el más absoluto clima de libertad, lo saluda atentamente:

Raúl Otto Legnani Niemann.
Ex-alumno del Liceo Tomás Berreta de la ciudad de Cañuelas.

EL M.U.S.I. Y LOS PARTIDOS

La creciente miseria que viven muchos uruguayos ha hecho perder calidad de vida, a quienes integran las clases socioeconómicamente más empobrecidas. Por su parte los económicos "neolibertistas" defienden teorías y doctrinas económicas, que obtienen esos resultados empobrecedores. Reconozcamos que mientras estas personas con sus prácticas provocan la agudización de la lucha de clases, nosotros hacemos lo posible para que esas diferencias sean cada vez más pacíficas y tolerantes.

La pacificación y la tolerancia serían mayores si la riqueza se desconcentrara, y se descentralizara el control de la misma y el poder distributivo. Como batillistas, liberales y socialdemócratas pensamos así.

Aquella misma lucha de clases ha conducido a que la unión de los grupos socioeconómicos, sea cada vez mayor y que la línea divisoria entre poseedores y desposeídos sea cada vez más difusa. Pero eso sucede no porque la acción de los economistas esté dirigida en ese sentido, sino porque existe una interdependencia de los factores sociales, económicos, políticos, ideológicos, gremiales, etc.

Pero pongámonos en alerta de la inconveniencia de buscar un fin político por un medio gremial, o viceversa con un instrumento político pretender fines sindicales. Ahí se tergiversa la relación que pierde la armonía y se produce el cisma, con lo cual los obreros, pobres y desposeídos no avanzan gran cosa.

Por lo tanto ni los Partidos deben buscar el control de los Sindicatos, aunque estén compuestos por simpatizantes, ni los Sindicatos hacer el intento de obtener el control político. Es aquí que queremos significar fuera del contexto político del Par-

tido Colorado Batillista, la presencia gremial del Movimiento Unificador de Sindicatos Independientes (M.U.S.I.). Desde su plataforma se deduce que para quienes lo forman la democracia gremial es al mismo tiempo un medio y un fin. Es el medio de su lucha gremial y la forma que el M.U.S.I. adoptará una vez logrados sus fines reivindicatorios.

Antonio Iglesias.

"EL DIA DESPUES": LA PAJA Y EL GRANO

Hay películas que sirven para que el espectador pueda reflexionar sobre el argumento del filme. Ello acontece con "El día después" cuya exhibición se produce en estos momentos en nuestro país. A pesar de que el argumento tiene fallas, por ejemplo no se precisa por qué comienza el conflicto atómico, o que luego de las explosiones nucleares en el que hay muerte y destrucción por todos lados, se ve a uno de los protagonistas montando a caballo, o la marcha de un camión con soldados cuando momentos antes de las explosiones, los automóviles dejan de funcionar... Pero todos esos errores argumentales a lo largo del filme son superados por una frase de Einstein: "No sé con qué armas se luchará la tercera guerra mundial, pero en cambio sé que la cuarta será con piedras y garrotes".

Todo comentario serio sobre esta película, que ha provocado tantos comentarios en el mundo, debería ir acompañado con datos que los científicos han ido elaborando ante la perspectiva de un conflicto atómico entre las dos superpotencias. Señalan los estudios que inmediatamente después de las explosiones nucleares sobrevenirán el silencio y la oscuridad. El frío quizás evite la peste por el congelamiento de los cadáveres de más de mil millones de seres humanos que morirán en las horas siguientes a las explosiones nucleares y las muertes de los animales de las que sólo sobrevivirán cierto tipo de insectos como las moscas y cucarachas. Habrá que recordar que las primeras bombas atómicas, muy rudimentarias, que cayeron el 6 de agosto de 1945 sobre Hiroshima y sobre Nagasaki tres días después, causaron la muerte de más de 200.000 personas en las primeras cuarenta y ocho horas y destruyeron completamente las dos ciudades japonesas. Habrá que agregar que desde entonces las grandes potencias han acumulado más de 17.000 cabezas nucleares, con el poder de un millón de bombas como la de Hiroshima. Estas bombas tienen un poder de destrucción de 11.000 megatonnes y un megaton equivale a un millón de toneladas de TNT, y que pueden destruir la tierra varias veces.

Los científicos estiman que es imposible que parte alguna del planeta no se vea afectada, ya que las corrientes marinas y la atmósfera llevarían a todos los rincones una carga de muerte en forma de lluvia radioactiva. Y que para el hemisferio sur, al que no llegarán directamente los misiles, la muerte nos llegará en forma más lenta. De ahí el lema del movimiento antinuclear estadounidense "Ground Zero": "Mejor morir al instante que sobrevivir a un ataque nuclear". Y la película muestra con bastante aproximación los efectos de estas explosiones, la muerte espantosa de los que son alcanzados directamente por un misil, la muerte lenta de los supervivientes, la destrucción, la violencia entre los supervivientes por falta de autoridad, etc.

En realidad, los comentarios, opiniones y estudios científicos podrían multiplicarse. De ahí que un comentario sobre esta película no debe sólo centrarse a lo estrictamente cinematográfico sino que debe encarar todos estos temas. Porque el problema incumbe a toda la Humanidad y quien más, quien menos, debe tener clara información sobre lo que puede suceder si se llega a una confrontación de este tipo. Porque la amenaza de un conflicto o de un error que genere un conflicto está latente sobre los 4.500 millones de seres que habitan el planeta y la película está dirigida a esto, a ser un toque de atención para los gobernantes y para los gobernados. A lo que habrá que agregar, que si

se hubieran destinado todas esas sumas de dinero que soviéticos y norteamericanos han acumulado en armas, a la producción de alimentos, millones de personas no padecerían hambre en el mundo.

J. M.

ESTUDIANTES DE MAGISTERIO

Los Estudiantes de Magisterio ponen en conocimiento de la opinión pública que:

1º) En los últimos días del año lectivo 1983 se promovió una campaña general entre los estudiantes para lograr de las autoridades una habilitación especial para rendir exámenes pendientes, en el período de febrero. Esta inquietud, era consecuencia del considerable número de estudiantes aplazados en el período noviembre-diciembre.

2º) En menos de una semana (y en período de exámenes) se adhirieron al pedido 275 alumnos, suscribiendo una nota que fue enviada a la Dirección del Centro Uno el día 5 de diciembre ppdo.

3º) Se inició así, formalmente, un engorroso trámite burocrático ante las autoridades respectivas:

a) La Dirección investigó la situación de cada uno de los firmantes, comprobando que 24 de ellos, estaban afectados por este problema.

b) Este expediente, con la respectiva aclaración de la Dirección, fue enviado a la Inspección General Docente.

c) El Sub Inspector General Docente, Profesor Bertrand, determina entonces, que esos 24 estudiantes, elaboren una nueva carta, en forma individual o colectiva, explicando los motivos personales de su solicitud.

d) Todo el expediente —incluida la notificación del Sub Inspector General Docente, retornó a la Dirección del Centro Uno, donde los estudiantes venimos interesándonos permanentemente por el desarrollo del trámite.

e) A continuación, la Dirección procedió a notificar a aquellos 24 estudiantes. Debido a la urgencia y a la lentitud de las notificaciones, solamente cinco elaboramos la nueva carta, cumpliendo con lo exigido por el Sub Inspector General Docente. Esta nueva nota, con las respectivas aclaraciones, se sumó al ya voluminoso expediente, para que siguiera su curso normal. Fue necesaria nuestra presencia constante en la Dirección del Instituto, para que el expediente fuera remitido nuevamente a la Inspección General Docente.

4º) Transcurridos casi dos meses de iniciado el trámite, el 25 de enero, el Sub Inspector General Docente Profesor Bertrand, nos concedió una audiencia para discutir el problema. Deslindando su responsabilidad en el asunto, la mencionada autoridad elevó el expediente a la Rectaría del CONAE.

5º) El martes 31 de enero, solicitamos una entrevista al señor Rector del CONAE Ingeniero Daniel Ferreyra, la que nos fue negada. En cuanto al expediente, se nos informó que una resolución definitiva se adoptaría en un plazo no mayor de una semana.

Ante esta situación, los Estudiantes de Magisterio deseamos puntualizar:

1º) Que las gestiones se iniciaron con la suficiente antelación, como para cumplir todos los trámites burocráticos que exigen las normas vigentes.

2º) Pese a que en la Dirección del Centro Uno de INADO, las dificultades fueron menores, en la Inspección General y en la Rectaría del CONAE se demostró total desconsideración con nuestra solicitud, debidamente fundada, lo que se reflejó en la complicación del trámite, a los efectos de prolongar una decisión final.

3º) Que aunque la resolución definitiva, sea afirmativa, igualmente impedirá rendir los exámenes pendientes en el actual período de febrero, ya que el mismo está en pleno desarrollo.

Finalmente deseamos aclarar que nuestro petitorio, desde un primer momento estaba destinado a considerar la situación

de todos los estudiantes de Magisterio, firmantes o no, afectados por la reglamentación mencionada y no solamente a los 24 que clasificó la Dirección del Centro Uno.

Estudiantes de Magisterio.

EXTRAÑA SITUACION

Somos un Grupo de Trabajadores extríos de Barracas de Lana que fuimos despedidos, aduciendo la empresa falta de trabajo.

A los veinte días de ser despedidos fuimos citados por telegrama colacionado a la misma empresa, cumpliendo ocho horas de trabajo. Y allí nos mandaron a afiliarnos a una agencia de prestaciones de servicios.

En esa agencia, nos hicieron firmar un papel que supuestamente era un contrato, ya que no decía nada, tampoco período contractual. Tampoco se nos dio copia de lo que firmamos y se nos dijo que si no firmabamos, no teníamos trabajo.

Antes de ser despedidos, ganábamos un jornal de N\$ 204.

A los veinte días, se nos tomó para el mismo trabajo, en la misma empresa pero ganamos N\$ 185,20. Con los aumentos que hubieron, el jornal de Idóneo de Barraca es en la actualidad de N\$ 252,20, pero recibimos por el mismo trabajo, un jornal de N\$ 199,80.

No tenemos derecho a ser amparados por DISSSE, no tenemos derecho a la cuota mutual, así como tampoco al Seguro por Enfermedad. Tampoco tenemos derecho al Seguro por Desempleo, ya que ahora somos contratados zafrales.

Ante esta situación solicitamos a la Inspección del Trabajo consultas por la inquietud de los obreros. Los reclamos en esta dependencia, están en trámite a largo plazo. A su vez, los trabajadores nos presentamos ante el Director Nacional de Trabajo, Doctor Reilly quien nos anunció que debíamos hacer un memorando y presentarlo al Ministro de Trabajo. Esto se hizo, y el Ministro Bolentini certificó el pase al Centro de Asesoramiento.

Hasta el momento, estamos totalmente desamparados.

Expuestos a quedar sin trabajo y sin seguro de paro.

Estamos trabajando en una Barraca Exportadora de Lana, pero como Idóneos de una Agencia de Colocaciones.

Trabajadores de Barraca de Lana.

CONTRA EL PROYECTO DE LEY REGLAMENTARIO DE LA HUELGA

El Sindicatos de Obreros y Empleados de Fábricas Nacionales de Cerveza, ante el Proyecto de Ley que regulará el Derecho de Huelga considera:

1) Que esa regulación atenta contra el derecho de libertad sindical, limitando al trabajador en su instrumento más eficaz.

2) Que viola el concepto de derecho de huelga establecido en la Constitución vigente, por el cual se establece que la huelga es un derecho gremial y que sobre esta base se reglamentará su ejercicio y efectividad.

3) Que esta reglamentación no cumple con el espíritu del Artículo 57 de la Constitución, teniendo como objetivo atomizar al trabajador a una suerte de conciliación y arbitraje.

Por lo expuesto, resuelve:

a) Rechazar dicha reglamentación por no encuadrarla dentro del espíritu constitucional y haber sido elaborada a espaldas del trabajador.

b) Denunciar ante fueros internacionales el proyecto en cuestión, violatorio de todos los principios de libertad sindical.

c) Reforzar el compromiso con nuestras bases para crear mecanismos que sorteas dicha reglamentación, dentro de un marco legal.

Asociación de Obreros y Empleados de Fábricas Nacionales de Cerveza.

Juan Pedro Ciganda

Proyectarnos al acuerdo social

El dirigente sindical Juan Pedro Ciganda sostuvo que el proyecto de Ley que reglamenta el Derecho de Huelga está "de espaldas a la realidad" y "lo único que fatalmente se puede generar es que haya mayores dolores colectivos".

Ciganda —dirigente bancario— expresó asimismo que "el ejercicio del derecho de huelga es algo que debe estar regulado por la voluntad responsable de los propios trabajadores".

En una entrevista concedida a OPINAR, Ciganda formuló las siguientes apreciaciones sobre la iniciativa gubernamental:

—¿Cuál es, en líneas generales, su opinión acerca de este proyecto de Ley?

—En líneas generales, yo diría que el proyecto es parte de una trilogía, conjuntamente con la Ley de Asociaciones Profesionales y con la Ley de Convenios Colectivos, las cuales se encuadran dentro de una misma filosofía restrictiva. Los sindicatos, la contratación colectiva y el derecho de huelga son los soportes del derecho colectivo del trabajo, y si falla alguno de esos soportes el derecho colectivo de trabajo se cae. La sensación que uno tiene es que en definitiva estas tres leyes hacen que se caigan los tres soportes. A mí este proyecto sobre derecho de huelga me hace acordar un poco aquella frase acuñada en la Madre Patria por los anarquistas, de "prohibido prohibir", que tiene una contradicción semántica. Acá hay algo parecido: este proyecto sobre derecho de huelga dice que se puede hacer huelga salvo que sea huelga. Tiene un hecho inviable. En Uruguay se ha elegido por este último camino. Insita una contradicción de ese tipo. El tema es que cuando la reglamentación de un derecho, sea el de huelga u otro, lesiona la sustancia misma del derecho consagrado, a partir de ese momento entra en contradicción por lo menos con un texto que tiene muchos simpatizantes en este país, aun-

que no tenga mucha vigencia: la Constitución. En resumen, se puede decir que existen dos formas para prohibir la huelga: una es declarar su interdicción y la otra es generar múltiples procedimientos obligatorios a seguir, que en la práctica hacen de la huelga un hecho inviable. En Uruguay se ha elegido por este último camino.

—Hay quienes sostienen que el envío al Consejo de Estado de este proyecto de Ley obedeció a lo que se presumía podía convertirse en una ola de paros a raíz de la crisis económica. Por su lado, los Partidos políticos en general han manifestado su desacuerdo con el mismo, por lo que es presumible que la norma se derogue no bien asuma un gobierno constitucional. En base a esto, ¿cómo le parece que pueden desarrollarse las relaciones obrero-patronales en el país de aquí hasta marzo de 1985?

—Yo pienso que éste es un proyecto de espaldas a la realidad y que, acaso, temiendo una serie de presiones de los trabajadores ante la situación de deterioro económico, el gobierno ha decidido poner en vigencia. Yo no puedo afirmar con precisión qué actitud van a asumir concretamente los trabajadores día tras día frente a este proyecto y frente al conjunto de la problemática que tienen. Sí creo que cuando se intenta poner diques a

determinadas expresiones sociales, que van en sentido precisamente contrario a la realidad, lo único que fatalmente se puede generar es que haya mayores dolores colectivos. Los trabajadores uruguayos de muchas maneras ya han demostrado que quieren defender sus legítimos derechos e incluso han demostrado estar dispuestos a asumir algunos riesgos.

—Hasta 1973, las huelgas y paros se producían sin que el derecho consagrado en la Constitución hubiese sido nunca reglamentado por el Poder Legislativo. Mirando hacia el futuro próximo, hacia el gobierno constitucional, ¿cree que va a ser necesario reglamentar con otra óptica el derecho a la huelga?

—El ejercicio del derecho de huelga es algo que debe estar regulado por la voluntad responsable de los propios trabajadores. Independientemente de ello, y en un marco de democracia sustancial, yo no creo que los trabajadores no estén dispuestos a considerar, ya no el tema de la reglamentación del derecho de huelga, sino en definitiva a llevar adelante un diálogo que es indispensable en todos los niveles, a los efectos de poder efectivamente caminar hacia la reconstrucción nacional. Pero entiendo que el derecho de huelga debe ser ejercido libremente por los trabajadores y medido estrictamente en cuanto a su aplicación y derogación por la responsabilidad de los mismos, que creo que además ha estado probada de muchas maneras en estos años y hace muchos años también.

—¿Qué reflexión haría sobre la prohibición del derecho de huelga para los funcionarios públicos?

—El derecho de huelga de los funcionarios públicos, primero es un derecho reconocido internacionalmente, a nivel de convenios con la OIT que han sido ratificados por Uruguay. Pero además, la Constitución uruguaya a partir del '52, prevé concretamente la posibilidad de la huelga de los organismos estatales. Incluso prevé la formación de comisiones representativas, destinadas a la solución de los conflictos. Es decir que una Ley que niega este derecho es obviamente inconstitucional.

—Recién se refirió a la necesidad de diálogo que va a existir en el futuro para reconstruir el país. ¿Cuál es su opinión respecto a la concertación social?

—Yo entiendo que la concertación social debe ser uno de los pilares sobre el cual se apoye la reconstrucción de la democracia y la reconstrucción del país. Creo que es muy difícil imaginar como viable un Uruguay de retorno a la convivencia democrática, de regreso a la institucionalización, de vigencia del Estado de Derecho, que no se plantea que la solución de los tremendo problemas económicos y sociales que tiene el país que resolver el día de hoy, pasa indispensablemente por un gran acuerdo social donde nadie puede ser excluido y donde lo que acaso habrá que buscar establecer será un proyecto inmediatamente viable de país, tomando en cuenta las tres o cuatro coordenadas fundamentales que tenemos en lo económico, en materia de dependencia económica, en materia de estancamiento y retroceso de todo el aparato productivo, de falta de trabajo, de deterioro a niveles nunca conocidos de la situación de los sectores más humildes de la población. Teniendo bien presentes esas coordenadas, entonces creo que es indispensable una suerte de acuerdo social que haga viable al país de los próximos años. Si no será evidentemente muy difícil, tanto reconstruir el país como reconstruir la democracia.

Héctor Hugo Barbagelata

Inoportuno y criticable

El doctor Héctor Hugo Barbagelata, ex-Subsecretario de Trabajo y Seguridad Social y ex-profesor titular de Derecho Laboral de la Facultad de Derecho, sostiene que la iniciativa sobre derecho de huelga es objetable en sí misma, además de que es inoportuno plantear el tema en una situación de anormalidad jurídica.

A nuestro pedido, Barbagelata escribió esta breve pero sustancial carilla, que publicamos con muchísimo gusto.

El proyecto sobre el derecho de huelga que en los actuales momentos se está considerando, pretende ser una reglamentación del precepto contenido en el artículo 57 de la Constitución. Aún dejando de lado la idoneidad del medio y la inoportunidad de encarar un asunto sobre el que nunca hubo consenso, precisamente en una situación de anormalidad jurídica, la Iniciativa es objetable en su mismo contenido.

En efecto, la Constitución establece muy claramente que la función de la ley debe ser la de reglamentar el ejercicio y la efectividad de este tipo de acción sobre la base de que se trata de un derecho gremial. Por consiguiente, contraria abiertamente el mandato constitucional cuando lo que se

pretende es obstaculizar el ejercicio de la huelga con todo tipo de trabas y hacerle perder efectividad al impedir que se ejerza en el momento apropiado al logro de sus objetivos y mantenerla suspendida de un cabellito, puesto que queda siempre en manos de la minoría hacerla cesar.

Es que la huelga, como nadie puede ignorarlo es, ante todo, un hecho social que la ley no puede contrariar, sin arriesgar convertirse, como ha ocurrido en muchos países en que una operación análoga se ha intentado, en letra muerta.

Precisamente días pasados en un Seminario Internacional en el que participé, se desarrolló en la ciudad de Lima y en el que intervinieron además juzgadores de Argentina, Brasil y Perú, se adoptaron al-

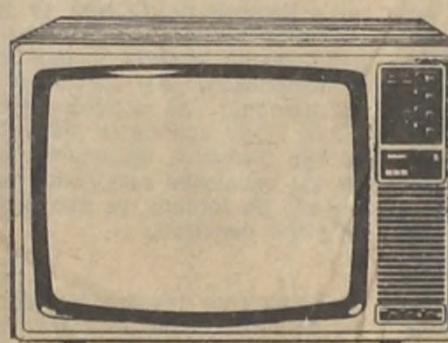
gunas conclusiones en relación con las cuestiones de derecho colectivo y la institución de la huelga, que vale la pena dar a conocer. Dicen así:

1º) La reglamentación legal sobre libertad sindical, derecho de sindicación, negociación colectiva y huelga, debería tener por principal función reforzar los mandatos expresos e implícitos contenidos en las normas constitucionales que los consagra, dándoles viabilidad y garantizando el ejercicio de los derechos respectivos; 2º) Las disposiciones reglamentarias deberían tener el desarrollo mínimo compatible con la preservación de los bienes jurídicos comprometidos evitando formalidades, requisitos, restricciones o limitaciones innecesarios, impracticables, o que pudieran

ser causa de entorpecimientos y desviaciones susceptibles de desnaturalizar los derechos que deben ser promovidos; 3º) La ley o leyes reglamentarias de los derechos de sindicación, negociación colectiva y huelga deberían estar inspiradas en el propósito de privilegiar la negociación colectiva y las soluciones de auto-composición de los conflictos. Las restricciones a los medios de acción sindical escogidos por los propios interesados deberían mantenerse dentro de límites muy estrictos, impuestos por inexcusables exigencias de preservación de los intereses superiores de la colectividad. Tales restricciones no deberían, en ningún caso, significar la colocación de determinados trabajadores en situación de inferioridad en el plano de la negociación y tendrían que ser compensadas por la adopción de medidas apropiadas para el pleno goce de la libertad sindical y de los derechos sindicales.

Basta releer el texto de la Iniciativa que ha sido dada a conocer por la prensa, para convencernos que no guarda ninguna relación con las razonables conclusiones que acaban de adoptarse en el mencionado Seminario con participación de distinguidos juristas como los Dres. José Montenegro Baca, Antonio Vázquez Vialard, Wagner Giglio, Mario Pasco, etc., que no se caracterizan por posiciones radicales en materia de relaciones de trabajo.

El negocio llama.



Televisor color 20

En 10 cuotas de

N\$ 2.655

Llama entrega: N\$ 5.995.-

Total financiado: N\$ 32.545.-

Precio contado: N\$ 23.980.-

IVA incluido

PHILIPS



llama
SOCIETAD ANONIMA

Galería Yaguarón - Yaguarón 1377, Loc. 53/55.
Galería Iguazú - 18 de Julio 1265, Loc. 025.